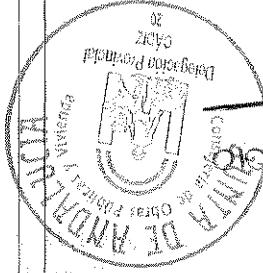
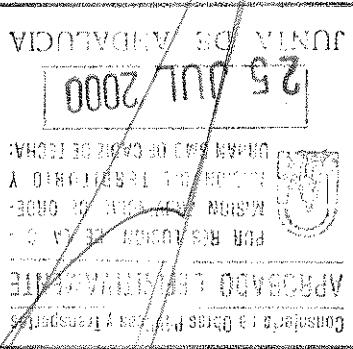


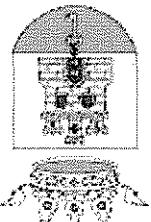
TITULO DEL DOCUMENTO

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL
DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE EL

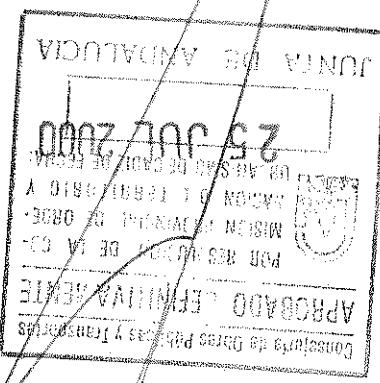


7/11/2000

PLANO GEOMETRICO DE ARQUITECTURA



P.G.O.U.



I.- SAN JOAQUIN

Diligencia para hacer constar que el
presente documento ha sido preparado
en su totalidad por acuerdo plenario a
de 17 de marzo de 2000, conforme a
Decreto de ratificación de 2 de Mayo de
2000, en cumplimiento de la S.T.S.J.A.
Decreto de ratificación de 2 de Mayo de
2000, en cumplimiento de la S.T.S.J.A.
de 19 de noviembre de 1922.



históricas les hacen merecedores de protección. --

JUNTA DE AVALUACIÓN, pero cuyas especiales características --

nugibles. También se pudean incluir aquí edificaciones --

función. En ella se utilizan a veces materiales -

los estilos imperantes en el momento de su construc-

sión acodada que siguen más o menos estrechamente

los mandados o casas pertenecientes a una burgue-

categoría anterior. Generalmente se trata de gran-

vado, pero no obstante algo inferior a las de la -

categorías cuya función histórica y artística es el

SEGUNDA CATEGORÍA: Interés monumental de segunda clase: Aquellos edificios

clásicos de los Gobernadores.

Iglesia de Sta. María la Coronada, y el llamado Palacio

cuanto al alto interés monumental, tales como la -

yes valares generales no ofrecen ninguna duda en -

PRIMERA CATEGORÍA: Interés monumental de primera clase: Edificios cu-

algunos casos tan negativa que sería deseable la eliminación futura -

de ciertos edificios. Si establecen pues, los siguientes grados:

etc. También se ha tenido en cuenta la incidencia de cada edición en

estética de Fachadas, Valores estéticos-ambiental, elementos singulares,

en base a criterios de monumentalidad, interés histórico, armonización

se han establecido seis niveles de valoración: • categorías, definidas

para inventariar sistemáticamente el conjunto urbano de San Roque,

históricas les hacen merecedores de protección. --

TERCERA CATEGORÍA: Interés monumental de tercera clase. Edificios que intereses es parcial, pues aunque poseen elementos de interés, como pertadas y patios con arquerías o espaldones, ya que se trata de construcciones de carácter general no están a la altura de esos -- El conjunto general no está a la altura de esos -- Intereses es parcial, pues aunque poseen elementos de interés, como pertadas y patios con arquerías o espaldones, ya que se trata de construcciones de carácter general no están a la altura de esos -- Intereses es parcial, pues aunque poseen elementos de interés, como pertadas y patios con arquerías o espaldones, ya que se trata de construcciones de carácter general no están a la altura de esos --

TERCERA CATEGORÍA: Interés monumental de tercera clase. Edificios que intereses es parcial, pues aunque poseen elementos de interés, como pertadas y patios con arquerías o espaldones, ya que se trata de construcciones de carácter general no están a la altura de esos -- Intereses es parcial, pues aunque poseen elementos de interés, como pertadas y patios con arquerías o espaldones, ya que se trata de construcciones de carácter general no están a la altura de esos -- El conjunto general no está a la altura de esos -- Intereses es parcial, pues aunque poseen elementos de interés, como pertadas y patios con arquerías o espaldones, ya que se trata de construcciones de carácter general no están a la altura de esos -- Intereses es parcial, pues aunque poseen elementos de interés, como pertadas y patios con arquerías o espaldones, ya que se trata de construcciones de carácter general no están a la altura de esos --

CUARTA CATEGORÍA: Interés estético-ambiental. - Elementos aislados de

edificios clasificación.

Pueden establecerse tres divisiones:

A) Arquitectura popular tradicional. Seña emplear materiales de construcción humanas y su desarrollo relativamente paralelo e independiente de las certidumbres estéticas de cada momento. No suelen tener verdaderos caracteres monumentales y su interés es más estético-social que histórico o artístico.

B) Arquitectura popular moderna. Seña emplear materiales de construcción humanas y su desarrollo relativamente paralelo e independiente de las certidumbres estéticas de cada momento. No suelen tener verdaderos caracteres monumentales y su interés es más estético-social que histórico o artístico.

C) Arquitectura popular contemporánea. Seña emplear materiales de construcción humanas y su desarrollo relativamente paralelo e independiente de las certidumbres estéticas de cada momento. No suelen tener verdaderos caracteres monumentales y su interés es más estético-social que histórico o artístico.

D) Arquitectura popular contemporánea. Seña emplear materiales de construcción humanas y su desarrollo relativamente paralelo e independiente de las certidumbres estéticas de cada momento. No suelen tener verdaderos caracteres monumentales y su interés es más estético-social que histórico o artístico.

E) Arquitectura popular contemporánea. Seña emplear materiales de construcción humanas y su desarrollo relativamente paralelo e independiente de las certidumbres estéticas de cada momento. No suelen tener verdaderos caracteres monumentales y su interés es más estético-social que histórico o artístico.

F) Arquitectura popular contemporánea. Seña emplear materiales de construcción humanas y su desarrollo relativamente paralelo e independiente de las certidumbres estéticas de cada momento. No suelen tener verdaderos caracteres monumentales y su interés es más estético-social que histórico o artístico.

C) Elementos sárgulares tales como pozos, fuentes,
kioskos, monumentos galileos de carácter comunitario,
ratíos, jardines, escaleras, gradas, enlosados, e
incluye mobiliario urbano, como bancos, guardacantiles,
necesarios, farolas, etc.

QUINTA CATEGORÍA: Interés indiferente. Aquellos edificaciones que no

poseen ninguna de los valores anteriores, pero
que sin embargo, dada su disposición en la trama
urbana, pasan desapercibidos en el entorno, o bien
se encuentran en zonas periféricas (caso de las --
nubes barriadas) y no llegan a afectar al conjun-
to histórico-estético tradicional.

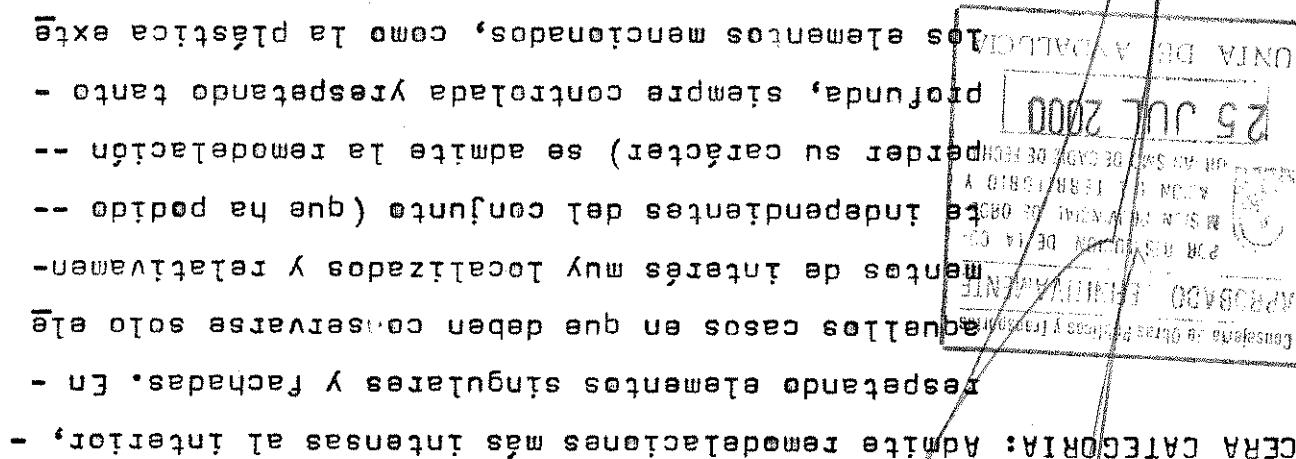
SEXTA CATEGORÍA: Interés negativo: Edificios que alteran gravemente
la estética del entorno, por su altura, volumen, -
decoración, etc. o bien ocultan a efectos seriales
de otras edificaciones de superior categoría an-
te las cuales no deben preverse.
Caso especial es el de aquéllos edificios, que
presentando un interés propia, están adosados a
otros que tienen carácter de plena monumentalidad,
en este caso la actuación necesita una análisis es- -
pecial ante cualquier decisión.

DILEXENDIA: Para hacer constar que el
desarrollo económico ha sido aprobad
profundamente por acuerdo plenario a
dó 27 de marzo de 2000, conforme a
sección de Dícese que las Urbanizaciones
APR0800 LIMA II URBANIZACIÓN
2000, en cumplimiento de la S.J.A.

a) Salvaje en casos concretos de gran interés entre

CUARTA CATEGORÍA: Presenta dos tipos de actuación:

tres del antiguo edificio.



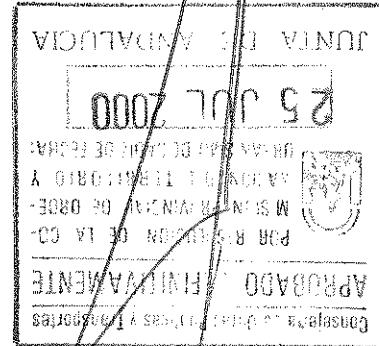
TERCERA CATEGORÍA: Admite remodelaciones más intensas al interior, -
que esté debidamente documentada su antigua exte-
necia.
que la reposición de elementos perdidos, siempre
cos adosados, anuncios, repintes, etc. Se acuse
risticas negativas, tales como tendidos eléctri-
cos de interiores sin que incluya eliminación
más, que no solo no hagan desaparecer elemen-
tos de interiores. Las fachadas admiten tratamiento
el interior. Las fachadas admiten tratamiento de
las pequeñas intervenciones de rehabilitación en
cién que conviven en cada caso, son admisibles
especialistas de restauración, que pueden ser acom-
pñados por entidades superiores.

SEGUNDA CATEGORÍA: Aparte de los proyectos especiales de restauración

especialistas de restauración, que pueden ser acom-
pñados por entidades superiores.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el documento que sigue ha sido aprobado por la autoridad competente para su expedición, se adjunta la siguiente constancia:

EL SECRETARIO
de 19 de noviembre de 1992.
Dicho día se remitió la documentación a la STSJA.
El 17 de marzo de 2000, en cumplimiento de lo establecido en el acuerdo de 2 de mayo de 2000, se nombró a la STSJA.
Diligencia: Para hacer constar que el



La categoría atribuida a cada edificio.

Para la aplicación de estos criterios es necesario aplicar el inventario sistemático de edificaciones de la ciudad, en el cual se indica

edificación posterior del solar.

b) Eliminación total a corto o largo plazo, sin -

sobre la viabilidad de un monumeto.

cesiva altura o volumen, o de interfroncia parcial

a) Eliminación parcial, por ejemplo en casos de ex-

SEXTA CATEGORÍA: Pueden presentarse dos grados de intervención:

negativa para el conjunto urbano.

QUINTA CATEGORÍA: Pueden desaparecer si la nueva edificación no es -

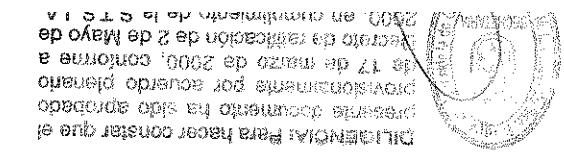
Los monumentos calificados de carácter conmemorativo

posibilitad de un cambio de emplazamiento, tal como

"in situ", aunque algunos casos pueden permitir la

son siempre diagnósticos de restauración y conservación -

b) Los elementos aislados de clasificación especial



ti va general dentro del catálogo.

Por otra parte, cada uno de los inmuebles, lleva una numeración correspondiente a la que figura en el catálogo.

Paralelamente se hace constar el número de la calle o plaza, y la numeración general de cada inmueble.

Por ejemplo: 7) S.R.-(H. 02) M. 2/5

c/Francisco V. Montero (San Nicolás)

nudos en cada manzana. p.ej. 2

4.- Signatura de los inmuebles o parcelas consta

p.ej. M.5

3.- Numeración de la manzana correspondiente.

2.- Numeración de la hoja correspondiente del pliego

sidereo. p.ej. S.R. (SAN ROQUE)

1.- Abreviatura del número del núcleo urbano con

se hacen constar los siguientes datos:

registrado en este inventario, se ha establecido una clave, en la cual

consta el número de la manzana en la que se encuentra el elemento

• R.

a) Edificio de la Iglesia.

*B@xen@t 4

Iglesia abierta al culto.

Es interesante todo el conjunto, y se tratará

con más profundidad en el apartado de argumento.

tura religiosa

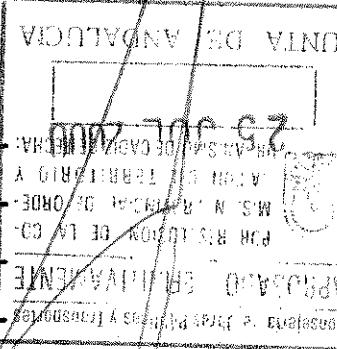
Categoría 1.

o) Dependencia patrocinial anexa a la parte trasera de

La Iglesia.

DISEÑO: Para hacer constar que el
diseño o documento ha sido aprobado
por los organismos competentes para efectos
de la legislación de 1992. De acuerdo con
el artículo 18 de la Ley de Propiedad
Intelectual, se considera plenamente
cumplido el trámite de aprobación
cuando se cumpla con lo establecido en
el artículo 19 de la legislación de 1992.
SANTO DOMINGO, 2000.

Los plantas.



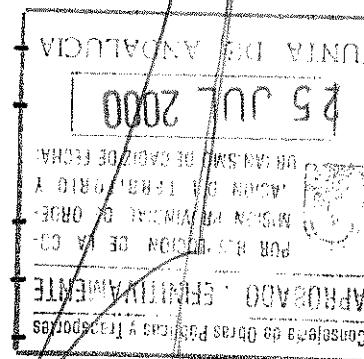
Buen estado de conservación. SELLO DE SECRETAARIO
Es interesante el cuadro sobre el acceso,
Posiblemente del siglo XIX.

чтобы.

c) Dependencia parroquial anexa a la anterior.

- Una planta.

- 7) CALLE Santísima, esquina a calle R. Fígueroa.
 - Dos plantas.
 - Buen estadio de conservación al exterior.
 - Gran puerta de acceso. Parece haber sido un -
 - antiguo almacén o "cilla".
 - Peatiblemente del siglo XIX.
 - Junta de Andalucía - Categoría 3.
 e) Dependencia parroquial adosada a la parte trasera
 - de la Iglesia.
 - Calle R. Fígueroa.
 - Dos plantas.
 - Buen estadio de conservación.
 - Tíene dos balcones con soportes de piedra.
 - Categoría 3.
 2) S.R. - (H. 02) M.2/1.
 - CALLE Francisco V. Montero nº 21
 - CALLE Francisco V. Montero nº 21
 - Dos plantas.
 - Buen estadio de conservación.
 - Vivienda antigua reabilitada.
 - Puertas y ventanas con enmarques de piedras
 y clavos tallados.
 - Categoría 4.
 3) S.R. - (H. 02) M.2/2.
 - CALLE Francisco V. Montero nº 17.
 - Una planta.



- Buen estado de conservación.
- Categoría 4.

5) S.R.-(H. 02) M.2/4.

- Una planta.
- Vivienda antigua modernizada.
- Vivienda antigua modernizada.
- Presenta la fecha 1.886 en la clave del dintel.
- Fines del S. XIX (1.886).
- Categoría 4.
- En el plano catastral figura como un salón número
- Básica de casas, que son arquitectónicamente diferentes (nº 11 y 9 de la calle).

6) S.R.-(H. 02) M.2/4 bis.

- Una y dos plantas.
- Vivienda popular con tejado a dos agujas.
- Regular estado de conservación.
- Categoría 4.
- Calle Francisco V. Metro nº 9.

7) S.R.-(H. 02) M.2/5.

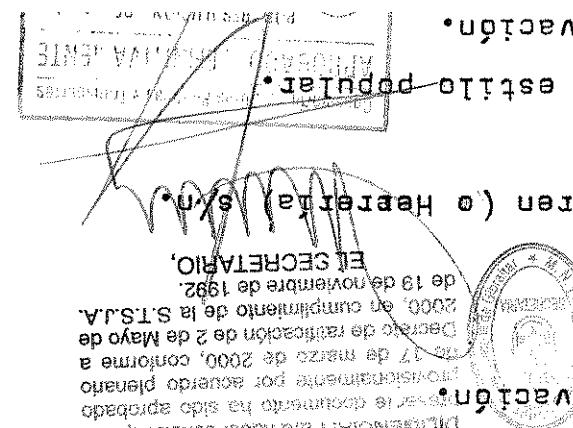
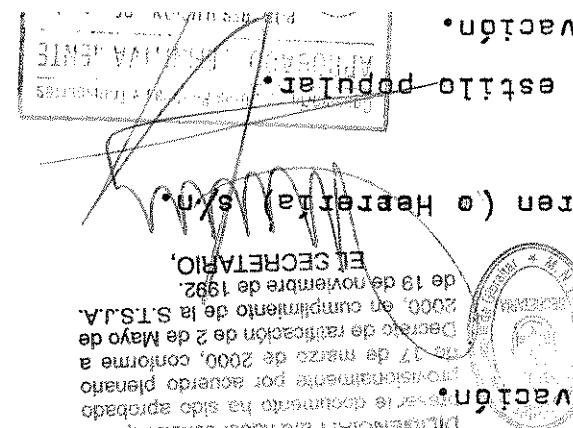
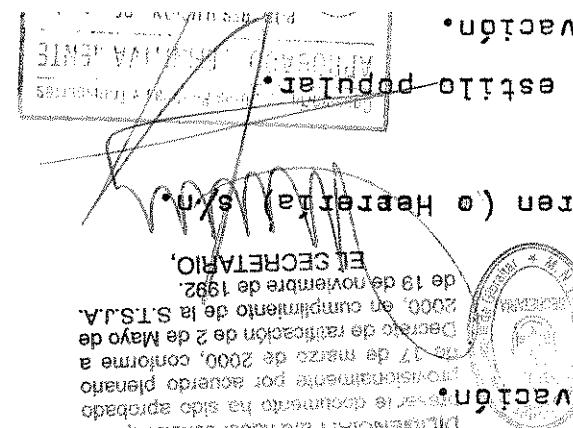
- Categoría 4.
- Buena estadio de conservación.
- Dos plantas.
- Vivienda.

APROBADO EL 11 DE MARZO DE 1992
Gospelea de Quesos Pascualas Transportes
EL SECRETERIO
de 19 de noviembre de 1992.
2000 en cumplimiento de la STSJA.
Decisión de 2 de marzo de 2000, conforme a
los criterios establecidos por acuerdo plenario
de 17 de diciembre de 2000, que establece el
procedimiento para aprobar los documentos que el
Ayuntamiento ha sido expedidos
para su conservación. Basa haber considerado el
que el documento es de tipo de acuerdo con el
que se establece en el artículo 1º de la STSJA.

Calle Francisco V. Metro nº 42.

- Regla en cerrado bajo.

9)	S.R. - (H. 02) M.2/7.	<ul style="list-style-type: none"> - Bueno estado de conservación. - Categoría 5. - Calle Francisco V., Monterrey nº 3. - Dos plantas. - Vivienda moderna. - Bueno estado de conservación. - Categoría 5. 		
10)	S.R. - (H. 02) M.2/8.	<ul style="list-style-type: none"> - Calle Francisco V., Monterrey nº 1, esquina a calle - Edificio de uso industrial con tejado a dos aguas - Deficiente estado de conservación. - Categoría 4. 		
11)	S.R. - (H. 02) M.2/9.	<ul style="list-style-type: none"> - Calle Teniente Díanguren (a Herteria). - Dos plantas. - Edificio de uso industrial con tejado a dos aguas - Deficiente estado de conservación. - Categoría 4. 		
12)	S.R. - (H. 02) M.2/10.	<ul style="list-style-type: none"> - Calle Teniente Díanguren (a Herteria) nº 1. - Una planta. - Vivienda popular, sin elementos de interés. - Bueno estado de conservación. - Categoría 4. 		



<p style="text-align: right;">APROBADO EL DÍA 10 DE MARZO DE 2000</p> <p style="text-align: right;">PRINCIPIOS DEL S. XIX.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Principio establecido de conservación. - Deficiente esfuerzo de baloncillo y te- jido. - Vivienda popular antigua con baloncillo y te- jado. - Dos plantas. - Calle Consuelo s/n.
<p style="text-align: right;">S.R. - (H. 02) M.2/15.</p>	<p style="text-align: center;">17)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Categoría 5. - Buen estado de conservación. - Vivienda popular actual. - Una planta. - Calle Consuelo nº 13.
<p style="text-align: right;">S.R. - (H. 02) M.2/14.</p>	<p style="text-align: center;">16)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Categoría 5. - Buen estado de conservación de la STSJA. - Señal. - Calle Consuelo s/n.
<p style="text-align: right;">DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido probado ante mí en mi despacho el día 19 de noviembre de 1992. EL SECRETARIO</p> 	<p style="text-align: center;">15)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Categoría 4. - Buen estado de conservación. - Clínica de rombos en los pétalos. - Vivienda singularmente estilizada, con decoración. - Una planta. - Calle Teniente Ujanguren s/n.
<p style="text-align: right;">S.R. - (H. 02) M.2/12.</p>	<p style="text-align: center;">14)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Categoría 4.

- DILEGENDA: Para hacer constar que el
documentado ha sido aprobado plenamente
de 13 de marzo de 2000, conforme a
2000, en cumplimiento de la STS.JA.
de 13 de mayo de 2000, contiene la
información que el
presente documento es de acuerdo con lo establecido en la
ley 13 de marzo de 1992.
EL SECRETARIO
- 
- S.R. - (H. 02) M.2/17.**
- S. XIX.
- Serie aconsejable que una nueva edificación -
mantuviera las rejillas y el estílo de la fachada -
da conservada.
- Categoría 5
- Categoría 7 Y 7 duplícado.
- S.R. - (H. 02) M.2/17.**
- Categoría 3.
- Se aconseja su reabilitación.
- del dintel de la puerta de entrada.
- Facha con iniciativas (1.850 A. V.) en la clave
- Presenta cierto bajo, cuadro en la fachada y -
- S. XIX (1.850).
- S.R. - (H. 02) M.2/18.**
- Categoría 2.
- Categoría 4.
- Una planta.
- Una planta simple actual.
- Buen estado de conservación.
- Categoría 4.
- Calle Santisteban nº 4.
- Dos plantas.
- Vivienda simple actual sin elementos de interés.
- S.R. - (H. 02) M.2/18 bis.**
- Calle Santisteban nº 4.
- Dos plantas.
- Vivienda simple actual.
- Una planta simple actual.
- Una planta.
- Buen estado de conservación.
- Categoría 4.
- Calle Santisteban nº 4.
- S.R. - (H. 02) M.2/18 bis.**
- Vivienda simple actual.
- Una planta simple actual.
- Una planta.
- Buen estado de conservación.
- Categoría 4.
- Calle Santisteban nº 4.
- Dos plantas.
- Vivienda simple actual.
- Una planta.
- Vivienda simple actual.
- Una planta.
- Buen estado de conservación.
- Categoría 4.
- Calle Santisteban nº 4.

~~RECONSTRUIR EL ANTIGUO PAVIMENTO, DE LOSSES DE
CORTIJO INOPERATUNA Y DEJAR AL DESCUBIERTO O -
ES NECESARIA ELIMINAR EL PAVIMENTO ACTUAL DE -
POR OTRA MAS ACORDE CON EL ENTORNOD. ASI MISMO,
ES IMPRESINDIBLE SU ELIMINACION Y SUSTITUCION
UNA PUERTA METALICA, CON REJAS DE PESIMOS GUASTO.~~

- EN EL hueco bajo la hornacina, se ha instalado

- S. XVIII.

dado a monumento al tipismo.

bar popular de San Roque, constituyendo un val-

nacion barroca. Es quizas el rincón de mas sa-

presenta clérigo, ventana-ático, balcón y hor-

- Buen estado de conservación.

- " " vivienda popular.

- Una planta.

- Calle Santísima nº 8.

23) S.R. - (H. 02) M. 2/20.

Diligencia para hacer constar que el
desarrollo consumado ha sido apreciado
de 17 de marzo de 2000 en cumplimiento a
decreto de 2 de Mayo de la STSJ.A.
de 1992, de la convocatoria de 2000, conforme a
el secretario.

Junto.

- Se le adjudica esta categoría por formar con -
junto homogáneo con la siguiente casa (nº 20
describle. Ha de considerarse que una actuación
desafortunada en esta fachada afectaría grave-
mente al entorno, en especial al inmueble ad-

- del plano parcial) que a continuación se -
- Se le adjudica esta categoría por formar con -
- Categoría 2.

- S. XVIII-XIX.

~~APROBADO CON LA AGRAVIA DE LOSSES DE
TIPO II~~

25) S.R. - (H. 02) M.3/1.
- S. XIX.
- Categoría 4.
- Categoría 3.
- Buena estada y consideración.
- Buena estada de conservación.
- Se intentó valotrar esteticamente la esquina,
que presenta pilastres en la planta superior,
.y Fachada curvada.
- Fines del S. XIX o principios del XX.
- Cálle Francisco V. Montero nº 8C esquina a
Cálle Paz.
- Buena estada de conservación.

26) S.R. - (H. 02) M.3/2.
- Cálle Sagasta esquina a Cálle Paz s/n.
- Categoría 3.
- Buena estada y consideración.
- Buena estada de conservación.
- Se intentó valotrar esteticamente la esquina,
que presenta pilastres en la planta superior,
y Fachada curvada.
- Fines del S. XIX o principios del XX.
- Cálle Francisco V. Montero nº 8C esquina a
Cálle Paz.
- Buena estada de conservación.

- Categoría 3.
- Buena estada y consideración.
- Buena estada de conservación.
- Se intentó valotrar esteticamente la esquina,
que presenta pilastres en la planta superior,
y Fachada curvada.
- Categoría 4.
- Buena estada de conservación.
- Categoría 2.
- Labrado en piedra arenisca.
Junto a la esquina, y guardacantón prismático
cierre por madero de carpintería. Cierre bajo
grano lacén sobre el acceso, transformato en
- Antepiechos decorados en ventanas superiores,
- Buen estado de conservación.
- Vivienda señorial.
- Dos plantas.
Cálle Paz.
- Cálle Francisco V. Montero nº 8C esquina a
Cálle Paz.
- Buena estada de conservación.

Diligenciamos para hacer constar que el
mismo documento ha sido expedido
por autoridades plenarias
el 17 de marzo de 2000, conforme a
Decreto de radicación de 2 de Mayo de
2000, en cumplimiento de la STSJA.
de 1992.

- Terraza-jardín adosada. Toda la manzana está conjuntada por el empleo de color azul grisáceo en distintos elementos.

- En la calle Sagasta existe una edificación en la que se define sin intérres, formando conjugante con -

28) S.R. - (H. 02) M.4/1.
- Calle Reyes nº 1.
- Buen estado de conservación.
- Dos plantas.
- Calle Burguera.

DIFERENCIA: Para hacer constar que el documento contiene los datos probados en la 17 de marzo de 2000, conforme a Decreto de ratificación del 2 de Mayo de 1992, en cumplimiento de la STSJA.
EL SECRETO DE
ESTA DOCUMENTACIÓN FUE CONSIDERADO PELIGROSO Y CONFIDENCIAL.
DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1992.
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA.

29) S.R. - (H. 02) M.4/2.
- Buen estado de conservación.
- S. XIX.
- Buen estado de conservación.
- Tres plantas.
- Categoría 3.
- Plaza Espartero nº 3 y 5.

APROBADO ENMIENDA MÍNIMA
PARA LOS SOCIOS DE LA G-6
MISIÓN DE ESTABILIZACIÓN Y
ESTABILIZACIÓN DE HONDURAS
QUISAN S. 300 DE C. 2000 DE FECHA
10 DE AGOSTO DE 1991 A
JUNTA DE ANDALUCÍA
25 JULI 2000

30) S.R. - (H. 02) M.4/3.
- Villa antigua modernizada.
- Balcones.
- Buen estado de conservación.
- Categoría 4.
- Plaza Espartero nº 2.
- Dos plantas.
- Villa modernizada.

- Categoría 5.

32)

S.R. (H.02) M.4/5.

- Tres plantas.

- Vivienda.

- Buen estado de conservación.

- S. XIX (con modernizaciones posteriores, entre ellas

un piso añadido encima del tejado.)

- Categoría 4.

- Rejas.

S.R. (H.02) M.4/6.

33)

- Una planta.

- Vivienda simple actual.

- Buen estado de conservación.

- Categoría 5.

34)

S.R. (H.02) M.4/7.

- Una planta.

- Vivienda simple actual.

- Buen estado de conservación.

- Se sugiere la eliminación de las rejillas de alumbrado.

- Categoría 4.

- Se sugiere la eliminación de las rejillas de alumbrado.

- Categoría 4.

- Categoría 4.

29-bis)

S.R. (H.02) M.4/2 bis.

(Correspondencia, con la misma numeración a la otra parte
de la casa nº 29, M.4/2, nº 3 y 5 de la Plaza Espartaco

- C/ F. V. Montero nº 18.

- Viñienda sehorial.

- Dos plantas.

- Buen estado de conservación.

- Balcón principal, dos cierros bajos, y dos antepiechos

bajo ventanas, decorados con motivos cláasicos.

Conservada parte del patio con arcos y columnas de orden

- S. XIX.

- Descanso.

- Categoría 2.

36)

S.R. (H.02) M.4/9.

- C/ F. V. Montero nº 9, adyacente a c/ Artillero.

- Una planta.

- Viñienda popular clásica.

- Buen estado de conservación.

- Babe destacar el tejado con copete.

- Buen estado de conservación.

- Categoría 4.

37)

S.R. (H.02) M.4/10.

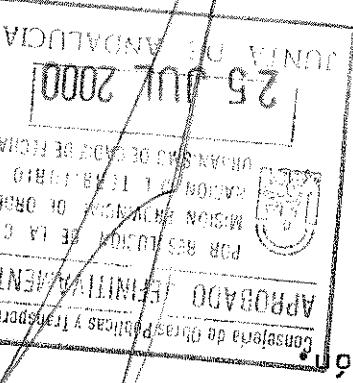
- S. XIX, (con modernizaciones posteriores).

Diligencia para hacer constar que el
presente documento ha sido probado
ante el notario de 2 de Mayo de
2000, en cumplimiento de la STSA.
Dicho documento fue suscrito por el notario
de 17 de marzo de 2000, conforme a
los artículos 17 y 20 de la STSA.
Por la presente documento se declara que el
particular consumidor ha sido probado
ante el notario de 2 de Mayo de 2000, en cumplimiento de la STSA.
Diligencia para hacer constar que el
presente documento ha sido probado
ante el notario de 19 de noviembre de 1992,
que es el cumpleaños de la STSA.

- Tres plantas.

- C/ Artillero s/n.

- EL DECRETO,



- Vivienda simple actual.

- Buen estado de conservación.

- Categoría 4.

S.R. (H.02) M.5/2.

39)

- C/ Remero Figuerola s/n.

- Dos plantas.

- Vivienda popular simple.

- Deficiente estado de conservación.

- Categoría 4.

S.R. (H.02) M.5/3.

40)

- C/ Remero Figuerola nº 5.

- Dos plantas.

- Vivienda popular simple.

- Buen estado de conservación.

- Se ha reabilitado recientemente.

- En la pared, argolla para amarrar caballos.

- Categoría 4.

S.R. (H.02) M.5/4.

41)

- Una planta.

- Vivienda simple.

- Buen estado de conservación.

- S. XIX, con reformas actuales.

- Categoría 4.

S.R. (H.02) M.5/5

42)

- Una planta.

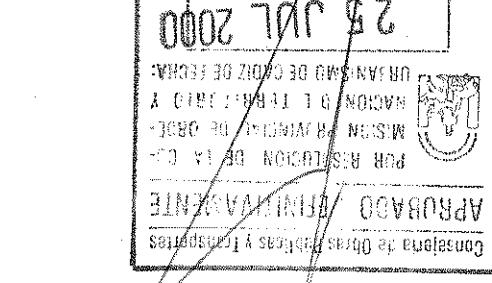
- Vivienda simple.

- Buen estado de conservación.

- S. XIX, con reformas actuales.

- Categoría 4.

S.R. (H.02) M.5/5



- c/ San Juan nº 4.
- Dos plantas, la superior añadida recientemente.
- Vivienda de cierta categoría.
- Fina de S. XVIII, principios S. XIX.
- Portada con pilastres neoclásicas, dos cíteros bajos cagados.
- Se debe dignificar la fachada, de modo que la publicidad y la decoración relativa al pub "Kabila" armonice con el conjunto de la fachada.
- 44) - S.R. (M.02) M.5/7.
- c/ F. V. Montevideo nº 33.
- Buen estado de conservación.
- Vivienda de cierta categoría.
- Dos plantas.
- S. XIX, década de los setenta.
- Buena estada de conservación.
- Vivienda de cierta categoría.
- Ha sido reabilitada siguiendo el estilo original.
- Presenta cierta principal con reja de estilo gótico.
- Reja, antepiechos con reja calada y emarginadas de piedra en huecos.
- 45) - S.R. (H.02) M.5/8.
- Categoría 3.
- Ha sido rehabilitada siguiendo el estilo original.
- Presenta cierta principal con reja de estilo gótico.
- Reja, antepiechos con reja calada y emarginadas de piedra en huecos.
- F. V. Montevideo s/n.
- Dos plantas.

- 47)** S.R. (H.02) M.5/10.
- Vivienda de clérta categoría.
 - Buén estado de conservación.
 - Presenta puerta con las iniciales R.F. y fecha 1.870.
 - en la clave. Soportes de balcón neoclásicos, clérta -
 - corrído, restos de pilastres en esquinias, corniza -
 - tículada, tejado a dos aguas bien conservado.
 - Clave. -
 - Categoría 3.
- 48)** S.R. (H.02) M.5/11.
- Finales del S. XVIII principios del S. XIX.
 - Se propone su rehabilitación.
 - Categoría 3.
 - Cabo destacar la rejilla, en clérta bajo y dos balcones.
 - Muuy deficiente estado de conservación.
 - Vivienda de características populares.
 - nes.
 - Se proponen sus características populares.
 - Categoría 3.
- 49)** S.R. (H.02) M.5/25.
- c/F. V. Montero nº 25.
 - Dos plantas.
 - Vivienda de características populares.
 - Buen estado de conservación.
 - Presenta bóveda de cañón en el acceso y dos balcones.

- Dos plantas com torre.
- Vizcaya se podrá.
- Buen estado de conservación.

c/ Artillero, esquina a/c de Los Reyes, 3.

Dos plantas.

Vivienda 7.

Acceptable estado de conservación.

Presenta balcón con reja y cruz sobre calvario de manpostería en el dintel de la puerta de entrada.

S. VIII 7.

Diagnóstico: Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobadado definitivamente por su autorizado representante en la 7 de marzo de 2000, conforme a los artículos de la Constitución de la República de 19 de noviembre de 1992.

R. (H.02) M.6/2.

S.R. (H.02) M.6/1.

- C/ F.V. Montero, esquina a C/ Santaféamo.
- Una Planta.
- Deficiente estado de conservación.
- Categoría 5.

S.R. (H.02) M.5/13,

- Categoría 5.

- Edificación de uso industrial.
- Deficiente estado de conservación.
- Tíene una pequeña Fachada en C/

- Diligencias: Para hacer constar que el
mismo documento ha sido expuesto
en la exposición por acuerdo plenario
el 17 de marzo de 2000, conforme a
Decreto de ratificación del 2 de mayo de
2000, en cumplimiento de la STSJA.
de 19 de noviembre de 1992.
- EL SECRETARIO
- 54) S.R. (H.02) M.6/4.
- Vivienda simple.
 - Buen estado de conservación.
 - Presenta tejado con copete y cierto bajo.
 - Categoría 4.
- c/ San José nº 4.
- Dese plantas.
- Vivienda de cierta categoría.
 - Buen estado de conservación.
 - Presenta decoración de tipo neoclásico en molduras,
 - Clave de la puerta, la fecha 1.902, que tiene todos
 - el aspecto de ser posterior al estilo arquitectónico
 - Se propone la revisión del tratamiento pictórico de
 - S. XIX ?.
- 55) S.R. (H.02) M.6/5.
- La Fachada.
 - Categoría 3.
 - Decreto de ratificación plenario
el 17 de marzo de 2000, conforme a
Decreto de ratificación del 2 de mayo de
2000, en cumplimiento de la STSJA.
de 19 de noviembre de 1992.
- EL SECRETARIO
- c/ San José nº 6, esquina a c/ de los Reyes.
- Dese plantas.
 - Vivienda.
 - Acceptable estando de conservación.
 - Presenta cierto bajo con rejilla.
 - S. XIX.
 - Categoría 4.

31a. AL DATENART. AN E] A. XVIII habfa im Ausarbeitung

de la trama urbana en San Roque. Alineado con la Iglesia

- Vivienda popular simple.
- Regulat estada de conservació.
- Tíene interès con respecto a la evolució històrica

c) San Juan, esquina a Plaza de la Iglesia nº 1.

decoración floral y otros con guirnaldas.
S. XIX.
se propone su restauración.
Diseñada por el arquitecto Pedro Martínez de la Torre en 1880, consta de un
coronamiento que incluye un nicho central con la Virgen del Rosario y
dos laterales con San José y San Juan Bautista. Los nichos están
sostenidos por columnas salomónicas que sostienen un entablamento.
La base es un pedestal de mármol.

decoración floral y otra con guirnaldas.

Presenta torte con dos antepiezas redondas

• Acceptable estado de conservación.

Dosp plantas y torre.

C/ F. V. Montero,

H_2O . (H_2O) $\text{M} \cdot 7/2$.

- Categoria 3.

huecos y esquinas

58 pages

*XIX *S -

nes, con-

Present -

a ueng -

ӘТАТЛЫ -

សេវា -

Presenta torte con dos antepiezas rebañados, uno con aceite de sartén de cebolla y otro de cebolla.

Dospoblantes y torre.

c/c. F. V. Montebello, esquinita a/c, San Juan mg 3.
2000

• Latbergotia 3. • (A-02) M-72.

huesos y esquinas.

Se preparan la eliminación de los repetitivos verdes

• S. XIX.

nes, con una media de 12,6 años, se ha establecido un acuerdo para la explotación de los recursos hidroeléctricos de la cuenca del río Tocantins.

DEAR SISTER OF THE CONVENTATION:

RESPOSTAS para o **QUESTIONÁRIO**

• 200 PICTURESS •

- Does it adapt?

- esta en este momento oculta por la refriada casa con-
tigua, no obstante ciertos detalles confirman lo ex-
puesto, entre ellos, la tipología del tejado visible,
el retanque de la casa y las hachisones en la anti-
gua esquina, que solo se pueden producir por el paso
continuo de cartujas y el roce de sus elementos al
doblar la esquina.
- S. XVIII 9.
- Catgoría 3.
- 59) S.R. (H.02) M.7/4.
- Plaza de la Iglesia, esquina a c/ Rubén de Celis nº2
- Dos plantas.
- Vivienda y comercio.
- Antepiechos neoclásicos decadentes, decoración nica-
sa en ventanas y balcones, de estilo premoderista. Soporta-
tes de persianas y rejería en general.
- Remozamientos efectuados a fines del S. XVIII, y/o a-
 principios del S. XX. La edificación de base es ante-
 riores; la rejilla del balcón es más antigua que el re-
 to de la decoración y es supervivencia del estadio pri-
 mativo de la casa.
- Se considera necesaria sueltura el anulcado que tam-
 bién se encuentra en la fachada del comedor.
- Catgoría 2.

APROBADO Oficio Poderes y Secretos
Gobernación de la Provincia de la Rioja
S. R. (H.02) M.7/5.



Diligencia. Para tener conocimiento que el
presente documento ha sido diligenciado
profesionalmente por el agente que el
de 17 de marzo de 2000, contiene
señales de verificación de 2000, contiene
de acuerdo a lo establecido en la ley 13.731A
de 19 de noviembre de 2000, en cumplimiento de la
ley 2000, que establece la obligación de formular
documentos que contengan la firma del agente
y la firma del autorizado para su expedición.
Diligencia. Para tener conocimiento que el

- APUDBASO UFRJ/IBAMA**
Desarrollado por el Departamento de Ecología
de la Facultad de Ciencias de la Tierra
y Medio Ambiente de la UFRJ.
- 25 JUL 2000**
- QUINTA DE ANDALUCIA**
- S.R. (H.02) M.8/2.**
- Buen estado de conservación.
- Categoría 4.
- S.R. (H.02) M.8/3.**
- Categoría 4.
- Una planta.
- Presenta pretiles malorados.
- Vivienda de carácter popular.
- Una planta.
- Buen estado de conservación.
- S.R. (H.02) M.8/4**
- Una planta.
- Portada de garaje.
- Buen estado de conservación.
- Categoría 5.
- 64)**
- Categoría 5.
- Una planta.
- Buen estado de conservación.
- Una planta.
- Portada de garaje.
- Buen estado de conservación.
- 65)**
- Categoría 5.
- Fachada (c/ de los Reyes) en obras. Los rejas.
- tiene una salida a Santa Barbara.
- Vivienda actual, que está en la c/ de los Reyes y
- Dos plantas y garaje.
- C/ Santa Barbara s/n.
- S.R. (H.02) M.8/5.**
- Categoría 5.
- Fachada (c/ de los Reyes) en obras. Los rejas.
- tiene una salida a Santa Barbara.
- Vivienda actual, que está en la c/ de los Reyes y
- Dos plantas y garaje.
- C/ Santa Barbara s/n.
- C/ Santa Barbara s/n.**
- Categoría 5.
- Fachada (c/ de los Reyes) en obras. Los rejas.
- tiene una salida a Santa Barbara.
- Vivienda actual, que está en la c/ de los Reyes y
- Dos plantas y garaje.
- C/ Santa Barbara s/n.

- DIRECCIÓN PARA HACER CONSTAR QUE EL
DISEÑO QUITADO DE LA DIBUJANTES, SE HA
DE TRASLADAR AL DISEÑO DE LA STS.JA.
EL SECRETAARIO
de 19 de noviembre de 1992
2000, en cumplimiento de 2 de Mayo de
1992, se realizó la modificación de 2000, conforme a
la 17 de marzo de 2000, que establece el procedimiento
para la realización de los servicios de la STS.JA.
DIRECCIÓN PARA HACER CONSTAR QUE EL
DISEÑO QUITADO DE LA DIBUJANTES, SE HA
DE TRASLADAR AL DISEÑO DE LA STS.JA.
EL SECRETAARIO
de 19 de noviembre de 1992
2000, en cumplimiento de 2 de Mayo de
1992, se realizó la modificación de 2000, conforme a
la 17 de marzo de 2000, que establece el procedimiento
para la realización de los servicios de la STS.JA.
- VALVULAS ACTUADAS EN INTERESES ALQUINOS.
- JUNTA DE ANDALUCIA
- 67) S.R. (H.02) M.8/7.
- Buen estado de conservación.
 - Categoría 5.
 - c/ Santa Barbara nº 3.
 - Dos plantas.
 - Vivienda popular.
 - Presenta ciertas bajas interesantes.
 - Buen estado de conservación.
 - Principios del S. XIX.
 - Un sector del muro forma parte de este edificio.
 - Categoría 4.
 - MERCAZO MUNICIPAL.
 - c/ Santa Barbera, esquina a c/ Vallecillo Lujan.
 - Una y dos plantas.
 - Mercado público municipal.
 - Buen estado de conservación.
 - Construido en 1.960.
 - La incidencia de su decoración exterior en el entorno estético-ambiental, es altamente negativa. Es nece-
 - Rio reflejar las fachadas.
 - Categoría 6.
- 68) S.R. (H.02) M.8/8.
- Buen estado de conservación.
 - Principios del S. XIX.
 - Buen estado de conservación.
 - Príncipios del S. XIX.
 - Una y dos plantas.
 - Mercado público municipal.
 - Buen estado de conservación.
 - Una y dos plantas.
 - Una y dos plantas.
 - Mercado público municipal.
 - Buen estado de conservación.
 - Construido en 1.960.
 - La incidencia de su decoración exterior en el entorno estético-ambiental, es altamente negativa. Es nece-
 - Rio reflejar las fachadas.
 - Categoría 6.
- 69) S.R. (H.02) M.8/9.
- Plaza de Espartero, nº 3 y 3 duplicado.
 - Dña. Olantaa

- Plaza de Espartero, esquina a c/ de Los Reyes, nº4.

- Desplantas.

- Vivienda señorial.

- Buen estado de conservación.

- Presenta en general un buen conjunto de rejeras, en ventanas y celosías.

- Tiene la fachada 1.906 en la clave del arco de la co-

chería y en la cancela de rejera.

- Principios del S. XX (1.906).

- Categoría 3.

- c/ de Los Reyes nº 6

- Desplantas.

- Presenta balcón, cíbera bajo y garrota de tubo metá-

- Vivienda antigua.

- Vivienda antigua.

- Princípios del S. XIX ?.

- Deficiente estado de conservación.

- Lico en canalón de desague.

- Principios para hacer constar que el

Diligencia: Para hacer constar que el
de 19 de noviembre de 1992.
de 2000, en cumplimiento de la
Decreto de restauración de 2 de Mayo de
de 17 de marzo de 2000, conforme a
que se aprueba por acuerdo
ministerial que ha sido aprobado
y publicado en el Boletín Oficial del
de 19 de noviembre de 1992.
EL SECRETARIO,

- Categoría 4.

- Principios del S. XIX ?.

- Desplantas.

- c/ de Los Reyes s/n.

- Desplantas.

- Vivienda comercial actual.

- Buen estado de conservación.

- Buen estado de conservación.

- Vivienda burguesa de clérata categoría.
- Dosis Plantas.
- C/L de Los Reyes nº 1
- S.R. (H.º2) M.º9/1
- 76)
- Clasificación 4.
- Típico dos bañocillas altos.
- Aceptable estadio de conservación.
- Vivienda popular.
- Dosis Plantas.
- C/L nº 6
- S.R. (H.º2) M.º8/15.
- 75)
- Segunda mitad del S.º XIX.
- puntal que recuerdan a edificios de giralata
- Presenta dos entradas gemelos con acceso de medida
- Buena estadio de conservación
- Vivienda
- Dosis Plantas
- C/L nº 4
- S.R. (H.º2) M.º8/14
- 74)
- Al parecer, perteneció a la segunda mitad del S.º XIX.
- diciembre la fecha borrosa 1.º 8(?) 9
- Presenta balcones y dos cierres bajos, y en la clave
- Buena estadio de conservación
- Vivienda señorial
- DIRECCIÓN: Para hacer constar que el
diseño, los dimensiones y los colores aprobados
por el Comité de Planificación se han seguido al pie
de la letra. Se adjunta la foto del diseño que
se ha hecho constar en la reunión de mayo de 2000.
Diseñador: Por acuerdo plenario
de la Comisión de Planificación de mayo de 2000, se aprueba el diseño presentado por el
diseñador en la reunión de mayo de 2000, conforme a
los criterios establecidos en la resolución de la STSJA
de 19 de noviembre de 1992.
- ESTE DISEÑO
- ESTA FIRMA
ESTÁ AUTORIZADA
POR EL DISEÑADOR
Y SE HA ENTREGADO
AL COMITÉ DE PLANEACIÓN
EN LA FECHA DEL DÍA 19 DE MAYO
DEL 2000. EN COMPLIMIENTO DE LA
RESOLUCIÓN DE LA STSJA
DE 19 DE MARZO DE 2000, CONFORME A
LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA
REUNIÓN DE PLANEACIÓN DEL 19 DE MAYO
DEL 2000.
- ESTE DISEÑO
- ESTA FIRMA
ESTÁ AUTORIZADA
POR EL DISEÑADOR
Y SE HA ENTREGADO
AL COMITÉ DE PLANEACIÓN
EN LA FECHA DEL DÍA 19 DE MAYO
DEL 2000. EN COMPLIMIENTO DE LA
RESOLUCIÓN DE LA STSJA
DE 19 DE MARZO DE 2000, CONFORME A
LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA
REUNIÓN DE PLANEACIÓN DEL 19 DE MAYO
DEL 2000.

- La edificación básica es del S. XIX, y se le aplica pos-
y balcoón.

- Presenta ventanas superiores con tratamientos modernistas

- Buan estades de conservación.

- UVíñienda.

- Dos plantas.

- C/ S. José nº 11 esquina a c/ Francisco V. Montoro. nº 26

S.R. (H.02) M.9/3.

- UVíñienda antigua reabilitada.

- Típica balcón y cíerros bajos.

- Categoría 4.

- Dos plantas.

- C/ San José s/n.

25 JUL 2000

UNIVERSIDAD ANDALUZA

CONSEJERÍA DE LA CIENCIAS
Y TECNOLOGÍAS DE ALMERÍA A
MANOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGA-
CIONES Y ESTADÍSTICAS

POR RESOLUCIÓN DE LA D.G.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
ACORDADA EL 12 DE MARZO DE 2000

ESTE DOCUMENTO FUE RECIBIDO EN
LA DIRECCIÓN DE INVESTIGA-
CIONES Y ESTADÍSTICAS

- C/L San José s/n.
- Dosis plantas.
- Vivienda antigua
- Típico balcón y ci-
- Categoría A.

- C/ S. Joaquín I esquina a c/ Francisco V. Monttto. nro 26

- Dosis plantas.

- Vivienda.

- Bauen estadio de conservación.

- Presenta ventanas superiores con tratamientos modernistas y balcones.

- La edificación básica es del s. XIX, y se le aplicó posteriormente una decoración modernista.

- Categoría 3.

A rectangular ticket stub with a white border. The text is printed in black ink. At the top, it says "ENTRADA DE ANDALUCIA". Below that is a large box containing the date "25 JUL 2000". Underneath the date, it says "MISIÓN RUMBO AL 2000". To the left of the date, it says "POR RESERVAR EN LA C.D.". At the bottom, it says "MUSEO DEL TEATRO DE ESPAÑA". There is a small circular logo in the bottom right corner.

- Vivienda señorial.

- Regular estadio de conservación.

- Rematado por tres fachadas neoclásicas, de ellos -

Lla rematado por cornisa moldurada con dentículos.

del mismo tamago. Todo el perímetro superior se ha-

Esguina valoreda con pilastres neoclásicas. En la -

c/ Botica, torre con decoración de aletas, de tradi-

ción barroca y gótica. En esta fachada, presenta

cuadras son de destacar los guardapolvos barrocos de

lajos de piedra recortada.

- S. XVIII.

de una autoscuela que existe en parte del inmueble,

así como el condicionamiento y embalaje de

las fachadas, en especial en la c/ Botica.

- Categoría I.

81) S.R. (H.02) M.10/1.

- c/ Aurora nº 2, esquina a c/ VALLICELA Lujan nº 2

- Tres plantas.

- Duplicitado.

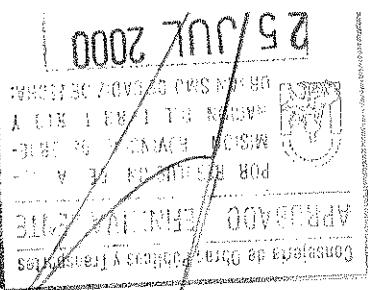
- Vivienda de cierta categoría.

- Regular estadio de conservación. Pueden abandonar

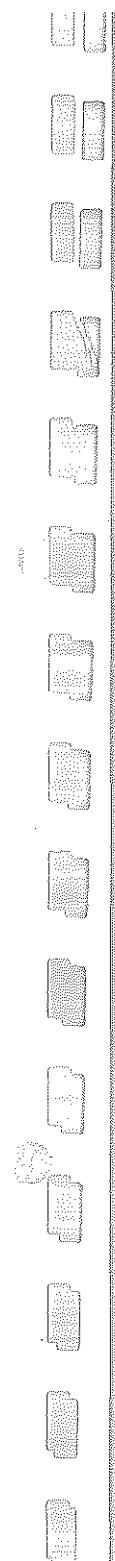
URAN Y LA RIBERA DE LOS ASESINOS

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

JUNTA DE FORTALEZA



- 83) S.R. (H.02) M.10/3
- Regulat estado de conservación en n° 4 duplicado.
- Categoría 5.
- 84) S.R. (H.02) M.10/4.
- C/ Aurora n° 6.
- Dos plantas.
- Vivienda simple actual.
- Buen estado de conservación.
- Categoría 5.
- 85) S.R. (H.02) M.10/5.
- Categoría 5.
- Buen estado de conservación.
- Vivienda simple actual.
- Una planta.
- 86) S.R. (H.02) M.10/6.
- Categoría 4.
- Presenta ventanas con rejilla.
- Buen estado de conservación.
- Vivienda modernizada cuidando estilo.
- Una planta.
- C/ Aurora n° 10.



91)

S.R. (H.02) M.10/11.

- Vivienda simple actual.
- En obras.
- Categoría 5.
- Una planta.
- Una Y dos plantas.
- Vivienda moderna con garaje.
- Buen estado de conservación.
- Categoría 5.
- Una planta.
- Una planta de conservación.
- Una planta.

90)

S.R. (H.02) M.10/10.

- Categoría 5.
- Una planta.
- Una planta simple actual.
- Una planta.

89)

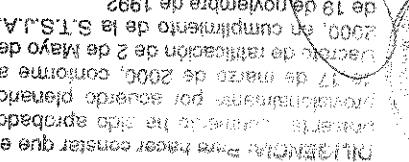
S.R. (H.02) M.10/9.

- Categoría 5.
- Una planta.
- Una planta simple actual.
- Una planta.

88)

S.R. (H.02) M.10/8.

- Categoría 5.
- Una planta simple actual.
- Una planta.



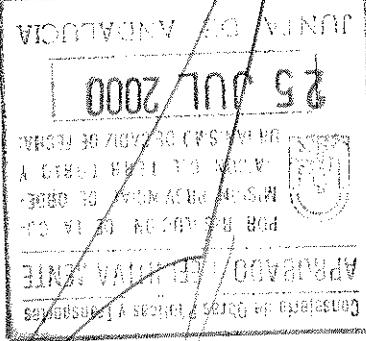
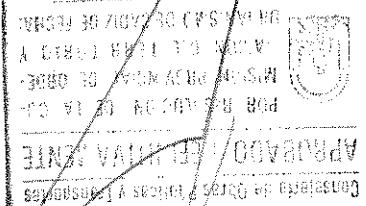
93) S.R. (H.02) M.10/13.
- Buen estado de conservación.
- Categoría 4.

94) S.R. (H.02) M.10/14.
- Una planta.
- Vivienda popular.
- Buén estado de conservación.
- Categoría 4.

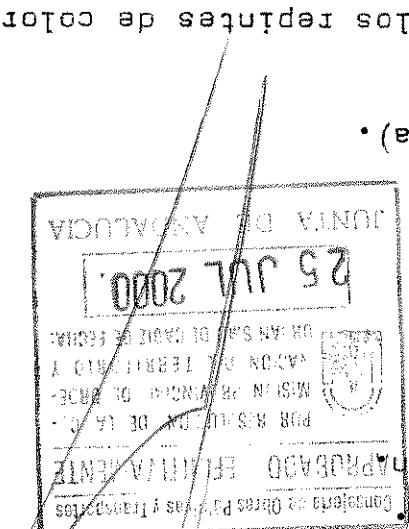
95) S.R. (H.02) M.10/15.
- Una planta.
- Vivienda popular.
- Buén estado de conservación.
- Categoría 4.

96) S.R. (H.02) M.10/16.
- Una planta.
- Vivienda popular actual.
- Buen estado de conservación.
- Categoría 4.
- (F. V. Montero).

- c/ Teniente Díangueren, esquina a c/ San Nicolás



- OFICINA TECNICA MUNICIPAL.**
- S.R. (H.02) M.10/18. 98)
- UVALADA SLMPLA ACCUDAT.
 - BUEN ESTADO DE CONSERVACION.
 - EXCELENTE TRANSFORMAS EN OFICINAS MUNICIPALES.
 - PRESENTE CUBIERTO BALCONES Y TRES CUBIERTOS CON REJERIA
 - EN PLAZA DE VILUPAS, Y DOS BALCONES Y DOS CUBIERTOS EN
 - C/ SAN NICOLAS.
 - BUEN ESTADO DE CONSERVACION.
 - FACHADA DEL S. XVIII Y/O PRINCIPIOS DEL S. XIX.
 - CATEGORIA 2.
 - OFICINA TECNICA MUNICIPAL.
- S.R. (H.02) M.10/19. 99)
- EXCELENTE TRANSFORMAS EN OFICINAS MUNICIPALES.
 - TRES PLANTAS EN C/ SAN NICOLAS.
 - DOS PLANTAS MAS SEMIESTANAS EN PLAZA DE VILUPAS, Y
 - C/ SAN NICOLAS N° 3, ESQUINA A PLAZA DE VILUPAS N° 3
 - PRESENTA CUBIERTO BALCONES Y TRES CUBIERTOS CON REJERIA
 - EN PLAZA DE VILUPAS, Y DOS BALCONES Y DOS CUBIERTOS EN
 - C/ SAN NICOLAS.
 - BUEN ESTADO DE CONSERVACION.
 - FACHADA DEL S. XVIII Y/O PRINCIPIOS DEL S. XIX.
 - CATEGORIA 2.
 - PLAZA DE VILUPAS.
 - DOS PLANTAS.
 - VIVIENDA DE CIERTA CATEGORIA.
 - DEFICIENTE ESTADO DE CONSERVACION.
 - TRES BALCONES ALTOS Y UN CUBIERTO BAJO FORMANDO CORNERA.
 - JUNTO CON LA EDIFICACION ANTERIOR.
 - FINES S. XVIII, PRINCIPIOS S. XIX.
 - CATEGORIA 2.
 - OFICINA TECNICA MUNICIPAL.
- S.R. (H.02) M.10/20. 100)
- EXCELENTE TRANSFORMAS EN OFICINAS MUNICIPALES.
 - TRES PLANTAS.
 - VIVIENDA DE CIERTA CATEGORIA.
 - DEFICIENTE ESTADO DE CONSERVACION.
 - TRES BALCONES ALTOS Y UN CUBIERTO BAJO FORMANDO CORNERA.
 - JUNTO CON LA EDIFICACION ANTERIOR.
 - FINES S. XVIII, PRINCIPIOS S. XIX.
 - CATEGORIA 2.
 - OFICINA TECNICA MUNICIPAL.
- S.R. (H.02) M.10/20. 100)
- EXCELENTE TRANSFORMAS EN OFICINAS MUNICIPALES.
 - TRES PLANTAS.
 - VIVIENDA DE CIERTA CATEGORIA.
 - DEFICIENTE ESTADO DE CONSERVACION.
 - TRES BALCONES ALTOS Y UN CUBIERTO BAJO FORMANDO CORNERA.
 - JUNTO CON LA EDIFICACION ANTERIOR.
 - FINES S. XVIII, PRINCIPIOS S. XIX.
 - CATEGORIA 2.
 - OFICINA TECNICA MUNICIPAL.



102) S.R. (H.02) M.10/22.

- Buena estado de conservación.
- Categoría 5.

103) S.R. (H.02) M.10/23.

- Plaza de Espartero s/n.
- Una planta.
- Edificación de uso industrial.
- Regular estado de conservación.
- Categoría 5.

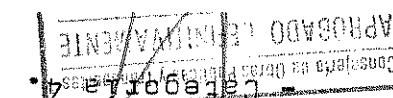
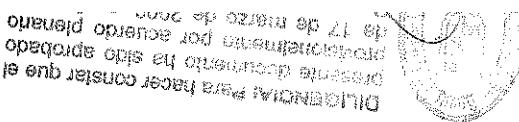
104) S.R. (H.02) M.10/24.

- Se propone la eliminación de los repintes de color verde en la fachada.
- Categoría 4.

- Plaza de Espartero nº 3.
- Dos plantas.
- Vivienda y comercio (Panadería).
- Buen estado de conservación.
- Vivienda antigua, muy rehabilitada.
- Buen estado de conservación.
- Presenta cierto bajo y portada.
- Finales s. XVIII-principios s. XIX.
- Categoría 4.

105) S.R. (H.02) M.10/25.

- Categoría 5.
- Una planta.
- Regular estado de conservación.
- Categoría 5.



- Buena estada de conservación.

- Presenta ballestones con rejilla de forja y cíteros bajos
- S. VIII-XIX.
- Categoría 3.
- Categoría 2.
- C/ Matadero nº 2.
- C/ Matadero s/n (tiene una salida a la calle Autora).
- o/ Matadero s/n (tiene una salida a la calle Autora).
- Buen estada de conservación.
- Vivienda simple de tipo popular.
- Dos plantas.
- o/ Matadero s/n (tiene una salida a la calle Autora).
- Buena estada de conservación.
- Vivienda sencilla de tipo popular.
- Tienen una salida a la calle Autora que presenta una terraza muy pintoresca resultado de la demolición y acondicionamiento de un tejado de cobre.



107)

S.R. (H.02) M.11/2.

- Se sugiere revisión de la pintura en la fachada.
- Fina del siglo XIX (1.900).
- Ser un almacén.
- Presenta cíteros bajos y balacones. En las claves de tres puertas, las indicaciones indican J.D.U. con la -
- Puede 1.900. Posee un alrededor de una planta que puede

- Buen estada de conservación.
- Vivienda burguesa.
- Dos plantas.
- C/ Matadero nº 2.
- C/ Matadero s/n (tiene una salida a la calle Autora).
- Buen estada de conservación.
- Vivienda sencilla de tipo popular.
- Categoría 2.
- Categoría 3.
- S. VIII-XIX.
- Categoría 2.
- Buena estada de conservación.
- Vivienda sencilla de tipo popular.
- Tienen una salida a la calle Autora que presenta una terraza muy pintoresca resultado de la demolición y acondicionamiento de un tejado de cobre.



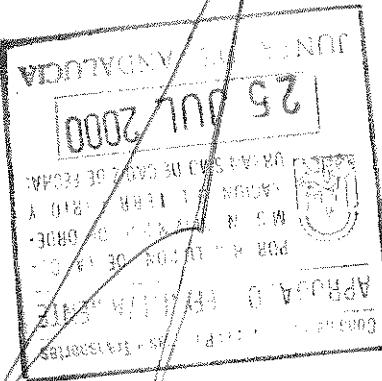
106)

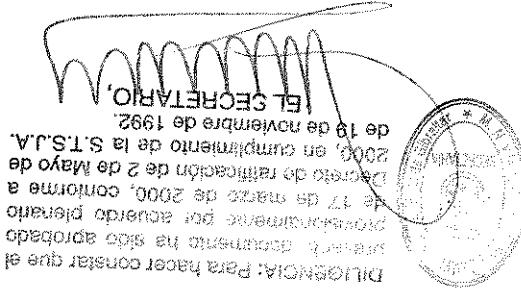
S.R. (H.02) M.11/1.

- Buen estada de conservación.
- Presenta ballestones con rejilla de forja y cíteros bajos
- S. VIII-XIX.
- Categoría 3.
- Categoría 2.
- Buena estada de conservación.
- Vivienda sencilla de tipo popular.
- Tienen una salida a la calle Autora que presenta una terraza muy pintoresca resultado de la demolición y acondicionamiento de un tejado de cobre.



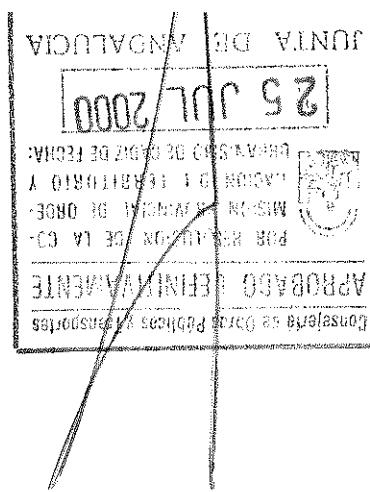
- 109) S.R. (H.02) M.11/4.
- Categoría 4.
 - C/ Mapadero.
 - Dos plantas.
 - Vivienda simple.
 - Buen estado de conservación.
 - Categoría 4.
 - C/ Mapadero.
 - Categoría 4.
- 110) S.R. (H.02) M.11/5.
- C/ Matadero s/n.
 - Una planta.
 - Jardín-Huerto.
 - Categoría 5.
 - C/ Matadero (Herrera).


- 111) S.R. (H.02) M.11/6.
- Categoría 5.
 - Jardín-Huerto.
 - Una planta.
 - Categoría 5.
 - C/ Matadero s/n.
- 112) S.R. (H.02) M.11/7.
- Categoría 5.
 - Huerta con edificación independiente.
 - Una planta.
 - Categoría 5.
 - Categoría 5.



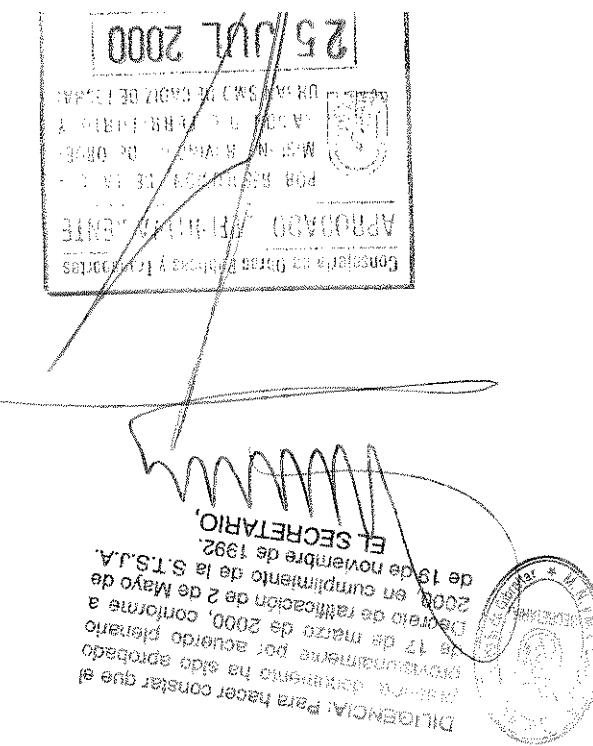
DIGENGLA: Para hacer constar que el
señor don Francisco José Sánchez
propietario de la finca de la
calle San Juan número 6, de la
de la localidad de Alcolea del Río,
de la provincia de Valencia, ha sido aprobado
el proyecto de reforma de la finca
de la calle San Juan número 6, de la
localidad de Alcolea del Río, de la
de la provincia de Valencia, para su uso
de vivienda particular.

EL SECRETARIO.
de la de noviembre de 1992.



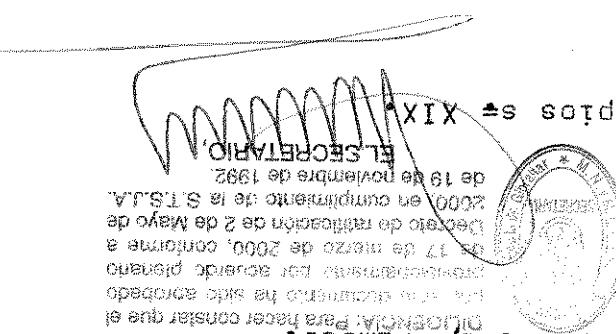
- 114) S.R. (H.02) M.11/9.
- Categoría 5.
 - C/ Autora nº 3.
 - Dos plantas.
 - Vivienda rehabitada.
 - Buen estado de conservación.
 - Vivendas de cierta categoría.
 - Dos plantas.
 - c/ Autora, esquina a/c/ Vallecillo Luján nº 6.
- 115) S.R. (H.02) M.11/10.
- Categoría 5.
 - Buen estado de conservación.
 - Vivienda rehabitada.
 - Dos plantas.
 - c/ Autora nº 3.
 - c/ Autora nº 5.
 - Dos plantas.
 - Vivienda rehabitada.
 - Buen estado de conservación.
 - Vivendas de cierta categoría.
 - Dos plantas.
 - c/ Autora nº 5.
 - c/ Autora, esquina a/c/ Vallecillo Luján nº 6.

- Aparentemente el tejido ha sido recientemente tratado para su conservación. En proceso de rehabilitación.
- Buena conservación.
 - Tela en balcón sobre soportes metálicos, de rejilla -
 - Tradicional, soportes de peralinas o toldo y clérigo bajo con remate piramidal. En la planta superior, -
 - Cerca de la esquina, hay una pequeña hornacina para una imagen. Guardacontín de piedra en forma de columna cilíndrica.
 - Fines S. XVIII-principios S.XIX.
 - Clérigo bajo, balcón y guardacantón.
 - Buena conservación.
 - Vivienda y comercio.
 - Dos plantas.
 - Categoría 3.
- 117) S.R. (H.O2) M.12/2.
- c/ Vallecillo Luján nº 10, esquina a c/ Tuna nº 2.
- 118) S.R. (H.O2) M.12/8.
- Fines s = XVIII-principios S. XIX.
 - Clérigo bajo, balcón y guardacantón.
 - Buena conservación.
 - Vivienda y comercio.
 - Dos plantas.
 - Categoría 4.
- DIRECCIÓN: Para hacer constar que el edificio descrito ha sido aprobado como adecuado para su uso a 17 de mayo de 2000, conforme a acuerdo de resolución de 2 de mayo de 1992, de la Asamblea del STJA.
- EL ESCRITORIO
- APROBADO POR LOS DIPUTADOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA EN SU SESIÓN DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2000, CONFORME A ACUERDO DE RESOLUCIÓN DE 2 DE MAYO DE 1992, DE LA ASAMBLEA DEL STJA.
- Categoría 4.
- Buena estadio de conservación.
 - Vivienda
 - Dos plantas.
 - Categoría 4.



- 120) S.R. (H.02) M.12/10.
- Buen estado de conservación.
 - Presenta balcón y dos cierres bajos, acceso adintelado.
 - Fin del s. XVIII-principios s. XIX.
 - Categoría 4.
- 121) S.R. (H.02) M.12/11.
- Categoría 4.
 - Buena conservación.
 - Vivienda.
 - Dos planas.
 - C/ Matadero n° 19, esquina a c/ Herrera.
- 122) S.R. (H.02) M.12/12.
- Una planta.
 - Vivienda.
 - Buena conservación.
 - Categoría 4.
- 123) S.R. (H.02) M.12/13.
- Categoría 4.
 - Buena conservación.
 - Vivienda.
 - Dos plantas.
 - C/ Matadero n° 11.

- C/ Tamboor, esquina a c/ Vallecillo Luján nº 12, esq -
 - Quina a c/ Tuna.
 - Dos y tres plantas.
 - Vivienda.
 - Buena conservación. El tejado se ha transformado en azotea con atico.
 - Tres balcones y dos cierres bajos. Acceso adintelado
 La "piedra vista" añadida al zocalo, no concuerda con el establo.
 - Fines del S. XVIII-principios de XIX.
 - Catégorie 3.
 126) S.R. (H.02) M.13/2.

- C/ Tuna nº 3. Traseira en la c/ Tamboor.
 - Dos plantas.
 - Vivienda.
 - Buena conservación.
 - Fines de 1800 en cumplimiento de la STSA.

 - Catégorie 4.
 127) S.R. (H.02) M.15/1.

- Una, dos y tres plantas.
 - Las Lomas nº 14, esquina a c/ Teniente Díazguzman.
 - Cordonal Moscoso (Málaga) esquina a c/ Cendre de -

- Hospital Municipal y Capilla de Nuestra Señora de la Visitación.

JUNTA DE ANDALUCÍA

En la calle Conde de las Lomas nº 14, se conserva un acceso en arco de medio punto, y sobre él un balcón simple. Esta pequeña fachada está enmarcada al modo. habitual del área de San Roque-Campanamento en el s. XIX, esto es, mediante un despiece de sillares en las esquinas de la primera planta, continuando en las de la segunda por medio de pilastres estriadas. El conjunto está coronado por espaldilla rematada en frontón triangular. La decoración de esta fachada puede considerarse neoclásica, en el estilo de las hornacinas. Este altar, que mita maromas de columnas de fuste lisos y capitel compuesto. -

En 1.785 tenía siete altares, hoy se conserva uno en la capilla es de una sola nave, cubierta con bóveda de cañón y lunetas, e iluminada por medio de óculos.

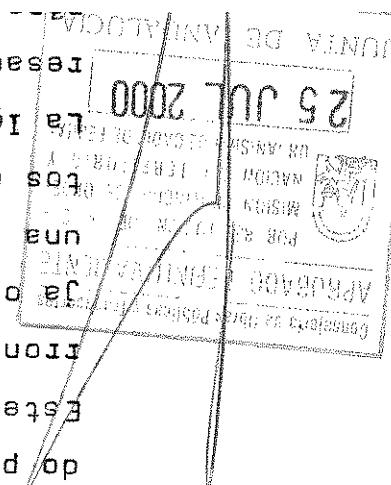
La Capilla es de una sola nave, cubierta con bóveda primera mitad del s. XIX.

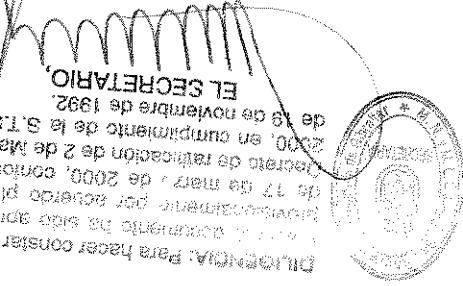
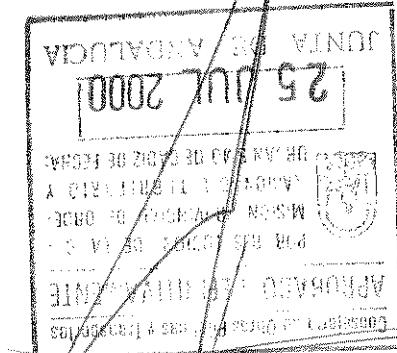
En 1.785 tenía siete altares, hoy se conserva uno en la capilla. Consiste en un entablamiento curvado, sostenido por columnas de fuste lisos y capitel compuesto. -

Estas conjuntas, rematado por guirnalda con lazo y jarrones, presenta una Santa Faz en la cornisa y copiadas conjuntas similares escala, rodeando --

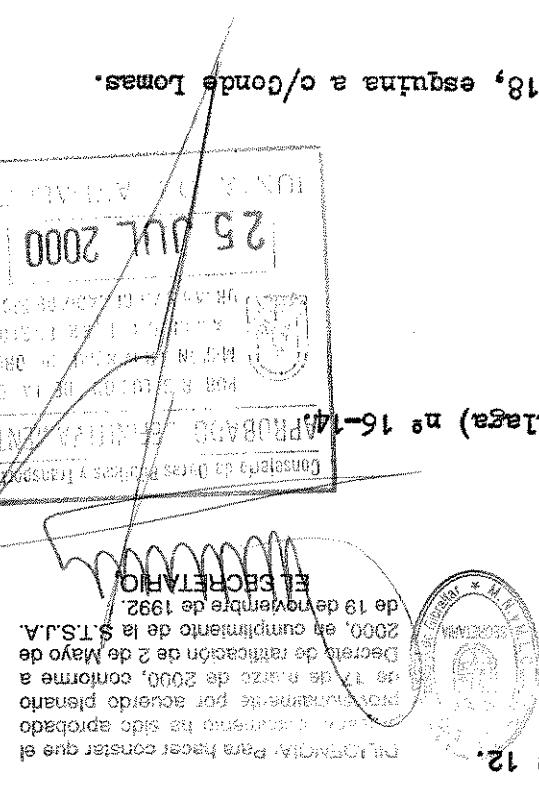
una hornacina. En él se han representado los atributos de la Pasión y la Eucaristía.

Iglesia conserva algún cuadro, que puede ser ínter-





acceso adintelado, sosteniendo entablamiento simple - con dos triangulos. El cuadro superior de la portada, encalado, consta de dos plásticos estriados planquea, do una hornacina y sosteniendo un pequeño frontón - triangular. En la hornacina, se halla una imagen en - plástica de la Virgen y el Niño, que puede ser objeto de un estudio más potenciado. En la calle Málaga se conserva una portada seneci- lla en piedra, con pilastres lisas. - Categoría I, excepto para la parte moderna del hospi- tal (Categoría 5.).



129) S.R.- (H.02) N.16/2

- Categoría 4.

.

.

.

.

- Buena conservación.

.

.

.

130) S.R.- (H.02) N.16/3.

- Categoría 5.

.

.

.

.

.

- Buena conservación.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

131) S.R.- (H.02) N.16/4.

- Categoría 5.

.

.

.

.

.

- Buena conservación.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

132) S.R.- (H.02) N.16/5.

- Categoría 5.

.

.

.

.

.

- Buena conservación.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

- e/ Coronel Moscoso nº 18, esquina a c/Gordes Lomas.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

134)

S.R. (H.02) M.16/7.

- Buena conservación.
- Categoría 5.

- e/ Conde Lomas nº 17.

- Una planta.
- Vivéndas.
- Gomseva un clérigo bajo.
- Categoría 5.

- e/ Conde Lomas nº 17.

- e/ Conde Lomas nº 15.
- Tres plantas.
- Vivéndas.
- Buena conservación.
- Edificación sencilla que reúne los siguientes elementos
- n° 8 y 9.
- Categoría 5.

135)

S.R. - (H.02) M.16/8 y 9.

- e/ Conde Lomas nº 15.
- Tres plantas.
- Vivéndas.
- Buena conservación.
- Edificación sencilla que reúne los siguientes elementos
- n° 8 y 9.
- Categoría 5.

136)

S.R. - (H.02) M.16/10.

- e/ Conde Lomas nº 11.
- Dos plantas.
- Vivéndas.
- Buena conservación.
- Edificación sencilla que reúne los siguientes elementos
- de 17 de marzo de 2000, con motivo de la celebración del cumpleaños de 2 de Mayo de 2000, en cumplimiento de la S.T.S.J.A.
- de 19 de noviembre de 1992.
- EL SECRETO
- Diligencia: Para hacer constar que el documento, oportuno ha sido probado mediante la verificación por acuerdo plenario de 17 de marzo de 2000, con motivo de la celebración del cumpleaños de 2 de Mayo de 2000, en cumplimiento de la S.T.S.J.A.

137)

S.R. (H.02) M.16/11.

- e/ Conde Lomas nº 9.
- Dos plantas.
- Vivéndas.
- Buena conservación.
- Típica dos estilos bajos y uno alto.
- Fines s. XVIII-principios s. XIX.
- Categoría 4.

- S.R. (H.02) M.16/19.
- Fines s. XVIII-principios s. XIX, con reforma.
- Buena conservación.
- Clase 4.
- 139)
- o/ Vallecoillo Lujan n° 16.
- Dos plantas.
- Vivienda.
- Reformada, solo conserva un balcón senoilllo.
- Buena conservación.
- Vivienda.
- Dos plantas.
- o/ Vallecoillo Lujan n° 16.
- S.R. (H.02) M.16/20.
- 140)
- o/ Vallecoillo Lujan n° 18.
- Dos plantas.
- Vivienda.
- Un balcón senoilllo.
- Fines s. XVIII-principios s. XIX.
- Clase 4.
- S.R. (H.02) M.16/21.
- 141)
- o/ Vallecoillo Lujan n° 20.
- Dos plantas.
- Vivienda buena conservación, tiene un balcón senoilllo.
- Fines s. XVIII-principios s. XIX.
- Clase 4.
- S.R. (H.02) M.16/22.
- 142)
- o/ Vallecoillo Lujan n° 22.
- Dos plantas.
- Vivienda.
- Buena conservación.
- Clase 4.

25 JUL 2000

- G/ Gerente Moscoso n° 25

S.R. (H.02) M.17/9.

147)

- Categoría 5.

- Buena conservación

- Vivendas.

- Dos plantas

- G/ Gerente Moscoso (Málaga) n° 27

S.R. (H.02) M.17/6.

146)

- Categoría 4.

La fecha 1857.

- Baloon y certero alto, dos certeros bajos. En el dintel,

- Buena conservación.

- Vivendas

- Dos plantas

- G/ Vallaclillo Lujan n° 32.

S.R. (H.02) M.16/26.

145)

- Categoría 4.

- Sigeo XIX.

- Tiene un certero bajo y dos balloons.

- Buena conservación.

- Vivendas.

- Dos plantas.

- G/ Vallaclillo Lujan n° 28.

S.R. (H.02) M.16/24 y 25.

144)

- Categoría 4.

Mines s. XVIII-principios s. XIX.

- Tiene dos certeros bajos, baloon cerrado y petrill modernista.

- Buena conservación.

PLIQUENZA. FREN HABER constar que el
Poder Ejecutivo ha sido aprobadado
el 19 de noviembre de 1992.
Deseo de acuerdo de 2000, controlme a
partir de marzo de 2000, con efectos planes
que se establecerán por acuerdo plenario
de la Comisión de 2 de Mayo de 2000, en cumplimiento de la S.T.S.J.A.

- Gobernación.
- Buena conservación.
- Vivienda.
- Dos plantas.
- Una planta.
- Gobernación n° 211.

S.R. (H.02) N.17/11.

149) S.R. (H.02) N.17/11.

- Gobernación.
- Buena conservación.
- Vivienda.
- Una planta.
- Gobernación n° 17

S.R. (H.02) N.17/12.

150) S.R. (H.02) N.17/12.

- Gobernación.
- Buena conservación.
- Vivienda.
- Dos plantas.
- Una planta.
- Gobernación n° 13.

S.R. (H.02) N.17/13.

151) S.R. (H.02) N.17/13.

- Gobernación.
- Buena conservación.
- Vivienda.
- Dos plantas.
- Una planta.
- Gobernación n° 14.

S.R. (H.02) N.17/14.

152) S.R. (H.02) N.17/14.

- Gobernación.
- Buena conservación.
- Vivienda.
- Dos plantas.
- Una planta.
- Gobernación n° 13.

S.R. (H.02) N.17/13.

153) S.R. (H.02) N.17/15.

- Gobernación.
- Buena conservación.
- Vivienda.
- Dos plantas.
- Una planta.
- Gobernación 5.

S.R. (H.02) N.17/15.

- 155)** S.R. (H.02) N.20/10B.
- Buena conservación.
 - La fecha 1.876.
 - En la clavé del score de acceso, las iniciales G.B. y
 - Segunda mitad del s. XIX (1.876).
 - Clase 4.
- 156)** S.R. (H.02) N.20/10C.
- O/ Valleclillo Luján n° 33, accesorio.
 - Dos plantas.
 - Vivienda.
 - Una cíerco bajo.
 - Fin de s. XVIII-principios s. XIX.
 - Clase 4.
- 157)** S.R. (H.02) N.20/12.
- O/ General Levy (Méjico) n° 13.
 - Dos plantas.
 - Vivienda y bar.
 - Buena conservación.
 - Balcon sobre portada y recuada muy cuadrada. Arcoos elípticos sobre columnas toscanas en el interior.
 - 2ª mitad s. XIX.
 - Clase 4.

- quehos repisas con mensulillas.
- 2^a mitad s. XIX (1869).

159) S.R. (H.02) N.20/13.

- Categoría 5.

- Regular conservación.
- Vivienda popular.
- Dos plantas.

- c/ General Lacy n° 5.

160) S.R. (H.02) N.20/14.

- Categoría 5.

- Regular conservación.
- Vivienda popular.
- Dos plantas.

- c/ General Lacy n° 3.

161) S.R. (H.02) N.20/15.

- c/ de La Cruz n° 1, esquina a c/ General Lacy.
- Dos plantas.
- Vivienda popular.
- Regular conservación.

162) S.R. (H.02) N.20/16.

- Una planta.
- Vivienda popular.
- Regular conservación.
- Categoría 5.

- c/ de La Cruz n° 24, acceso rto.

- Regular conservación.
- Vivienda popular.
- Una planta.
- Categoría 5.

- Regular conservación.

- Buena conservación.
- Categoría 5.

S.R. (H.02) M.20/18.

164)

- o/ de la Cruz nº 28.

- Dos plantas.

- Vivienda.

- Buena conservación.

- Categoría 5.

S.R. (H.02) M.20/29.

165)

- o/ de la Cruz nº 30.

- Una planta.

- Vivienda.

- Buena conservación.

- Categoría 5.

S.R. (H.02) M.20/20.

166)

- o/ de la Cruz nº 32.

- Dos plantas.

- Vivienda antigua modernizada.

- Regular conservación.

- Categoría 5.

S.R. (H.02) M.21/1.

167)

- o/ General Llegy nº 2, esquina a c/ de la Cruz.

- Una planta.

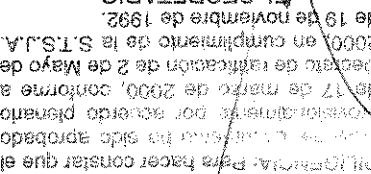
- Vivienda.

- Buena conservación.

- En la clave del distrito del acceso, las iniciales A.V.G.

- y la fecha 1.854. Esquina scharmeleada.

- Segunda mitad s. XIX (1.854).



PROYECTO DE RESTAURACIÓN PARA HACER CONSTAR QUE EL
EDIFICIO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES PARA SER DECLARADO
DE 19 DE NOVIEMBRE DE 1992.
2000 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE ARGENTINA
Deseado de restauración de 2000, conforme a
descripción de mayo de 2000, conforme a
decreto de restauración de 2000, conforme a
de 19 de noviembre de 1992.



S.R. (H.02) M.21/3.

169)

- Categoría 3.

- Fines del s. XIX - principios del s. XX.

- Fines del s. XIX 6 principios del s. XX.

- Piezas superiores están protegidas con tejadillo de

huesos que se convierten en ósteno. Los

- Piezas ósteno bajo y balón convertido en ósteno.

- Buena conservación.

- o/ General Lago nº 10.

169)

- Vivenza.

- Dos plantas.

- Vivenza.

- Dos plantas.

- Vivenza.

- Dos plantas.

- Vivenza.

- Fines del s. XIX - principios del s. XX.

- Fines del s. XIX 6 principios del s. XX.

- Piezas superiores están protegidas con tejadillo de

huesos que se convierten en ósteno. Los

- Piezas ósteno bajo y balón convertido en ósteno.

- Buena conservación.

S.R. (H.02) M.21/4.

170)

- Categoría 2.

- Medallas del s. XIX.

- Cerámica.

- Tapas de lata.

- Frisos con grecas sobre cornisas y pretiles de azoteas con

- Tapas de lata y armazones con azulejos

- sobre mosaicos, ventanas con molduras neoclásicas y ar-

- tapas de lata,

- frisos con grecas sobre cornisas y pretiles de azoteas con

- tapas de lata y armazones con azulejos

- sobre mosaicos,

- frisos con grecas sobre cornisas y pretiles de azoteas con

- tapas de lata y armazones con azulejos

- frisos con grecas sobre cornisas y pretiles de azoteas con

- tapas de lata y armazones con azulejos

- frisos con grecas sobre cornisas y pretiles de azoteas con

- tapas de lata y armazones con azulejos

- frisos con grecas sobre cornisas y pretiles de azoteas con

- tapas de lata y armazones con azulejos

- frisos con grecas sobre cornisas y pretiles de azoteas con

- tapas de lata y armazones con azulejos

- frisos con grecas sobre cornisas y pretiles de azoteas con

- tapas de lata y armazones con azulejos

S.R. (H.02) M.21/5.

171)

- Categoría 4.

- Cerro bajo y balón que presenta desecho situado en referi-

- Buena conservación.

- Vivenza.

- Dos plantas.

- o/ Vallejido Lajan nº 31, antiguo.

- Cerro bajo y balón que presenta desecho situado en referi-

- Buena conservación.

- Vivenza.

- Dos plantas.

- o/ Vallejido Lajan nº 31, antiguo.

- Cerro bajo y balón que presenta desecho situado en referi-

- Buena conservación.

- Vivenza.

- Dos plantas.

- o/ Vallejido Lajan nº 31, antiguo.

- Cerro bajo y balón que presenta desecho situado en referi-

- Buena conservación.

- Vivenza.

- Dos plantas.

- o/ Vallejido Lajan nº 31, antiguo.

- Cerro bajo y balón que presenta desecho situado en referi-

- Buena conservación.

- Vivenza.

- Dos plantas.

- o/ Vallejido Lajan nº 31, antiguo.

- Cerro bajo y balón que presenta desecho situado en referi-

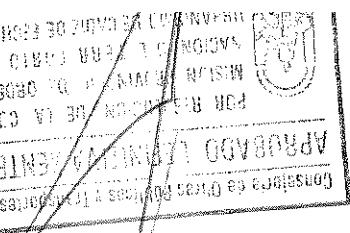
- Buena conservación.

- Vivenza.

- Dos plantas.

- o/ Vallejido Lajan nº 33.

- Cerro bajo y balón que presenta desecho situado en referi-



175)

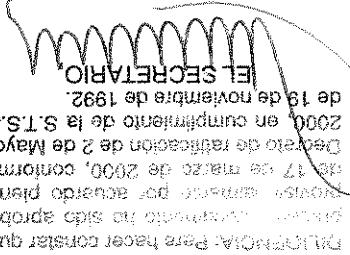
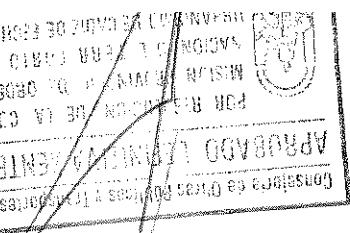
- Categoría 3^a.
- Pequeñas hornocinas juntas a su hueco.
- Clérigo bajo, oírato alto y balcon que presenta una
- Buena conservación
- Vivienda
- Dos plantas
- S.R. (H.03) M. 21/9.

174)

- Categoría 5^a.
- Buena conservación.
- Vivienda moderna
- Dos plantas.
- C/ Vallejito Iujan n° 27.
- S.R. (H.03) M. 21/8.

173)

- Categoría 5^a.
- Buena conservación.
- Vivienda momento actual.
- Una planta.
- C/ Vallejito Iujan n° 29.
- S.R. (H.03) M. 21/7.



- Portación con rueda eléctrica de importaciones con palometas
de tipo neoclásico con mazardos bajo la cornisa. Es-
guinas valordadas con despiece de sillarita.
- 2^a mitad del siglo XIX.

- Vivientes
- Buena conservación
- En La Olave del dintel, Las iniciales A.M.B. y
La fecha 1918.

177)

S.R. (H.03) N. 21/11

- Catégorie 5^e.
- Regular conservation
- Viventes popular modestas
- Una planta

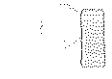
- G/ Vallejillo Majan n° 19

178)

S.R. (H.03) N. 21/12

- Catégorie 5^e.
- Regular conservation
- Viventes popular modestas
- Una planta

- G/ Vallejillo Majan n° 21



179)

S.R. (H.03) N. 21/13

- Catégorie 5^e.
- Regular conservation
- Viventes modestas
- Dos plantas.
- Vivientes que el
plicen una gran cantidad de
hojas y ramas que se apoyan
entre si, cumpliendo de la
de 19 de noviembre de 1992.
EL SECRETO

- G/ Vallejillo Majan n° 17

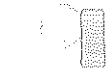


180)

S.R. (H.03) N. 21/14

- Catégorie 5^e.
- Buena conservación
- Vivientes
- Dos plantas

- G/ Vallejillo Majan n° 15



- Categoría 5*

- O/ Vallejillo Majan n° 9

S.R. (H.03) N. 21/16

182)

- Categoría 5*

- Buena conservación

- Vivienda

- Dos plantas

- O/ Vallejillo Majan n° 8

S.R. (H.03) N. 21/17

183)

- O/ Vallejillo Majan n° 7

- Buena conservación

- Vivienda

- Dos y tres plantas

S.R. (H.02) N. 21/18

184)

- Categoría 5*

- Buena conservación

- Vivienda

- O/ Vallejillo Majan n° 5

S.R. (H.02) N. 21/19

185)

- Categoría 5*

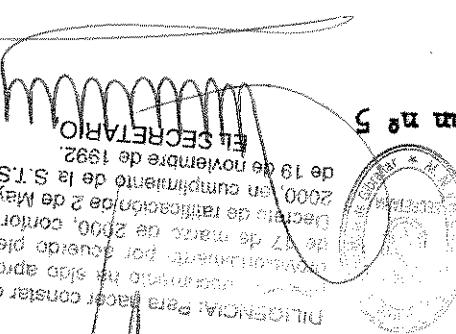
- Buena conservación

- Vivienda

- Dos plantas

- O/ Vallejillo Majan n° 2.

S.R. (H.02) N. 21/20



- Categoría 4*

- Una pequeña vivienda.

- Tiene balcón con diseño de rejilla que impone

- Vivienda

- Dos plantas

- esquina a c/c. Ctra n° 2.

- O/ Vallejillo Majan n° 3 esquina a Sta. Barbera y

- Buena conservación
- Categoría 5*

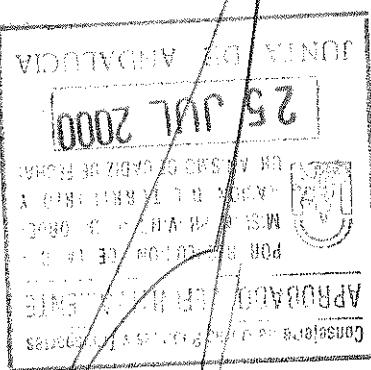
187)

S.R. (H. 02) N. 21/21

- Buena conservación
- Categoría 5*

- G/ La Cruz n° 8
- S.R. (H. 02) N. 21/22

188)



- Buena conservación
- Categoría 5*

- G/ La Cruz n° 10 y 12
- S.R. (H. 02) N. 21/23

189)

- Una y dos plantas.
- Viveros.

- Buena conservación
- Categoría 5*

- G/ La Cruz n° 14
- S.R. (H. 02) N. 21/24

190)

- Buena conservación
- Viveros.

- Los jardines valorados con depósito de silleres en

- Planta baja y pisos tres sombreados en planta alta.

- Categoría 4*

- Categoría 5"

- C/ La Cruz n° 18

- Vivienda

- Una Plancha

Buenas conservación

- Categoría 5"

- C/ La Cruz n° 20

- Vivienda

- Una Plancha

Buenas conservación

- Categoría 5"

S.R. (H.02) N. 21/27

193)

- Vivienda

- Una Plancha

Buenas conservación

- Categoría 5"

- C/ La Cruz n° 20

- Una Plancha

- Categoría 5"

S.R. (H.02) N. 21/28

194)

- Vivienda

- Una Plancha

Buenas conservación

- Categoría 5"

- C/ La Cruz n° 22

195)

- Dos placetas

- C/ General Lacy n° 56 (foto Pardo)

Vivienda comercio

Buenas conservación

- Categoría 5"

- Categoría 5"

Vivienda comercio

Buenas conservación

- Categoría 5"

S.R. (H.02) N. 25/1

195)

- Dos placetas

- C/ General Lacy n° 56 (foto Pardo)

Vivienda comercio

Buenas conservación

- Categoría 5"

- Categoría 5"

- El interior es taba en ruinas.

- El bascón sobre mensulitas. Antepiechos de ventanas con

decoración geométrica decadente. Pinturas decoradas.

- S. XIX.

197) S.R. (H.O2) M.25/3.

- Categoría 4.

- C/ General nº 66, esquina a c/ de La Cruz.

- Dos plantas.

- Vivienda reabilitada y con reformas recientes en la

- Buena conservación.

- Categoría 4.

- c/ de La Cruz nº 23 y 25.

198) S.R. (H.O2) M.25/4.

- Buena conservación.

- Buena conservación. Se han refundido dos lnumedles

- Dos plantas.

- Vivendas.

- en uno.

- Categoría 5.

- c/ de La Cruz nº 21.

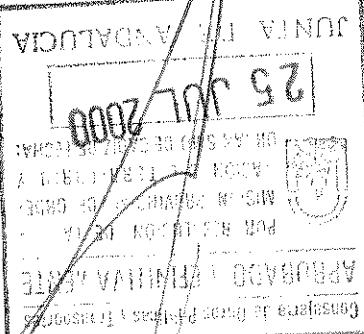
199) S.R. (H.O2) M.25/5.

- Dos plantas.

- Vivienda.

- Buena conservación.

- Categoría 5.



002) S.R. (H.D2) M.25/7.

- Buena conservación.
 - Fachada imitando granito, no general.
 - Clase 6 para la fachada.

- c/ Cruz n° 17.

- C/ Cruz n° 17.
 - Dos plantas.
 - Vivendas.
 - Buena conservación.
 - Catégorie 5.
 - M. 25/B.

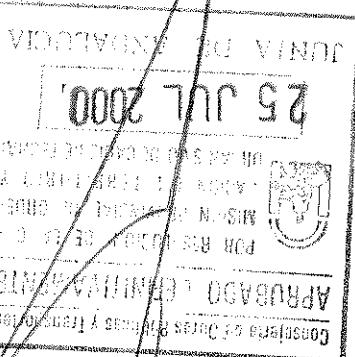
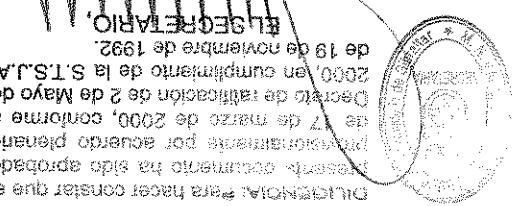
03) S.R. (H.02) M.25/9.

- c/ Cruz neg 17
 - Dos plantas.
 - Vivienda.
 - Buena conservación.

(4) S.R. (H.O2) M.25/10. - c/ Cruz n° 11.

- C/ Cruz nº 13.
 - Una planta.
 - Vivienda popular.
 - Buena-conservación.
 - Catágoria 4.

- 206) S.R. (H.02) M. 25/12.
- Buena conservación.
- Categoría 5.
- 207) S.R. (H.02) M. 25/13.
- Buena conservación.
- Categoría 5.
- 208) S.R. (H.02) M. 25/14.
- Estado de conservación aceptablemente bueno.
- Vivienda.
- Dos plantas.
- c/ Cruz nº 5.
- 209) S.R. (H.02) M. 25/15.
- Buena conservación.
- Categoría 5.
- Una planta.
- Vivienda.
- Una planta.
- c/ Cruz nº 3.
- Una planta.
- Vivienda.
- Una planta.
- Buena conservación.
- Categoría 5.
- Una planta.
- Vivienda.
- Una planta.
- c/ Cruz nº 1, esquina a c/ Santa Bárbara nº 6.
- Dos plantas.
- Vivienda y comercio.



Diligenciada para hacer constar que el
informe se ha elaborado
siguiendo el procedimiento establecido
en la norma de mayo de 2000, en cumplimiento
de la resolución de 2000, conforme a
los criterios establecidos por acuerdo plenario
de 17 de marzo de 2000, en virtud de la cual se establece
que las cifras de población y vivienda
se publicarán en los censos y estadísticas
nacionales en el año 2002.

EL SECRETARIO
de 19 de noviembre de 1992.

25 JUL 2000

- Buena conservación.

- Regjas en balcónes y cíberros.

- Buena conservación. Casa reformada.

- Vivienda y comercio.

- Tres plantas.

- C/ Colón nº 12.

214) S.R. (H.02) M.25/19.

- Categoría 5.

- Solar en obras.

- C/ Colón s/n.

213) S.R. (H.02) M.25/18.

- Categoría 4.

- Vivienda.

- Dos plantas.

- C/ Santa Barbara, esquina a c/ Colón nº 13.

212) S.R. (H.02) M.25/17 bis.

- Categoría 5.

- Buena conservación.

- Vivienda y carpintería.

- Dos plantas.

- C/ Santa Barbara nº 10.

211) S.R. (H.02) M.25/17.

- Categoría 5.

- Buena conservación.

- Categoría 5.

- Solar en obras.

- C/ Colón s/n.

214) S.R. (H.02) M.25/19.

- Categoría 5.

- Vivienda.

- Dos plantas.

- C/ Santa Barbara, esquina a c/ Colón nº 13.

212) S.R. (H.02) M.25/17 bis.

- Categoría 5.

- Buena conservación.

- Vivienda y carpintería.

- Dos plantas.

- C/ Santa Barbara nº 10.

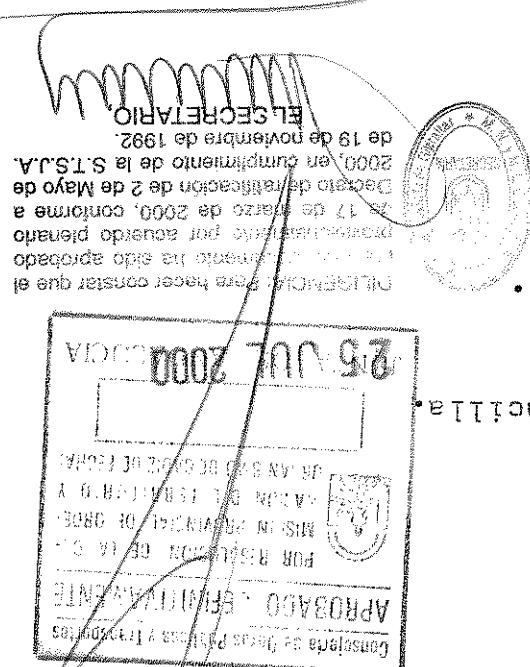
211) S.R. (H.02) M.25/17.

- Categoría 5.

- Buena conservación.

"Bar EL"

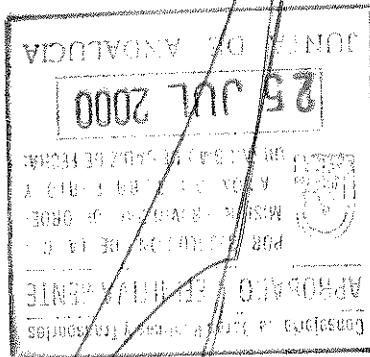
- 216) S.R. (H.02) M.25/21.
- Rejas de balcones y claros.
 - Buena conservación.
 - Segunda mitad del s. XIX.
 - Catégorie 4.
- 217) S.R. (H.02) M.25/22.
- Dos plantas.
 - Buena conservación.
 - Segunda mitad del s. XIX.
 - Catégorie 4.
- 218) S.R. (H.02) M.25/23.
- c/ Colón nº 18.
 - Dos plantas.
 - Vivienda tradicional senil.
 - Buena conservación.
 - Catégorie 4.



- "Bar EL"
- Dos plantas.
 - Estrecha".
 - c/ Colón nº 20, esquina a c/ General
 - Buena conservación.
 - Vivienda moderna y bar.
 - Catégorie 5.

Diligenciada para mayor garantía que el
presente documento ha sidoprobado
por los señores que se suscriben en la parte
de 17 de marzo de 2000, conforme a
Decreto de ratificación de 2 de Mayo de
2000, en cumplimiento de la STSJA.
de 19 de noviembre de 1992.

EL SECRETARIO



- Categoría 5.

220) S.R. (H.01) M.26/8.

- Dos plantas.

- c/ Cruz nº 33.

- Buena conservación.

- Blanca y clara bajo.

- Categoría 4.

- c/ Cruz nº 31.

221) S.R. (H.01) M.26/9.

- Categoría 5.

222) S.R. (H.01) M.26/10.

- Una planta.

- Buena conservación.

- Categoría 5.

223) S.R. (H.01) M.26/11.

- Una y dos plantas.

- c/ Cruz nº 27, esquina a c/ General Lacy.

225) S.R. (H.01) M.26/13.

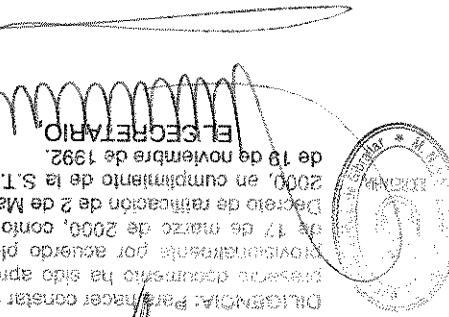
- C/ General Lacy nº 75.
- Tres plantas.
- Viviendas y comercio.
- Buena conservación.
- Clase 5.

226) S.R. (H.01) M.26/14.

- C/ Górtrees nº 2.
- Una planta.
- Vivienda actual modesta.
- Buena conservación.
- Clase 5.

227) S.R. (H.01) M.26/15.

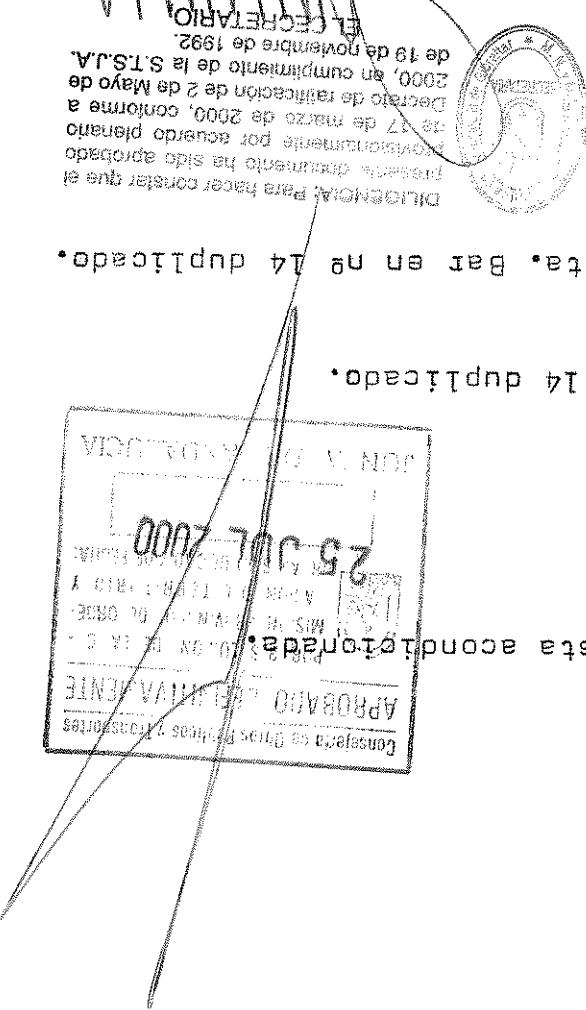
- C/ Górtrees nº 4.
- Una planta.
- Vivienda actual.
- Buena conservación.
- Clase 5.



Diligencias para considerar que el
presente documento ha sido elaborado
de acuerdo a los artículos de la Ley de
2000, en cumplimiento de la S.T.S.J.A.
Diligencias para considerar que el
presente documento ha sido elaborado
de acuerdo a los artículos de la Ley de
2000, en cumplimiento de la S.T.S.J.A.
de 19 de noviembre de 1992.

ELÉCTRICO

- Una planta.
- Vivienda actual.
- Buena conservación.
- Clase 5.



- La n° 8 modernizada, la n° 10, deficiéntemente con-
- DATANETAS.

(1) M. 26/17.

Categoría 4. -
- desarrollan planteamientos sobre cómo se accede y un criterio de pago.

- Conservación deficiente.

S.R. (H.OI) M.26/19.

- c/ Cottreos nº 14 y nº 14 duplicado.
- Dos plantas.
- Vivienda popular modesta. Bar en nº 14 duplicado.
- Buena conservación.
- Catégorie 5.
- S.R. (H.OI) M.26/20.

232)

Diligencia. Para hacer constar que el
presente documento ha sido apresado
en el 17 de marzo de 2000, conforme a
Decreto de la mesa de 2000, conforme a
Decreto de ratificación de 2 de Mayo de
1992, en cumplimiento de la S.T.S.J.A.
de 19 de noviembre de 1992.

EL SECRETARIO

JOHN A. F. GARCIA UGRIA

231)

c/ Cottreos nº 16.

231) S.R. (H.01) M.26/19.

- C/ CORTIPOS N° 12.

- Una planta.

- Vivienda popular modesta acuerdo fachadas.

- Buena conservación.

- Catgoría 5.

- La nº 8 modernizada, la nº 10, deficiéntemente con
servada.
- Categoría 5.

229) S.R. (H.01) M.26/17.
- C/ Corresos n° 8 y 10.
- Dos Plantas.
- Vivierendas.

- Conservación deficiente.
- Balance principal sobre el acceso y un céntro bajo.
- Categoría 4.

- Una planta.

nº 56.

- c/ Cortrees nº 11 con fachada a c/ Terreno Monesterio

237) S.R. (H.01) M.32/8.

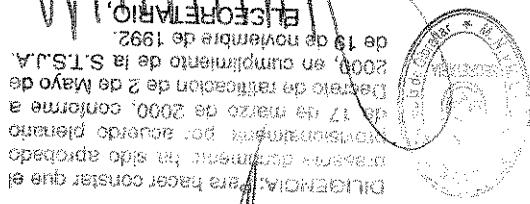
- Categoría 5.

- Buena conservación.

- Garbage.

- Una planta.

- c/ Terreno Monesterio.



Diligencia: Se ha querido constar que el
deportivo que se encuentra en el solar que el
de 17 de marzo de 2000, contiene planteos
de reforma de acuerdo a la STSJA.
Bueno, un cumplimiento que se ha querido
de 19 de noviembre de 1992.

236) S.R. (H.01) M.32/7.

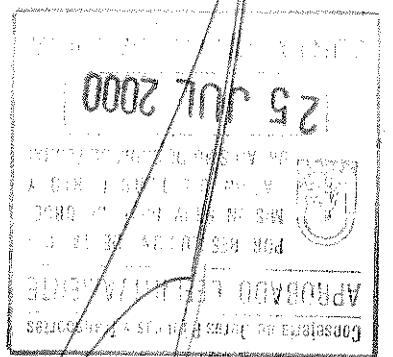
- Categoría 4.

- Buena conservación.

- Vivienda popular.

- Una planta.

- c/ Cortrees nº 22 y 24.



Diligencia: Se ha querido constar que el
deportivo que se encuentra en el solar que el
de 17 de marzo de 2000, contiene planteos
de reforma de acuerdo a la STSJA.
Bueno, un cumplimiento que se ha querido
de 19 de noviembre de 1992.

235) S.R. (H.01) M.27/2.

- Categoría 5.

- Buena conservación.

- Vivienda popular tradicional muy reformada.

- Una planta.

- c/ Cortrees nº 18 y 20, esquina a c/ Pita.



Diligencia: Se ha querido constar que el
deportivo que se encuentra en el solar que el
de 17 de marzo de 2000, contiene planteos
de reforma de acuerdo a la STSJA.
Bueno, un cumplimiento que se ha querido
de 19 de noviembre de 1992.

234) S.R. (H.01) M.27/1.

- Categoría 5.

- Buena conservación.

1) M.32/1D.
- - - - -
- - - - -
- - - - -

239) S.R. (H.OI) m.32/10.

- C/ Correos n° 15 (c) Regulares de Larache en el P1
Parceleterio) con Fachada en calle Terrea Monesterio

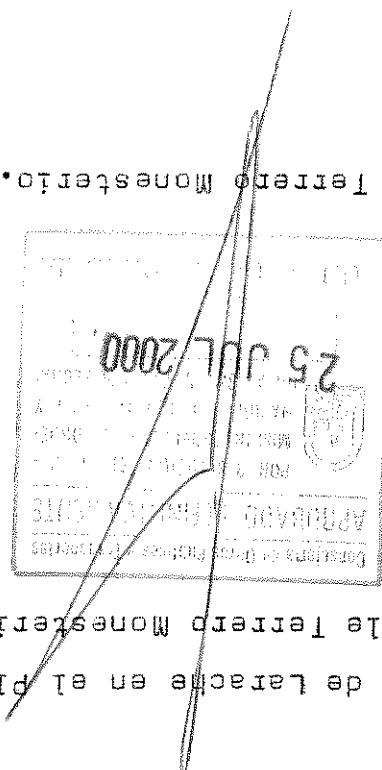
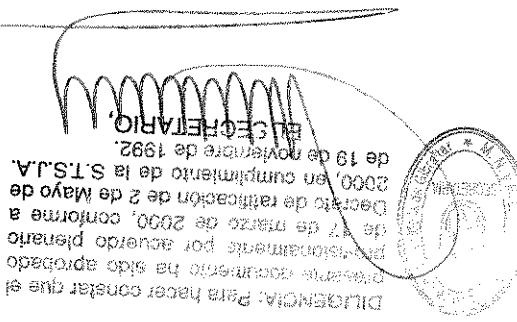
- c/ Loretos nº 17, esquina a c/ Tercero Monesterio.
S.R. (H.OI) M.32/11. 240

- Dos plantas.
- Vivíendas y comercio.
- Buena conservación.
- Un balcón, esquina valuada, arquitectura para casillero.

Categoría 4.
Fines s. XVIII-principios s. XIX.
en C/ letterero Monasterio.

S.R. (H.O.I) M.32/12. - c/ Górtrees n° 13.

Categoría 5.



c/ General Lacy nº 101, esquina a/c/ Correos nº 1

(446) S.R. (H.OI) M.32/17.

- C/ Correos n° 1. "Bar-Restaurante Andalucía".
 - Dos plantas.
 - Buena conservación.
 - Balcon simple.
 - Fines s.XVIII-principios s.XIX.
 - Categoría 5.

(45) S.R. (H.OI) M.32/16.

- Correos n° 5. • Dos plantas. • Vivéndas. • Buena conservación. • Presenta ciertos y balcones. • Fines s. XIX-principios s.XX. • Categoría 4.

44) S.R. (H.OI) m.32/15.

- Categoría 5.
 - Buena conservación.
 - Viéndola.
 - Dos plantas.
 - c/ Cobres nº 7.

43) S.R. (H.OI) m.32/14.

- Buena conservación.
 - Categoría 5.

- c/ General Lacy nº 69.

- Dos plantas.

- Vivienda.

- Buena conservación.

- Balcón simple.

- Catégorie 4.

- Fines s. XVIII-principios s.XIX.

- Catégorie 4.

- Buena conservación.

- Balcón simple.

- Catégorie 4.

- Fines s. XVIII-principios s.XIX.

- Buena conservación.

- Balcón simple.

- Catégorie 4.

- Dos plantas.

- Vivienda.

- Buena conservación.

- Catégorie 4.

249) S.R. (H.01) M.32/20.

- Balcón simple. Similar a la casa anterior.

- Fines s. XVIII-principios s.XIX.

- Catégorie 4.

- c/ General Lacy nº 67.

- c/ General Lacy nº 65.

- Dos plantas.

- Vivienda.

- Buena conservación.

- Catégorie 4.

- Balcón simple. Similar a la casa anterior.

- Fines s. XVIII-principios s.XIX.

250) S.R. (H.01) M.32/21.

- Balcón simple. Consta de 2 plantas.

- Catégorie 4.

- c/ General Lacy nº 65. "Carnicería Pineda".

- Dos plantas.

- Vivienda y comercio.

- Buena conservación.

- Algo reformada, conserva un balcón con buena rejilla.

- Catégorie 4.

- c/ General Lacy s/n (antiguo 73) Nueva "Papelera Goy

Acceso en arco de medido puato. Portaciones para cartuajeos. Tres balcones sobre mensulas, dos de ellos tristes. Formados en císteros. Esculturas semejantes a plantas y con despiste de sillarla en planta superior. De queña azotea sobrelevada a modo de torreón. Convive el mitar la pintura verde aplicada a los accesos y

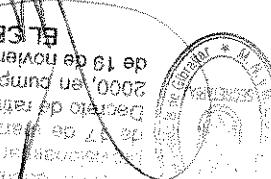
- c/ Mercedes Herertas esquina a Plaza de Andalucía nº2
- y 2 duplicado, esquina a c/ Terriero Monasterio nº 1.

253) S.R. (R.D2) M-35/9.

- c/ Portugues nº 2 (antigo).
- Una planta.
- Vivenda.
- Buena conservação.
- Categoría 5.

DIRECCIÓN General para la promoción del desarrollo rural y medio ambiente
DIRECCIÓN General para la promoción del desarrollo rural y medio ambiente
de 7 de marzo de 2000, dentro de acuerdo con el
Decreto de ratificación de 2 de mayo de 2000, conforme a
2000, en su punto 1º, de acuerdo con el
de 19 de noviembre de 1992.

EL FICBETARIO



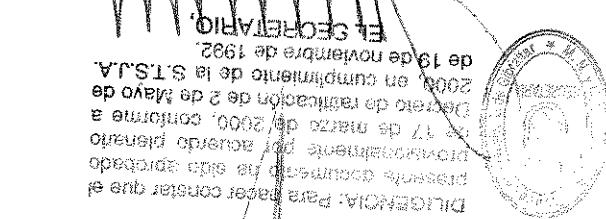
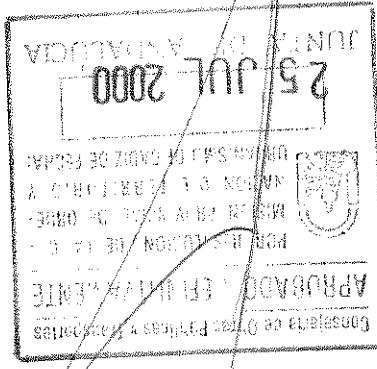
S.R. (H.01) M.32/23.

252))

- Una planta.
- Comercio.
- Buena conservación.
- Guardacantón e iluminación.
- Latigotela 5.

APRUBADO EN LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico y Deportes
Por el Director General de Deportes
MISIÓN DEPORTIVA DE LA C. S.
NACIONAL DE ATLETISMO
URBANAS DE ORO Y PLATA DE ESPAÑA
125 JUL 2000

251) S.R. (H.Q1) M.32/22. - a/ General Lacy n° 71 y 73. Antigua "Papeletería Goya"



- c/ Terreno Monasterio nº 3.

257) S.R. (H.02) M.35/23.

- Categoría 5.

- Buena conservación.

- Vivienda y comercio.

- Dos plantas.

- c/ Terreno Monasterio nº 3 (antiguo).

256) S.R. (H.02) M.35/22.

- Categoría 5.

- Buena conservación.

- Banco.

- Tres plantas.

- c/ Mercedes Huetas - Caja de Ahorros de Ronda.

255) S.R. (H.02) M.35/3.

- Categoría 3.

- S. XIX.

- Accesos de medida punto y ellipticos en planta baja. -

- Accesos de medida punto y ellipticos en planta alta. -

- Buena conservación.

- Categoría 5.

Category 4

(65)

36/3 (H.02) M.R.

- Buena conservación
- Un balloon y des balloncillos.
- Fines del siglo XVIII y principios de XIX

Digitized by Google

(09)

S.R. (H:02) M.36/475

o/ General Levy n° 29 (31 y 33 artíulos)
o/ 02) M. 36/475

Digitized by srujanika@gmail.com

Digitized by srujanika@gmail.com

• Американка

• 8 •

blue jeans

100% REACHES 100%

100 12497 30

Digitized by srujanika@gmail.com

卷之三

Category 5

(15)

• B (H 2) M. 36/6 2

Q/ General Levy n° 27 (27 y 29 entregos)

It is taken to

These planets

- 5 -

EPUETATA

Jesus every

• 18900 • 2000

MUGS COUNTS

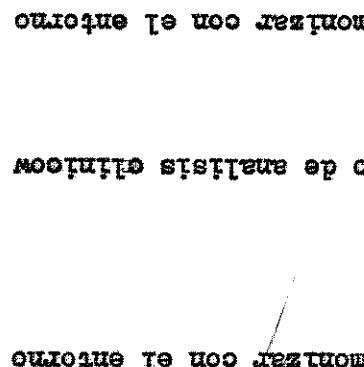
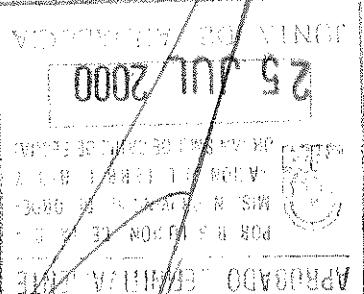
二、《新民晚报》

on el entot

(2)

6/93 N.36/6

Quintenjial. Para hacer constar que el
proyecto mencionado ha sido aprobado
por los órganos competentes del Estado, se
debe emitir una certificación que conste de:
1) La fecha en que se emitió la certificación.
2) El nombre y apellidos del funcionario o
funcionaria que la suscribe.
3) El número de la orden ministerial o
decreto que autoriza la ejecución del
proyecto.
4) La firma del funcionario o
funcionaria que la suscribe.



264) S.R. (H.02) N.36/10
- Ventanas: Símples
- Suelo XIX
- Género 4

265) S.R. (H.02) N.36/11
- Ventanas: Símples
- Suelo XIX
- Género 4

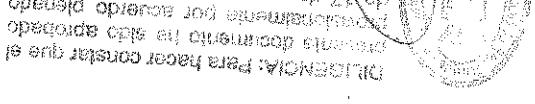
265) S.R. (H.02) N.36/11
- G/ General Ley n° 19 Laboratorio de análisis elástico

266) S.R. (H.02) N.36/12
- Dos plantas
- Buena conservación
- Difícilmente se rompería con el entorno

266) S.R. (H.02) N.36/12
- Dos plantas
- Vivienda y comercio
- Buena conservación
- Género 5

DIGENICIA: Para hacer constar que el
diseño arquitectónico ha sido elaborado
en la fecha de acuerdo a lo establecido
en el Código de Construcción de la
República Dominicana, en su artículo 17
de marzo de 2000, conforme a
los criterios de diseño establecidos
en el Código de Construcción de la
República Dominicana, en su artículo 17
de marzo de 2000, en cumplimiento de la
ley 19 de noviembre de 1992.
Diseñado en cumplimiento de la STSJ.A
el 17 de mayo de 2000, considerando
que el diseño es de acuerdo a los
criterios establecidos en el Código de
Construcción de la República Dominicana.

267) S.R. (H.02) N.36/13
- G/ General Ley n° 15
- Dos plantas
- Buena conservación
- Baja
- Género 5

<p style="text-align: center;">  MINISTERIO DE AGRICULTURA Y LIVESTOCK APRIBASDO (FEDERACION) Consorcio de Juntas Provinciales - FIASBODS POR DESARROLLO RURAL MISSION PROVINCIAL DE 0906 NACIONAL DEL LITORAL 0910 Y URQUÍA 0911 DE LA C. </p>	<p align="center">S.R. (H.02) N.36/16</p> <ul style="list-style-type: none"> - G/ General Ley n° 9 - Dos plantas - Vivientes y comercio - Buena conservacion - Dose baloncillos simples - Clase 4
<p align="center">S.R. (H.02) N.36/17</p> <ul style="list-style-type: none"> - G/ General Ley n° 7 - Dos plantas - Vivientes - Regular conservacion - Balloon simple y extremo bajo - Mines del S. XIX y principios del S. XX - Clase 4 	<p align="center">S.R. (H.02) N.36/18</p> <ul style="list-style-type: none"> - G/ General Ley n° 5 Banco - Dos plantas - Banco - Buena conservacion - Clase 5
<p align="center">S.R. (H.02) N.36/19</p> <ul style="list-style-type: none"> - G/ General Ley n° 3 esquina a G/ Ferretero Monasterio - Vivientes y Banco - Tres plantas - Clase 5 	

Category

(G)

- Buena conservación
 - Basíoon simple sobre portación con eje elíptico
 - Y en la clave de este, La fecha: 1886.
 - Segundas mitad del s. XIX (1886)
 - Catégorie 4

5.8. (H.02) M.37/4

(6)

- Bar
Una y dos plantas
Invierno conservación
Categoría 5

• R. (H.01) #37/5

(1)

- Buenas conservación
bacterias que sólo refuerza su montaña
en la fachada una lápida con el texto
que ilustra escultor surrealista de Luis Or
tiz Ayuntamiento de San Roque 1983»
Categoría 4

• E. (H.01) M.37/6

YEW'S

YEW'S

- Clérigo bajo y baloon
- Siglo XIX
- Comercio
- Una platera
- G/ General Lacy n° 51

279)

S.R. (HO 1 y 2) N.37/8

- Clérigo
- Comercio
- Una platera
- G/ General Lacy n° 51

- G/ General Lacy n° 49

280)

S.R. (HO 1 y 2) N.37/9

- Clérigo
- Una platera
- G/ General Lacy n° 47

281)

S.R. (HO 2) N. 37/10

- Clérigo
- Siglo XIX
- Clerico bajo
- Una conservacion
- G/ General Lacy n° 47

- G/ General Lacy n° 45

282)

S.R. (HO.2) N.37/11

- Clérigo
- Una conservacion
- Clerico
- Una platera
- G/ General Lacy n° 47

- Clérigo
- Una conservacion
- Clerico
- Una platera
- G/ General Lacy n° 45

- Clérigo
- Una conservacion
- Clerico
- Una platera
- G/ General Lacy n° 45

- Clérigo
- Una conservacion
- Clerico
- Una platera
- G/ General Lacy n° 45

- Clérigo
- Una conservacion
- Clerico
- Una platera
- G/ General Lacy n° 45

S.E. (H.O2) M.37/14
- C / General Log no 39

- Does *y* trees plants
- Vivendas y construcciones
- Buena conservación
- Categoría 5

285

- G/General Log no 37

(Lg287)

- Dos planteas
- Vivientes
- Buena conservación
- - -

S.W. (H.02) M.37/16

S.W. (H.02) M.37/17

- General Leaf no 35 C
- Tree Plants
- Banks
- Buena conservation
- Categories 6

(88)

Category 5
- Buena conservación
- Vitienes
- Una platera
- G/ Retina nº 6
- (H.02) N.37/17

- Categoría 5

290)

S.R. (H.02) N. 39/2

- G/ Colón n° 19, 21 y 23

- Vizcaya popular y tradicional
- Dos plantas
- Mesoro n° 12, con trastero a G/ Colón

- Categoría 4

291)

S.R. (H.02) N. 39/3

- G/ Colón n° 17, con trastero a G/ Colón

- Tres plantas
- Vizcaya
- Buena conservación

- En la G/ Colón presenta balcón y oficina de referida

- formando conjunto unitario con el número n° 4

- Categoría 4

292)

S.E. (H.02) N. 39/4

- G/ Colón n° 17, 19 y 15

- Dos plantas

- Vizcaya seccional

- Buena conservación

- Balloon y oficina bajo. Balloon principal sobre so-

- partes superiores de dos plantas planas cortadas en

- semicírculo a nivel del balcón. Es necesario el lími-

- tar tanto el color verde del techo como el negro en

- que es la planta el establecimiento.

- Categoría 2

- Siglo XVII
- que ha pintado el establecimiento.
- que se considera que el establecimiento que se realizó en el año 17 de marzo de 2000, contiene a
- presidente don juan de los reyes por sueldo plenario
- de 17 de marzo de 2000, contiene a
- que es la planta el establecimiento.

- Buena conservación
- Clérigo de rejerita
- Síglo XIX
- Clérigo 4

294)

S.R. (H.02) N. 39/6

- G/ Colón n° 13 con fachada a G/ Tesoro n° 12

- Una platera
- Viatienda popular simple
- Buena conservación
- Clérigo 5

295)

S.R. (H.02) N. 39/7

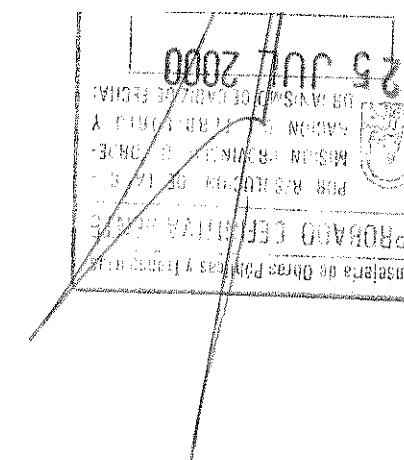
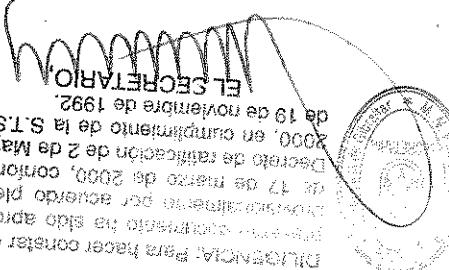
- G/ Colón n° 11 con fachada a G/ Tesoro n° 8

- Dos plateras y tres plateras
- Viatienda
- Buena conservación General, fachada descomida
- Acceso adintelado y su clase la fecha 1849.
- Primera mitad del s. XIX (1849)
- Clériga 4

296)

S.R. (H.02) N. 39/8

- G/ Colón n° 9
- Dos plateras
- Viatienda
- Buena conservación
- Clériga 4
- Primera mitad del s. XIX (1849)
- Acceso adintelado y su clase la fecha 1849.
- Buena conservación General, fachada descomida
- Viatienda
- Buena conservación que el
- Decreto de número de 2000, conforme a
- Decreto de número de 19 de noviembre de 1992.
- EL SECRETO



un solo. No contiene oon tres rayos, y sobre él, ya en
clérigo y ventanas, sobre el coronamiento del primer
penden versos las columnas del templete de Jerusalén, est
do una serie de símbolos de carácter esoterico. Est
obtenida mediante placas de terrazo rojizo, represent
- Las fachadas de esta casa presenta una curiosa decor
- La fachada de esta casa presenta una curiosa decor
- Buena conservación
- Viatienda

- Gittero bajo, y balcones de forja. Portadas neoclásicas
en sillarita, con dos plantas. Pilastres planas flanquean el acceso adintelado en cuya clave, aparece un dotorio de tradición barroca. Pielto porticado, con columnas de orden toscano. Es necesario eliminar la pintura gris que cubre la portada.

- Segunda mitad del siglo XVIII

- Gárgola 2

- Gárgola 4

- Gárgola nº 3

- Dos plantas

- Vivienda tradicional rehabilitada

- Buena conservación

- Gárgola 4

S.R. (H.02) M.39/11

- Gárgola nº 1, esquina a C/ Los Reyes

- Dos plantas

- Vivienda tradicional rehabilitada

- Buena conservación

- Gárgola 4

S.R. (H.02) M.39/12

- C/ Los Reyes nº 2, esquina a C/ Tesoro

- Dos plantas

- Vivienda moderna

- Buena conservación

- Gárgola 5

S.R. (H.02) M.39/13

DILECCIONAL Para hacer constar que el
dileccional contiene elementos que a su criterio
debe ser conservados para su integridad.
En cumplimiento de la STSJA
de 19 de noviembre de 1992.
EL SECRETARIO

- G/ Tesoro nº 2

301)

- Dos Plantas
- Vivienda y garaje
- Buena conservación
- Categoría 5

(80)

Bueno conservacion - Categoría 5

S.R. (H. 01 y H. 02) N. 40/3 - C/Tesoro n° 17
- Dos plantas - Vivientes - Buena conservación - Categoría 5
S.R. (H. 02) N. 40/4 - C/Tesoro n° 13 y 15
- Dos j/ trés plantas - Vivientes - Buena conservación - Categoría 5
S.R. (H. 02) N. 40/5 - C/Tesoro n° 13 y 16
- Dos plantas - Vivientes - Buena conservación - Categoría 5
S.R. (H. 02) N. 40/6 - C/Tesoro n° 14
- Dos plantas - Vivientes - Buena conservación - Categoría 5
S.R. (H. 02) N. 40/7 - C/Tesoro n° 15
- Dos plantas - Vivientes - Buena conservación - Categoría 5

(too)

S.R. (H.01 y H.02) N.40/3

- Categoría 5
- Buena conservación
- Vivienda y comercial
- Dos plantas
- Categoría 5

S.R. (H.02) N.40/4

- Categoría 5
- Buena conservación
- Vivienda
- Dos y tres plantas
- Categoría 5

S.R. (H.02) N.40/6

- Categoría 5
- Buena conservación
- Vivienda
- Dos plantas
- Categoría 5

S.R. (H.02) N.40/11

- Categoría 5
- Buena conservación
- Vivienda
- Dos y tres plantas
- Categoría 5

(50)

S.R. (H. 07 y H. 02) N. 40/3

- Categoría 5
- Buena conservación
- Categoría 5
- Buena conservación
- Vizcachas
- Dos plantas
- G/ Tesoro n° 17

(90)

- Viverenda
- Bienes Conservación
- Geología
- H.02) M.40/5 y 6

S.R. (H.02) M.40/8

- C/ Tesoro nº 7

- Dos Plantas
- Vivienda con garaje

- Buena conservación

- Categoría 5

308)

S.R. (H.02) M.40/9

- C/ Tesoro nº 5

- Dos Plantas
- Vivienda

- Buena conservación

- Categoría 5

309)

S.R. (H.02) M.40/90

- C/ Tesoro nº 1 esquina a C/ De Los Reyes nº 6

- Dos Plantas
- Vivienda

- Buena conservación

- Categoría 5

310)

S.R. (H.02) M.40/11

- C/ De Los Reyes nº 8

- Dos Plantas
- Vivienda

- Buena conservación

- Categoría 5

311)

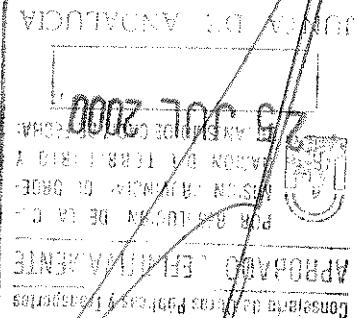
S.R. (H.02) M.40/12

- C/ De Los Reyes nº 10 esquina a C/ Almoradiel, Pelayos de la Presa

- Una Planta

312)

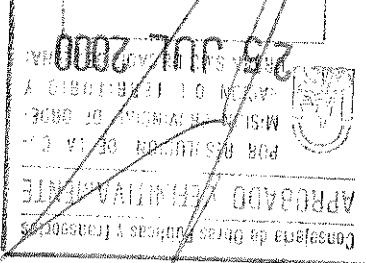
DIRECCIÓN: Para hacer constar que el
de 17 de marzo de 2000, contiene planos
de 17 de marzo de 2000, contiene planos
de 19 de noviembre de 1992.
EL CERTIFICADO.



ESTADO DE MISIONES
CONSTITUCIONAL. Para hacer constar que el
ARTICULO 17º de la Constitución Provincial
que establece la obligación de los Poderes
y las demás autoridades de la Provincia de
cumplir con la Constitución Nacional, ha sido
aprobado por la Asamblea Legislativa en su
sesión ordinaria del 19 de noviembre de 1992.

S.R. (H.02) M.40/17
c/ ALMORZIMA n° 1A antíguo

- Una planta
- Vivientes
- Buena conservación
- Clase 5



317)

- Categoría 5

314)

S.R. (H.02) N.40/14

- C/ Almoraimas

- Dos y tres plantas

- Buena conservación

- Vivientes

- Categoría 5

315)

S.R. (H.02) N.40/15

- C/ Almoraima nº 6 antiguo

- Vivientes

- Categoría 5

316)

S.R. (H.02) N.40/16

- C/ Almoraima nº 12 antiguo

- Dos plantas

- Vivientes

- Buena conservación

- Categoría 5

318)

S.R. (H.02) N.40/18

- C/ Almoraima nº 16 antiguo

- Una planta

- Vivientes

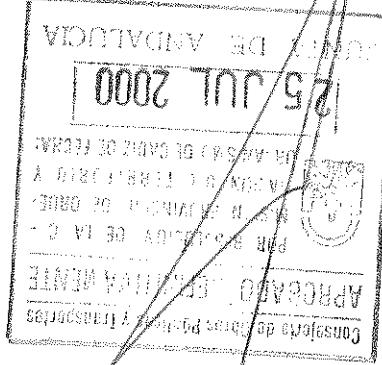
- Buena conservación

- Categoría 5

319)

S.R. (H.02) N.40/19

- C/ Almoraimas



- Categoría 5

- Viñetas

- Una placa

- C/ Almorralma n° 28

S.R. (H.02) N.40/21

321)

- Categoría 5

- Tres placas

- Locoles de la U.G.T.

- Buenas conservación

- Categoría 5

S.R. (H.02) N.41/1

322)

- Categoría 5

- Típico del acceso a la sección Las Intocables S.A.

- Presente balloons y el resto bajo con referencias. En el

- Buenas conservación

- Viñetas tradicional simple

- Dos placas

- C/ General Ley n° 36

S.R. (H.02) N.41/2

323)

S.R. (H.02) N.41/3

324)

- Categoría 4

- Buena conservación

- Viñetas tradicional simple

- Dos placas

- C/ General Ley n° 38

S.R. (H.02) N.41/3

326)

S.R. (H.02 y 01) N.41/5

- Categoría 5

- Dosis plantas

- C/ General Lacy n° 42

- Vitígenas seborrétal con plantas basa de uso comunitario
- Vitígenas seborrétal con plantas basa de uso comunitario
- Dosis plantas
- Buena conservación
- Categoría 5

327)

S.R. (H.02) N. 41/6

- Categoría 5

- Dosis plantas

- C/ General Lacy n° 46 Bar Esparta y Berra

- Vitígenas seborrétal con plantas basa de uso comunitario
- Dosis plantas
- Buena conservación
- Categoría 5



326)

S.R. (H.02 y 01) N.41/5

- Categoría 5

- Dosis plantas

- C/ General Lacy n° 42

- Vitígenas seborrétal. Semilla
- Dosis plantas
- Buena conservación
- Categoría 5

327)

S.R. (H.02) N. 41/6

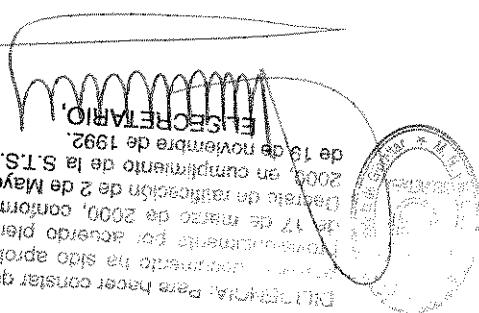
- Categoría 5

- Dosis plantas

- C/ General Lacy n° 46 Bar Esparta y Berra

- Vitígenas seborrétal con plantas basa de uso comunitario
- Dosis plantas
- Buena conservación
- Categoría 5

- Viviendas y comercio
- Buena conservación
- Arquitectoníamente forma parte integrante del númble nº 6 apllicable, la misma descripción y criterio de conservación, excepto para la pequeña corriente con fregadero de la terraza que rompe el diseño general
- Clase I, excepto la referida corriente.



Glosario de Obras Pintadas y sus Colores	APROBACOS ESTIMACIONALINTE
MISIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	25 JUL 2000
CONSEJERÍA DE DESARROLLO TECNICO	JUNTA DE AGRICULTURA

= Clérigos bajos y baldeón pertenecían.

- Buena conservación.

- Vivienda clásica tradicional.

- Dos planetas.

- o / Almendra n° 17.

S.R. (H.02) M.41/11.

- Categories -

- Buena conservación.

VIAJANDO Y COMESTRITO

- Does plantas.

81 0-100-1000000

81/19 80 (8)

- Categoría 5.

Bibliography

SPEECHES =

3 3 4 5 6 7 8 9 10 11

卷之六

TO GET ACCESSO, THE END

- Buena conservación.

- Vivienda tradicional acordonada.

- Dos plantas.

edificaciones diferentes pero muy armónicas entre sí.

- Parcelario, arquitectonicamente se trata de dos -

- Aunque figura como un solo inmueble en el Plan -

- Buena conservación.

- Vivienda tradicional.

- Dos plantas.

- c/ Almocíima esquina a c/ Los Reyes nº 12.

335) S.R. (H.02) M.41/14.

- Categoría 5.

- Buena conservación.

- Edificio de Correos.

- Tres plantas.

- c/ Almocíima nº 13.

334) S.R. (H.02) M.41/13.

- Categoría 2.

- Segunda mitad del s. XIX (1.864).

sobre el balcón principal, aparece la fecha 1.864.

con cresteras decorativas de cerámica. En la fachada

rejería alternadas con pequeñas pilares rematados e

pilares sobre menudos. En la azotea, barandas de

carpanel sobre columnas toscanas. Tres balcones, el

- Presenta patio muy armónico, con arcos de tipo -

- Buena conservación.

- Vivienda tradicional.

- Dos plantas.

sagüe de los cerníolos del tejado.

- Categoría 2.

336) S.R. (H.02) M.41/15.

- C/ Los Reyes nº 16.

- Dos plantas.

- Vivienda señorial.

- Buena conservación.

- Tres balcones altos, dos de ellos sobre soportes me

tañicos. Dos cierres bajos. Portada en base a pilas

tras planas superpuestas, con acceso adintelado. An-

tepechos decorados en las ventanas. La cas, especial

mente la portada, debió diseñarse en estilo barroco,

pero en la primera mitad del s. XIX en plena moda -

del neoclásico, sufrió una reforma, que eliminó la

decoración barroca que debió estar sobre el dintel y

añadió los antepechos decorados. La casi total ausen-

cia de ornamentación barroca en una ciudad como San

Rodríguez, difícil a lo largo del s. XVIII, solo pudo

que hizo modificar la decoración de muchas fachadas.

- S. XVIII, con reformas en el s. XIX.

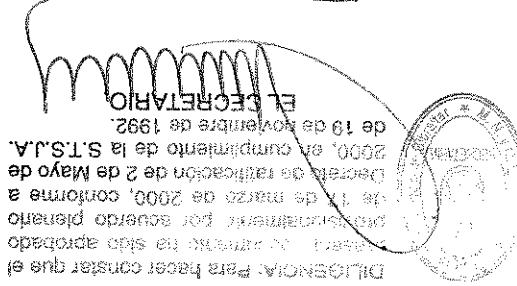
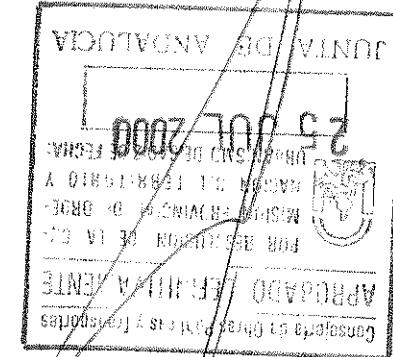
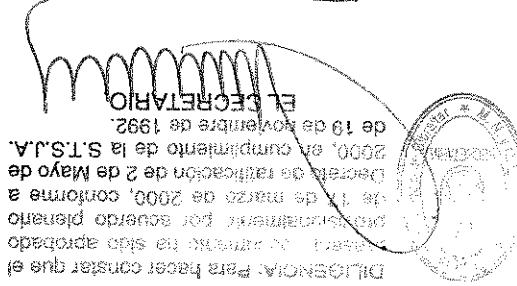
- Categoría 2.

337) S.R. (H.02) M.41/16.

- C/ Los Reyes nº 14.

- Dos plantas.

- Vivienda.



posterior a la de su construcción, tal vez a finales del s. XIX o principios del s. XX, ya que parece tener un cierto sello de estilo modernista incluyendo un escudo de armas en el centro de la fachada que da a la c/ Historiador Montero, y presenta dos, tres y hasta cinco plantas, si se añade el torreón que preside la esquina SW de la casa. Esta fachada presenta una sucesión de cinco cíteros de losetas, continúa con la que tiene en la c/ Almorával con orientación horizontal con respecto a la inclinación de la c/ Historiador Montero. Encima de éllas, corre otra sucesión de cinco balones con identicas características que la que las describen en la c/ Almorával.

Las esquinas están valordonadas con achincleado de sillares.

La estructura y armonía de esta noble casa Sancho quepa, debe ser mantenida a toda costa.

Categoría 2.

344) S.R. (H.02) M.43/1.

c/ Historiador Montero nº 3, esquina a la calle de la Villa de Madrid.

Villa.

Dos plantas.

Gran casa clásica tradicional.

Buen estado de conservación.

FESEGRERATO.
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA
1992.

- balcón igual al anterior pero sin cierre de madera.
- la casa parece haber sido en su época de construcción a principios de siglo, ya que su época de construcción parece haber sido más bien la segunda mitad del s. XIX.
- 345) S.R. (H.02) M.43/2.
- Categoría 3.
- 346) S.R. (H.02) M.43/3.
- Una y dos plantas.
 - Vivienda tradicional sencilla.
 - Buena conservación.
 - Ha sufrido accidencias menores.
 - Categoría 4.
- 347) S.R. (H.02) M.43/4.
- Una y dos plantas.
 - Vivienda tradicional sencilla.
 - Buena conservación.
 - S. XIX.
 - Categoría 4.
 - Dos plantas.
 - Vivienda clásica tradicional.
 - Buena conservación.
- Diligencia Para hacer constar que el diligenciante, don Juan de la Torre, ha sido expulsado de la Sociedad de Amigos de la Patria, de acuerdo con la resolución de 2 de Mayo de 1877 de la Asamblea General de la Sociedad, que se celebró el 20 de marzo de 2000, conforme a los estatutos de la misma, por no haber cumplido con las obligaciones que le impone el artículo 2º de la Constitución de 1992.
- EL SECRETARIO.
- 348) S.R. (H.02) M.43/5.
- Una y dos plantas.
 - Vivienda tradicional sencilla.
 - Buena conservación.
 - Categoría 4.
 - Una y dos plantas.
 - Vivienda tradicional sencilla.
 - Buena conservación.
 - S. XIX.
 - Categoría 4.
 - Dos plantas.
 - Vivienda clásica tradicional.
 - Buena conservación.
- Diligencia Para hacer constar que el diligenciante, don Juan de la Torre, ha sido expulsado de la Sociedad de Amigos de la Patria, de acuerdo con la resolución de 2 de Mayo de 1877 de la Asamblea General de la Sociedad, que se celebró el 20 de marzo de 2000, conforme a los estatutos de la misma, por no haber cumplido con las obligaciones que le impone el artículo 2º de la Constitución de 1992.
- EL SECRETARIO.

- 348) S.R. (H.02) M.44/1.
- C/ San Felipe nº 7. Centro Municipal de Cultura -
 - Rafael Alberti.
 - Dos plantas.
 - Residencia señorial, hoy convirtida en centro munici-
 - Capital de cultura, que acoge progresivamente la sede
 - del Museo Histórico del Campo de Gibraltar.
 - Buena conservación.
 - Edificio influido por el Estilo Modernista, que se
 - superpone a un diseño de la segunda mitad del s.XIX.
 - Acceso con arco elíptico en piedra. El resto de los
 - edificios, con antecedentes que presentan decoración ca-
 - zada. Balcon sobre mesas con decoración floral.
 - Piso situado sobre mesas con estribillas geométricas y rema-
 - tado en bolas decorativas. Huecos enmarcados por me-
 - dios de "puntas de diamante". Esquinas redondeadas, en
 - ángulo de un espacio de sillería en toda la fa-
 - cada. Pequeña hornacina junto al balcón. Piso adi-
 - cunto de la casa que consta de una planta y una
 - planta de vivienda que consta de tres plantas.
 - Categoría 2.
 - Finales del s.XIX-principios del s.XX.
 - Cada.
- 349) S.R. (H.02) M.44/2.
- C/ San Felipe nº 5.
 - Dos plantas.
 - Residencia señorial que el propietario ha sido apodado "el Duque de Alba".
 - El Secretario de Estado de 17 de marzo de 2000, conforme a la legislación de 2 de Mayo de 2000 en cumplimiento de la S.T.S.J.A. de 19 de noviembre de 1992,
 - EL SECRETOARIO

- del tejado.

- rara posición, a modo de respiadero bajo el alero -
- balcones en La Plaza de la Iglesia. Tiene un cuadro en
- Dos balcones y un cíertero bajo en c/ Montesinos, y dos

- Buena conservación.

- Vivienda.

- Dos plantas.

- Acceso principal.

- c/ Montesinos nº 2 esquina a Plaza de la Iglesia nº 6

352) S.R. (H.02) M.44/5.

- Categoría 2.

- Fines del s.XVIII.

- adintelado y sobre él, un escudo de armas en piedra.
- Y un cíertero bajo en forja clásica sencilla. Acceso
- Dos balcones, tres cíertos altos, un cíertero-ventana,

- Vivienda y comercio.

- Dos plantas.

- c/ San Felipe esquina a Plaza de la Iglesia nº 5.

351) S.R. (H.02) M.44/4.

- Categoría 3.

- S. XVIII.

- Tiene tres balcones y un cíertero bajo.

- Buena conservación.

- Vivienda.

- Dos plantas.

- c/ San Gregorio nº 8, esquina a c/ Histrión Montevideo.

356) S.R. (H.02) M.45/1.

- Categoría 4.

- Fines s. XVIII-principios del s.XIX.

- Ser trasladada.

zanos. La casa pertenece reformada y su referida podria

sobresealiente en su centro, recordando modelos jere-

- Tiene un balcón, (de rejilla de lamas), con semicircular

- Buena conservación.

- Vivienda.

- Dos plantas.

- c/ Montesinos nº 8.

355) S.R. (H.02) M.44/8.

- Categoría 5.

- Buena conservación.

- Vivienda.

- Una planta.

- c/ Montesinos nº 6.

354) S.R. (H.02) M.44/7.

- Fines s. XVIII-principios s. XIX. Categoría 4.

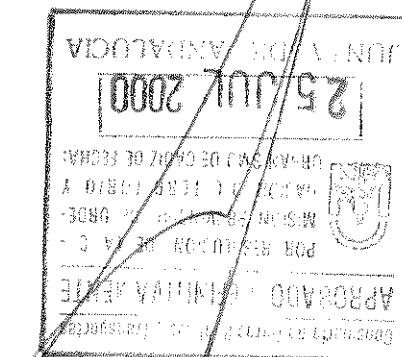
- Tiene balcón y un círculo bajo.

- Buena conservación.

- Vivienda.

- Dos plantas.

- c/ Montesinos nº 4.



- Categoría 5.

- Simple acceso a un patrón pequeño y estrecho.

- c/ Históriador Montero nº 5.

- Categoría 4.

- Buena conservación.

-

- Vivéndes.

- Una planta.

- c/ Históriador Montero nº 13.

- Categoría 4.

- Buena conservación.

-

- Vivéndas.

- Dos plantas.

- c/ Históriador Montero nº 11.

- Categoría 2.

- Primera mitad del s.XIX.

tabernaclo simple que no se puede alterar.

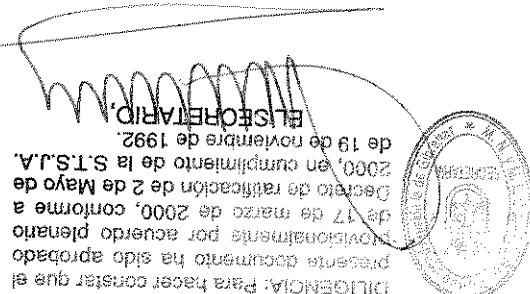
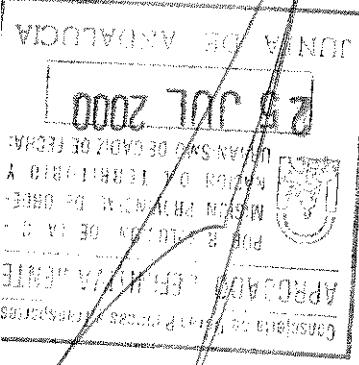
menzana) formando ambos en conjunta homogeneo perfecto

seña idéntico al de su compártido (nº9 de la misma -

madera. Esquina achamillada. Este edificio, tiene dí-

tes metálicos y convertido en clérigo por medida de -

blocos de roja tradicional sartaqueña, sobre soporte



361) S.R. (H.02) M.45/6.

- c/ General Linares (Almagrilla) n° 7, esquina a calle

Naranjo.

- Dos plantas.

- Vivienda.

- Buena conservación.

- Cesa reformada. En la c/c Naranjo, con vista una ventá

na-céreto alta y un céreto bajo.

- Categoría 4.

362) S.R. (H.02) M.45/7.

- Dos plantas.

- Vivienda.

- Buena conservación.

- Categoría 4.

363) S.R. (H.02) M.45/8.

- C/ Naranjo n° 4.

- Dos plantas.

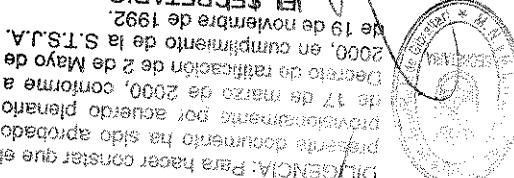
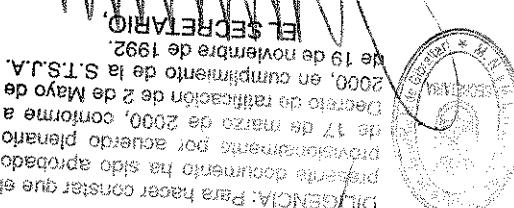
- Vivienda.

- Buena conservación.

- Categoría 5.

364) S.R. (H.02) M.45/9.

- c/ Naranjo n° 6 esquina a c/c San Gregorio n° 8 - -



el acceso principal, en arco de medio punto. Gran -

bacón de forja sobre soportes metálicos convertidos en cilindro. Esquina ochavada. Este diseño tiene

el diseño idéntico (en la parte correspondiente a la -
parte de la base) que no se debe alterar.

que se mantiene. Forman ambos un conjunto homogéneo y si
chadas de la c/ Naranjo, y principales del s.XIX para la fe-
categorías: 2 para el sector de c/ San Gregorio y 3

para el de la c/ Naranjo.

c/ San Nicolás, (Francisco Vicente Montero) № 43,

segunda a c/ General Lleras (Almota-Tama) antiguo.

- Tíene balcones, balcones y accesos adintelado, -
- Buena conservación.

con la fecha 1.847 en la clave. Punto con arcadas -
enfrentadas y pose cuadrado, que podría correspon-

der a un aljibe. En esta casa estaba situado el Hos-

1.765 la Iglesia Parroquial Castrense, dependiente del Convento de la Almoraima. En 1.782, en el trans-

curso del tiempo se dedicó para recuperar Gibralta, -

368) S.R. (H.02) M.46/4 y 5.

- Fines del s.XIX, reformada.
- Zanlos y una decoración decimonónica bajo la cornisa.
- Antepiechos decorados, huecos rematados en stucos echa
- Presente accesos adintelados, balcón sobre mensulas,
- Vivienda convertida en oficinas municipales.
- Dos plantas.
- Caja.

c/ San Nicolás nº 39. Oficina Municipal de Recauda-

- c/ Coronel Rubio nº 5 antiguo, esquina a

367) S.R. (H.02) M.46/3.

- Balcón y dos cítricos bajos.
- Conservación deficiente.
- Vivienda.
- Dos plantas.

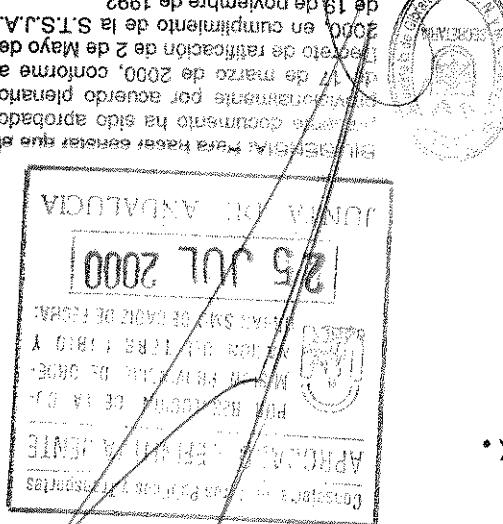
c/ San Nicolás nº 41 antiguo.

366) S.R. (H.02) M.46/2.

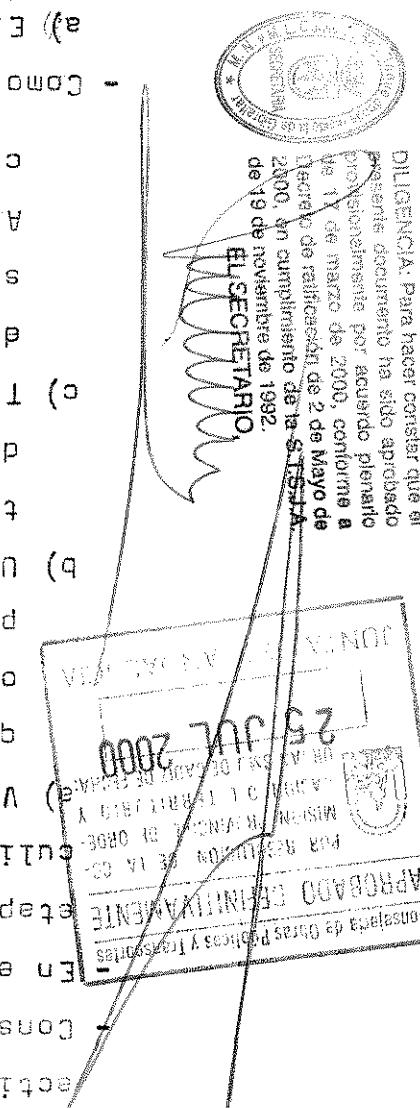
- S. VIII-primeras mitad s. XIX.
- Categoría 2.
- Anterior.

ta 1916 se trasladaron a La Parroquia de Nuestra Señora La Coronada, vendiéndose el edificio para edi

flicarse el actual en 1.847, aprovechando en parte el



- propiedad municipal, está declarada Monumento Nacional -
- nal (D.M. 18-2-1.972), y tras su restauración se ha -
- destinado a Museo del Campo de Gibraleón, entre otra -
- actividades culturales.
- Conservación deficiente.
- En el estudio de la planta se pueden apreciar varias -
- etapas de construcción, que le han conferido sus pe- -
- que al ser asimilados a las reformas posteriores -
- ocasiónaron notables desviaciones en los ejes de la -
- planta general.
- b) Un gran edificio de tres plantas, inmediato al ac- -
- tual torreón y que en sus detalles interiores se -
- diferencia del resto.
- c) Tercera fase, en la cual se construyen las sillas -
- de la c/ Rubén de Celis y de la Plaza de la Igle- -
- sia, formando en su interior un patio porticado. -
- Asimismo se levanta en esta época el torreón re- -
- creciendo parte del edificio de la fase b.
- Como elementos más notables de este palacio destaca- -
- n: a) El patio, porticado en sus cuatro frentes, con ar- -
- querías a base de arcos de medio punto sobre esbe- -
- tas columnas de orden toscano. Sobre ésta, en la -
- planta superior, corre una segunda terraza de si- -
- milar características.



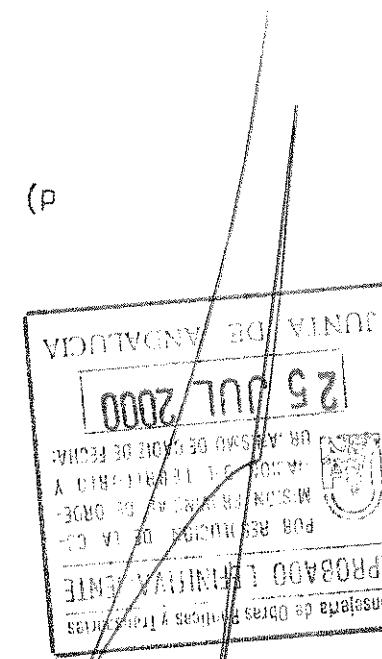
te de la Plaza, mientras que en la parte de la iglesia se tiene igual disposición, pero con un solo arco apuntado certados los otros dos frentes. El último tramo de la escalera de acceso se resuelve en escalerilla de caracol, que por medio de una garita emerge en la azotea. El pretillo de este tramo tiene un refugio de sol trazado con líneas incisas sobre el enfozado.

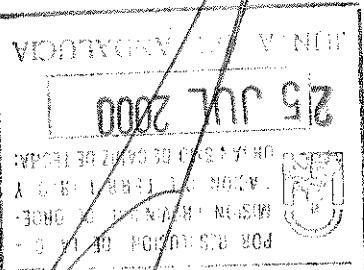
d) Dos naves abovedadas y paralelas, sobre pilares es todo de sillar.

- En el edificio se localizan detalles ornamentales - tanto barrocos como neoclásicos, según las distintas zonas o fases donde están situadas. Cabe pensar en una desaparición intencional de elementos ornamentales en la fachada del torreón, cuya altura inferior es en la fachada.

- Es tradición popular que en este palacio tenían sus residencias los Gobernadores o Comandantes Generales del Campo de Gibraltar durante el s. XVIII.

- La construcción hay que situarla cronológicamente en varias fases, a lo largo del s. XIX, pudiendo llegar incluso a principios del s. XX. Como se ha dicho, existe un elemento barroco y neoclásico, en especial





- DIGENSOA. Para hacer constar que el
de 19 de noviembre de 1992.
E-SECRETERIO.
2000, en cumplimiento de la STS/JA.
sección de marzo de 2000, conforme a
de 17 de marzo de 2000, sobre todo planteado
que el directorio ha sido aprobado
de acuerdo con lo establecido en la
ley de 2 de Mayo de 1985.
- C/ Almodóvar nº 4 antiguo.
- Dos plantas.
- Categoría 2.
- S. VIII.
- La comarca del Campo de Gibraltar.
- cervez de la Fronteña, además se conservan algunas en
una piedra fácilmente exfoliable. Muy abundantes en
barroco, que solían estar recortados en planchas de
suelo de destacar los guardapolvos, elemento de origen
achatenillada. En la c/ Almodóvar, tres balcones y
cierto bajo, cerro-Ventana, guardapolvos y escultura -
el acceso y convertido en cierto por medio de maderas
tres balcones con buena rejilla, el principal, sobre
- Buena conservación.
- Vivienda.
- Dos plantas.
- Categoría 3.
- Principios del s. XIX.
- Tres balcones.
- Buena conservación.
- Vivienda.
- Dos plantas.
- C/ San Felipe nº 6, esquina a c/ Almodóvar.

370) S.R. (H.02) M.46/7.

- Categoría 3.
- Principios del s. XIX.
- Tres balcones.
- Buena conservación.
- Vivienda.
- Dos plantas.



371) S.R. (H.02) M.46/8.

- Dos plantas.

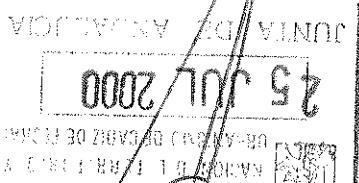
372) S.R. (H.02) M.47/1.
- San Gregorio nº 4 esquina a c/ Naranco.
- Categoría 2.
- VIII.
- tura apilada a la portada.

373) S.R. (H.02) M.47/2.
- Naranco nº 5.
- Dos plantas.
- Vivienda.
- Categoría 3.
- Segunda mitad del s.XIX.
- Balcón y cierre bajo.
- Buena conservación.
- Vivienda.
- Dos plantas.
- Naranco nº 5.
- Categoría 5.
- Buena conservación.
- Vivendas.
- Dos plantas.
- Naranco nº 3.
- Categoría 5.
- Buena conservación.
- Naranco nº 3 antiguo.
- Una planta.
- Garaje.
- Buena conservación.
- EL CERETARIO,
Diligencia para hacer constar que el
propietario documenta ha sido apresado
el 17 de marzo de 2000, conforme a
ordenanzas por acuerdo plenario
de 17 de mayo de 2000, conforme a
Decreto de ratificación de la STSJA
de 18 de noviembre de 1992.
Diligencia para hacer constar que el
propietario documenta ha sido apresado
el 17 de marzo de 2000, conforme a
ordenanzas por acuerdo plenario
de 17 de mayo de 2000, conforme a
Decreto de ratificación de la STSJA
de 18 de noviembre de 1992.

374) S.R. (H.02) M.47/3.
- Naranco nº 5.
- Dos plantas.
- Vivendas.
- Categoría 5.
- Buena conservación.
- Naranco nº 3 antiguo.
- Una planta.
- Garaje.
- Buena conservación.

375) S.R. (H.02) M.47/4.
- c/ Almoraima nº 5, esquina a c/ Naranco.
- Categoría 5.

25 JUL 2000



- C/ Almudena 1.

- Dos plantas.

- Vivíendas.

- Buena conservación.

- Salón.

- Clase s.XVIII-principios s.XIX.

- Clase 4.

- C/ San Felipe nº 8, esquina a c/ Almudena nº 1.

377) S.R. (M.02) M.47/6.

- Buena conservación.

- Dos viviendas con reja de sencilla, acceso con

- arco elíptico, cerca bajo con rejilla de influencia

- modernista, y planta ~~extremo~~ estipicada, con balcón -

- sobre él, gran balcón sobre el acceso, convertido -

- en clérigos. Ventanas veloradas con paquetares abatibles -

- meñiques y antepechos cornudos con palmas neoclásicas,

- - S. XIX.

- Clase 2.

- C/ San Felipe nº 10.

378) S.R. (M.02) M.47/7.

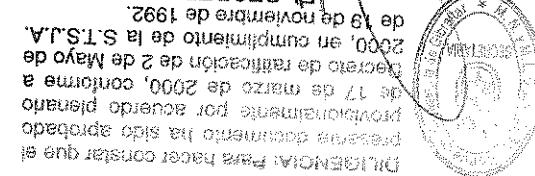
- Dos plantas.

- Vivíendas.

- Buena conservación.

- - Balcón: clérigo bajo.

- SECRETAARIO.



ribo.

- Incide negativamente en la estética del caso histórico.
- Buena conservación.
- Estabilidad bancaria.
- Dos y tres plenarias.
- de Ahorros de Jerez.
- c/ San Felipe nº 42, esquina a c/ General Lacy. Caja

381) S.R. (H.02) M.48/1.

- Categoría 3.
- Participaciones del s.XIX (1.816).
- del acceso, la fecha 1.816.
- Balcon y dos claros bajos. En la clave del dintel
- Buena conservación.
- Vivendas.
- Dos plantas.
- c/ San Gregorio nº 2.

380) S.R. (H.02) M.47/9.



- esquina. Piel con argollas. Clavija en la
- Balcon de forma, portada neoclásica, sillera en la
- Buena conservación. En reflejo se contempla.
- Vivendas.
- Dos plantas.
- c/ San Gregorio nº 2.

ribo.

Nº 4.

- Dos plantas.

- Vivíendas.

- Buena conservación.

- Categoría 5.

383) S.R. (H.02) M.48/3.

- C/ San Felipe nº 38 antiguo.

- Vivíendas.

- Buena conservación.

- Categoría 4.

- Balcón.

- Una y dos plantas.

- C/ General Lacy nº 6

384) S.R. (H.02) M.48/4.

- Una planta.

- Vivíenda.

- Buena conservación.

- Categoría 5.

385) S.R. (H.02) M.48/5.

- C/ San Felipe nº 36. Trastera en c/ General Lacy nº 8.

- Vivíenda y comercio.

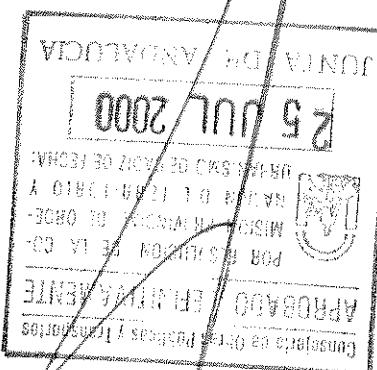
- Buena conservación.

- Dos balcones gemelos plegables.

- Categoría 4.

- Categoría 5.

- Catágorias. 4 en la c/ San Felipe y 5 en c/General Lacy



- Usos plesntas.
- Vivienda y comercio.
- Tiene un balcón corriado de influencia isabelina en

S.R. (H.02) M.48/7. 587) S.R. (H.02) M.48/8. 588)

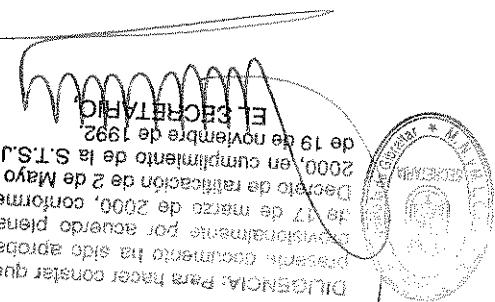
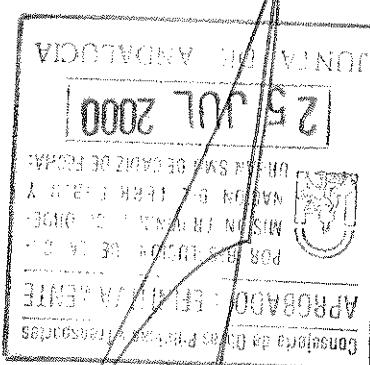
- C/ San Felipe nº 32.
- Dos y tres plantas.
- Vivienda y oficinas.
- Cíerro bajo, y en c/ Gral. Lacy, oficinas alto piso.
- Castiglione A.

- c/ San Felipe nº 30.
- Dos plantas.
- Viñedos y restaurante.
- Buena conservación.
- Balcones gemelos.
- Fines s. XVII-principio
- Categoría 4.

- c/ San Felipe nº 30.
- Dos plantas.
- Viñedos y restaurante.
- Buena conservación.
- Balconcillos gemelos.
- Fines s. XVIII-principios del XIX.

- c/ San Felipe nº 48. Banco de Méjico.

Buenas CONSECUVIACI^ON.



391) S.º. (H.º2) M.48/11.

- Categoría 5.

- Obra y Oficina.

- Tres Plantas.

- - - - -

- C/ San Felipe nº 24.

- Vivienda.

- Gran balcón corredizo sobre ménusulas.

- S. XIX.

- Categoría 3.

392) S.R. (H.º2) M.48/12.

- Vivienda.

- Dos plantas.

- C/ San Felipe nº 22.

- Vivienda.

- Buena conservación.

- Balcón sobre círculo bajo.

- Mediados del s. XIX.

- Categoría 4.

393) S.R. (H.º2) M.48/13.

- C/ San Felipe nº 20.

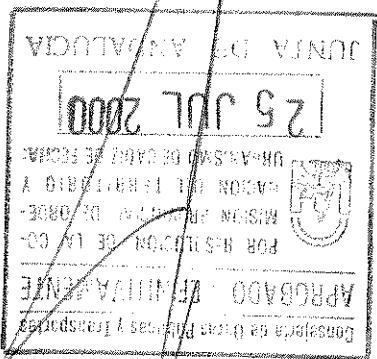
- Vivienda.

- Dos plantas.

- Buena conservación.

- Dos círculos bajos y dos balcones altos.

- Finales siglo XIX - principios del s. XX.



- c/ San Felipe nº 16, esquina a c/ San Gregorio.

395). S.R. (H.02) M.48/15.

- Categoría 3.

- Balcón y dos cíteros bajos. Antepiezas decorados.

- " Vivienda.

- Dos plantas.

- Buena conservación.

- Vivienda y mesón restaurante.

- Dos plantas.

- Buena conservación.

- S. XIX.

- Balcón y dos cíteros bajos.

- Categoría 3.

- Categoría 3.

- Vivienda.

- Dos plantas.

- c/ San Gregorio nº 1.

396) S.R. (H.02) M.48/16.

- Categoría 3.

- Dos plantas.

- Buena conservación.

- Vivienda y mesón restaurante.

- Dos plantas.

- Buena conservación.

- S. XIX.

- Balcón y dos cíteros bajos.

- Categoría 3.

- Categoría 3.

- Vivienda.

- Dos plantas.

- c/ San Gregorio nº 3.

397) S.R. (H.02) M.48/17.

- Categoría 4.

- Buena conservación.

- Un balcón simple.

- Vivienda.

- Dos plantas.

- Buena conservación.

- Vivienda.

- c/ San Gregorio nº 1.

398) S.R. (H.02) M.48/18.

- Categoría 3.

- Buena conservación.

- Vivienda y mesón restaurante.

- Dos plantas.

- Categoría 3.

- Categoría 3.

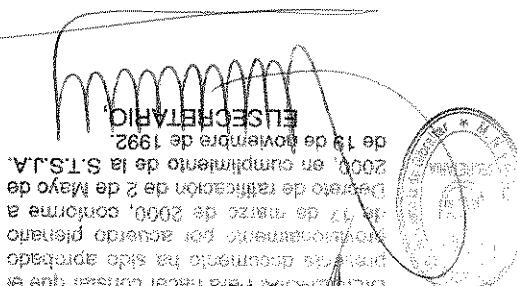
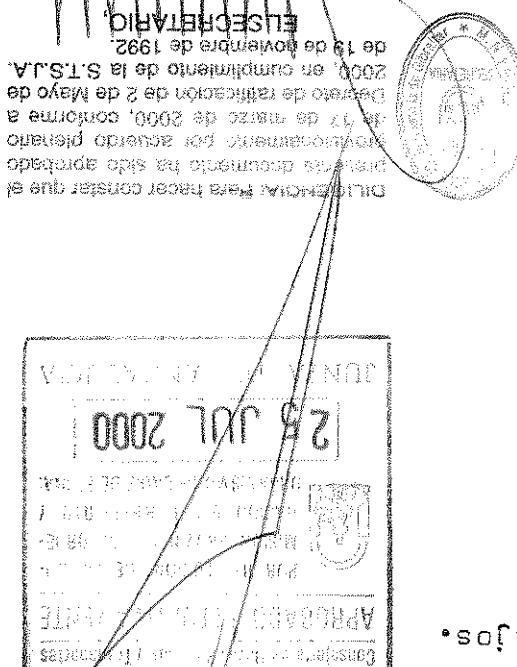
- Vivienda.

- Buena conservación.

- Vivienda.

- Dos plantas.

- "



- Clasificación 2.

398) S.R. (H.02) M.48/18.

- c/ San Gregorio nº 5.

- Vivienda.

- Buena conservación.

- Clasificación 4.

- Fines s.XVIII-principios s.XIX.

- Vivienda.

- Buena conservación.

- Clasificación 4.

400) S.R. (H.02) M.48/20.

- c/ San Gregorio nº 7.

- Vivienda.

- Buena conservación.

- Clasificación 4.

400) S.R. (H.02) M.48/20.

- Buena conservación.

- Clasificación 5.

401) S.R. (H.02) M.48/21.

- Una planta.

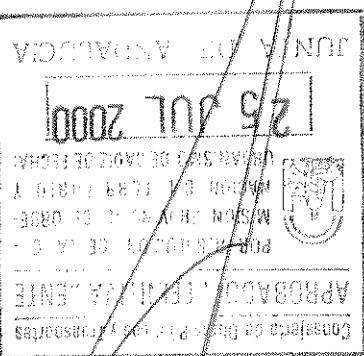
- Vivienda.

- Buena conservación.

- Clasificación 5.

- c/ San Gregorio nº 11, esquina a c/H. Monteiro.

DILEGENDA: Para hacer constar que el
presente documento ha sidoprobado
y validado por acuerdo Plenario
el 17 de marzo de 2000, conforme a
Decreto de ratificación de la 2 de Mayo de
2000, en cumplimiento del 19 de noviembre de 1992.
ESENCIALIA

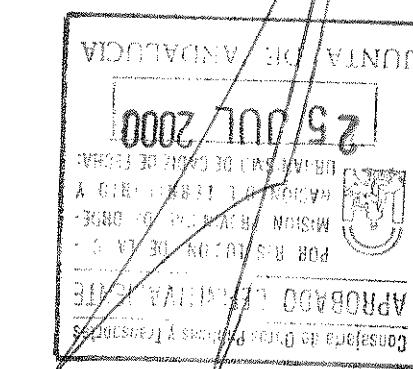


- Diligencia. Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobadod el 17 de marzo de 2000, conforme a los acuerdos plenarios de 2000, en cumplimiento de la STS/JA.
- 403) S.R. (H.02) M.48/23.
- Clase XIX.
 - Comercio.
 - Una planta.
 - c/ General. Lacy n° 32 antiguo.
 - Dos plantas.
 - Bajío, cuajo en c/ H. Montero. Cornisa que abarca las tres fachadas. Esquinias achamilladas.
- 404) S.R. (H.02) M.48/24.
- c/ Gral. Lacy n° 24.
 - Dos plantas.
 - Vivienda.
 - Buena conservación.
 - Categoría 5.
- 405) S.R. (H.02) M.48/25.
- c/ Gral. Lacy n° 22.
 - Dos plantas.
 - Vivienda.
 - Buena conservación.
 - Categoría 5.

- DILIGENCIA: Para hacer constar que el**
profesionalmente ha sido aprobado
por su respectivo organismo de control.
- FECHAS:**
de 19 de noviembre de 1992
en cumplimiento de la S.T.S.J.A.
Decreto de marzo de 2000, conforme a
la legislación de la profesión de ingeniería
y arquitectura de Andalucía.
- DETALLE:**
c/ Gral. Lacy nº 20.
- Tres plantas.
- Vivienda.
- Balcon corrído.
- S. XIX.
- Categoría 4.
407) S.R. (H.02) M.49/1.
- c/ San Felipe s/n, esquina a c/ F. Tubino, Iglesia-
Pantegn de San Felipe Neri.
- Una planta.
- Iglesia y dependencias de uso cultural.
- Buena conservación.
- En este lugar se alzaba la Capilla de San Felipe Neri,
del s. XVIII, que fue injustificadamente derribada ha-
ce pocas décadas. En su lugar se levantó el edificio
actual sin interés arquitectónico alguno, y que afecta
gravemente la estética del caso antiguo. Posee un ba-
jo relieve de tema histórico, que podría hallar mejor
emplazamiento en otro lugar donde se pudiera contem-
plar mejor.
- CATEGORÍA:**
Categoría 6.
408) S.R. (H.02) M.49/2.
- c/ San Felipe nº 19.
- Dos y tres plantas.
- Vivienda.
- Buena conservación.

- Tres plantas.
- UVIVIENDA Y COMERCIO.
- Dos balcones con rejería y un cierre bajo. Patio con argueríes. La fachada limita un despilote de sillarla y está pintado de modo desacertado. Parte de ella es en piedra vista de reciente aplicación.
- s. XVIII con reformas.
- Categorías: 3 para el interior y 6 para la fachada.

410) S.R. (H.02) M.49/4.



- c/ San Felipe nº 15.

411) S.R. (H.02) M.49/5.

- Categoría 3.

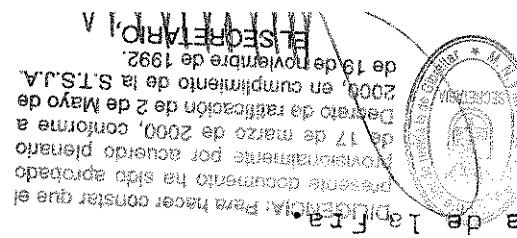
- Fin s.XVIII-principios s.XIX.
- Balcones y cierre bajo.
- Vivienda.
- Tres plantas.
- c/ San Felipe nº 13.

412)

S.R. (H.02) M.49/6.

- Categoría 3.

- mu y tupidos al estillo de Jimena de la Fria.
- Balcones gemelos. Cierre bajo de forja con adornos



- c/ San Felipe nº 11. Trámite A

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
Diseño de restauración por acuerdo plenario a
2000 en cumplimiento de 2 de Mayo de
1992, de 17 de marzo de 2000, conforme a
normativa que el
Diseñador documenta ha sidoprobado
para hacer constar que el
Diseñador documenta ha sidoprobado
que el



DIFUSIÓN: Para hacer circular que el presidente documente lo sido apoyado provisoriamente por acuerdo plenario de 17 de marzo de 2000, conforme a Decreto de ratificación de 2 de Mayo de 2000 en cumplimiento de la S.T.S.J.A. de 1992 que nivela de 1992.

415) S.R. (H.02) M.49/9.

- c/ Montesinos nº 14 antiguo. Esquina a c/ F. Túbina.

- Dos plantas.

- Vivienda.

- Categoría 5.

414) S.a. (H.02) M.49/8.

- S. XVIII.

- Categoría 2.

- Esquina con guardacantón achamulado.

- Otros dos altos, balaclava principal y patio con erque-

- Portada neoclásica en el acceso, dos cierres bajos y

- Buena conservación.

- Vivienda.

- Dos plantas.

- número.

413) S.R. (H.02) M.49/7.

- c/ San Felipe nº 9, esquina a un peregrino callejón sin

- APRILIA, ITALIA
PIRELLA BROS. LTD.
MISIÓN ARQUITECTÓNICA - O. G.

- BARRAGAN D'ARTE DE LA CIUDAD
ESTACIÓN DE TRENES Y AUTOBUSES

- 25 JULY 2000

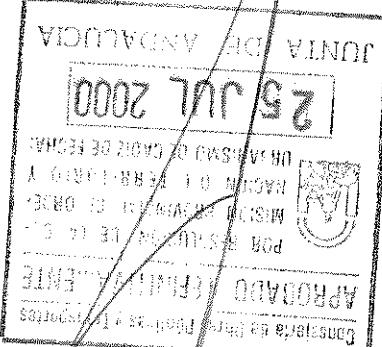
- Categoría I.

- S. XVIII.

- Cierres en la Fachada traseras, uno de ellos del mis-

mo estilo que los de la calle San Felipe. Patio con

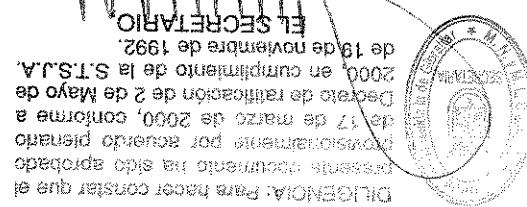
dos ordenes de arquerías y pozo de piedra con toledana.

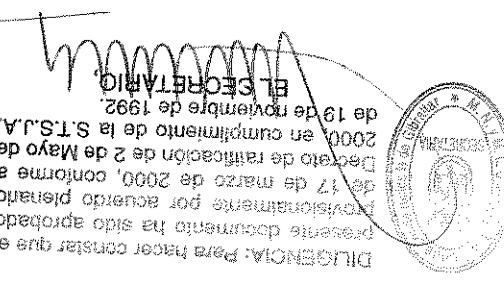


- c/ San Felipe nº 31. "Cervecería Scotland".
- Tres plantas.
- Vivienda actual cuidando estilo y comercio.
- Buena conservación.
- Categoría 5.
- 419) S.R. (H.02) M.50/2.

- c/ San Felipe nº 29.
- Dos plantas.
- Dependencias del Banco de Bilbao.
- Buena conservación.
- Categoría 5.
- 420) S.R. (H.02) M.50/3.

- Uso plantas.
- Vivienda clásica tradicional.
- Buena conservación.
- Presenta acceso adintelado sencilllo y sobre él, bal-
- Oficina con buena rejilla, ambas lados del acce-
- so, dos cíbros bajos con rejilla sobrila, rematados





- DIGENCIAS para hacer constar que el
procesamiento documental ha sido efectuado
por la 17 de marzo de 2000, conforme a
decreto de cumplimiento de 2 de Mayo de
2000 en cumplimiento de la L.T.S.J.A.
Diligencia para hacer constar que el
procesamiento documental ha sido efectuado
por la 18 de mayo de 1992.
- S. R. (H.02) M.50/5
- C/ San Felipe nº 25 esquina a C/ STA. Ana
- Dos plantas
- Vivienda ~~para~~ olas de tradicional
- Buena conservación
- Presenta acceso en el sótano de mediano punto con clave
- Lleva rejas y tres cierres basados con buena re-
jería dos de ellos con remate piramidal. En la se-
gunda planta sobre destaca la refriera de los ou-
tros balcones que aun siendo de estilo clásico de
San Roque, presentan en la parte inferior un sis-
tema de defensa " muy curioso a la vez que eficaz
consiste en una fila de garitos de hierro en for-
ma de estrella que recorre todo el perímetro in-
terior de cada balcón.
- Segundas mitad del siglo XIX
- Categoría 3
- S.R. (H.02) M.50/6
- C/ F. Tubino Nº 30
- Dos plantas
- Vivienda popular
- Buena conservación
- Categoría 5
- S.R. (H.02) M.50/7
- C/ F. Tubino nº 32
- Una planta
- Vivienda popular



422)

- S. XIX
- Categoría 4

423)

- Categoría 3
- Buena conservación
- Presenta acceso en el sótano de mediano punto con clave
- Lleva rejas y tres cierres basados con buena re-
jería dos de ellos con remate piramidal. En la se-
gunda planta sobre destaca la refriera de los ou-
tros balcones que aun siendo de estilo clásico de
San Roque, presentan en la parte inferior un sis-
tema de defensa " muy curioso a la vez que eficaz
consiste en una fila de garitos de hierro en for-
ma de estrella que recorre todo el perímetro in-
terior de cada balcón.

424)

- Categoría 5
- Buena conservación
- Vivienda popular
- Una planta
- Vivienda popular
- S.R. (H.02) M.50/7
- C/ F. Tubino nº 32
- Una planta
- Vivienda popular

- Buena conservación
- Categoría 5

426)

- C/ F. Trubiano nº 36

S.R. (H.02) M. 50/9

- Buena conservación
- Categoría 5

427)

- C/ F. Trubiano nº 36 bis.

S.R. (H.02) M. 50/10

- Buena conservación
- Categoría 5

428)

- C/ F. Trubiano nº 38

S.R. (H.02) M. 50/11

- Buena conservación
- Categoría 5

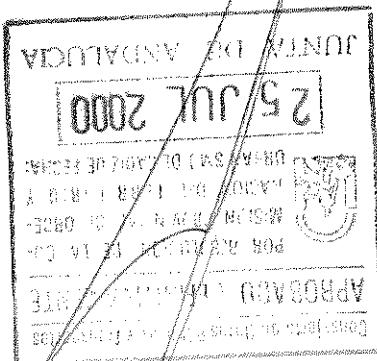
429)

- C/ F. Trubiano nº 40

S.R. (H.02) M. 50/12

- Buena conservación
- Categoría 5

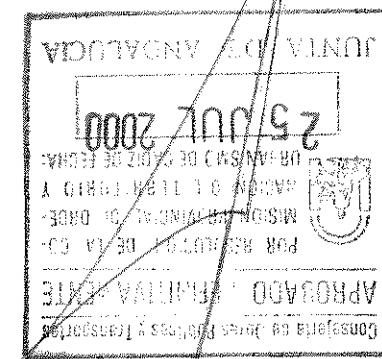
DILIGENCIA: Para hacer constar que el
presente documento ha sido expedido
por autoridad competente por acuerdo plenario
el 17 de marzo de 2000, conforme a
Decreto de ratificación del 2 de Mayo de
2000, en cumplimiento de la L.T.C. 14
que establece que el decreto de ratificación
de acuerdo plenario se publicará en el Boletín Oficial del Estado en su número
correspondiente al mes de mayo de 2000.
Dicho decreto de ratificación del 2 de Mayo de
2000, en cumplimiento de la L.T.C. 14, establece
que el acuerdo plenario se publicará en el Boletín Oficial del Estado en su número
correspondiente al mes de mayo de 2000.
Diligencia: Por acuerdo plenario de la Junta de
Andalucía, en la ciudad de Sevilla, el día 17
de marzo de 2000, en el año de dos mil
seis, en la sede de la Junta de Andalucía.
Por acuerdo plenario de la Junta de Andalucía
en la ciudad de Sevilla, el día 17 de marzo
de 2000, en el año de dos mil seis.
Diligencia: Por acuerdo plenario de la Junta de
Andalucía, en la ciudad de Sevilla, el día 17
de marzo de 2000, en el año de dos mil
seis, en la sede de la Junta de Andalucía.

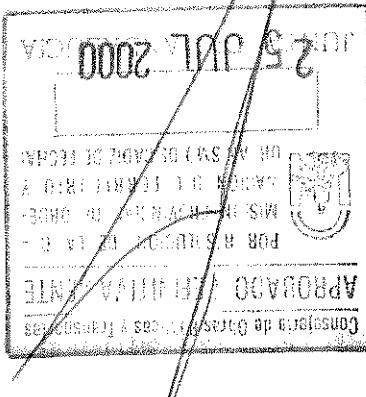


434)	S. R. (H.02) M.51/2	- C/ F. Thubíno n° 49 - Dos plantas - Viñedos populares - Buena conservación - Clase 5		
433)	S.R. (H.02) M.51/1	- C/ Batallón Cañadore de Tarifa n° 7 esquina a F. Thubíno - Dos plantas - Viñedos populares - Buena conservación - Clase 5		
432)	S.R. (H.02) M.50/15	- C/ Batallón Cañadore de Tarifa n° 3 - Amplia fachada recientemente remozada, que compone de socos o viñedos (Hostal Linareo), Autocuecas "Ramírez Murto" y taller de Marmolista. - Buena conservación - Finales del S. XIX - Clase 4		
431)	S.R. (H.02) M.50/14	- C/ F. Thubíno n° 44 - Dos plantas - Dependencias de Autocueca "Ramírez Murto" - Buena conservación - Clase 4 en fachada de C/ Batallón C. de Tarifa		



- DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado por los señores que el
- 436) S.R. (H.02) M.51/4
- Buena conservación
- Categoría 5
- Dos plantas
- Vivienda popular
- G/F. Thubin n° 45
- 437) S.R. (H.02) M.51/5
- Buena conservación
- Categoría 5
- Dos plantas
- Vivienda popular
- G/F. Thubin n° 43
- 438) S.R. (H.02) M.51/6
- Buena conservación
- Una planta
- Vivienda popular
- O/F. Thubin n° 41
- 439) S.R. (H.02) M.51/7
- Buena conservación
- Categoría 5
- Dos plantas
- Vivienda popular
- F. Thubin n° 39

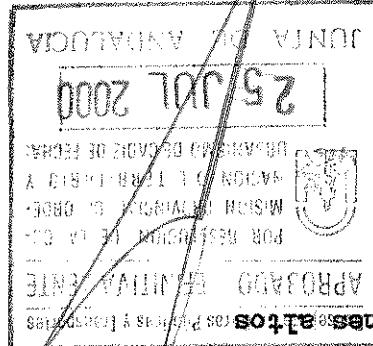




- 441) S.R. (H.02) M.51/10 y 11
- Buena conservación
- Categoría 5
- Una planta
- Viviente popular
- C/F. Tablino nº 35
- 442) S.R. (H.02) M.51/12
- Una planta
- Viviente popular
- Buena conservación
- Categoría 5
- C/ Calzada Bajía nº 2 esquina a C/S. Bermardo
- 443) S.R. (H.02) M.51/13
- Una planta
- Viviente popular
- Buena conservación
- Categoría 5
- C/S. Bermardo nº 2
- 444) S.R. (H.02) M.51/14
- Una planta
- Viviente popular
- Buena conservación
- Categoría 5
- C/S. Bermardo nº 4

- 446) S.R. (H.02) M.51/16
- Vivienda popular
- Buena conservación
- Categoría 5
- C/S. Bermardo
- Dos plantas
- Vivienda acanal
- Buena conservación
- Plaza de Andalucía nº 9 y un duplicado, esquina
a C/ Batallón Gazzaderes, de Tarifa
- Una y dos plantas
- Vivienda señorial
- Buena conservación
- Acceso adintelado y cerrado bago. En plante alta,
tres balloons con refuerzo. Esquinas ochanadas
Patio con arquerías. Diseño general de gran armazón
nla influenciado por la arquitectura de la barra
da de departamento.
- 447) S.R. (H.02) M.52/1
- Categoría 5
- Buena conservación
- Vivienda acanal
- C/S. Bermardo
- Dos plantas
- Vivienda señorial
- Buena conservación
- Categoría 5
- Plaza de Andalucía nº 9 y un duplicado, esquina
a C/ Batallón Gazzaderes, de Tarifa
- Una y dos plantas
- Vivienda señorial
- Buena conservación
- Acceso adintelado y cerrado bago. En plante alta,
tres balloons con refuerzo. Esquinas ochanadas
Patio con arquerías. Diseño general de gran armazón
nla influenciado por la arquitectura de la barra
da de departamento.
- 448) S.R. (H.02) M.52/2
- Categoría 2
- Siglo XIX
- Una planta
- Local dedicado a Bar
- Buena conservación
- Categoría 5

<p style="text-align: right;">APROBADO - FIRMADA / ANTE Causas que se tratan en la Sala de Casación MISIÓN DE LA HABANA - 14 DE AGOSTO MARZO DE 1941 - 1000</p> <p style="text-align: right;">25 JUL 2000</p>	<p style="text-align: right;">S.R. (H.02) M.55/2</p> <ul style="list-style-type: none"> - Categoría 5 - Buena conservación - Dos plantas - Vivienda - C/ F. Tablino nº 31 	<p style="text-align: right;">450)</p> <p style="text-align: right;">S.R. (H.02) M.55/3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Categoría 4 - Buena conservación - Dos plantas - Vivienda - C/ F. Tablino nº 29 	<p style="text-align: right;">451)</p> <p style="text-align: right;">S.R. (H.02) M.55/4</p> <ul style="list-style-type: none"> - Categoría 4 - Buena conservación - Dos plantas - Vivienda - C/ F. Tablino nº 27 	<p style="text-align: right;">452)</p> <p style="text-align: right;">S.R. (H.02) M.55/5</p> <ul style="list-style-type: none"> - Categoría 4 - Buena conservación - Dos plantas - Vivienda - C/ F. Tablino nº 27 	<p style="text-align: right;">453)</p> <p style="text-align: right;">S.R. (H.02) M.55/5</p> <ul style="list-style-type: none"> - Categoría 4 - Buena conservación - Dos plantas - Vivienda - C/ F. Tablino nº 23/25.
---	--	---	---	---	---



- Válvulas
- Buena conservación
- Un clérigo y dos balloons
- C/ F. Tablino nº 19
S.R. (H.02) N.55/7

455)

- C/ F. Tablino nº 13, 15 y 17
S.R. (H.02) N.55/8

- Vivienda
- Dos plantas
- Buena conservación
- Un clérigo y dos balloons
- Categoría 4

456)

- C/ F. Tablino nº 11 "Bella Vista"
S.R. (H.02) N.55/9

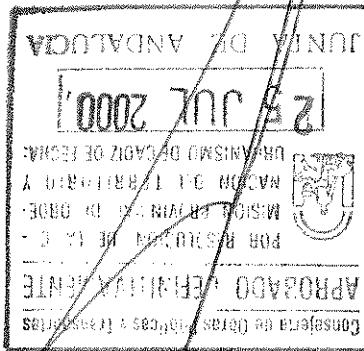
457)

- Una planta
- Chalete
- Categoría 5

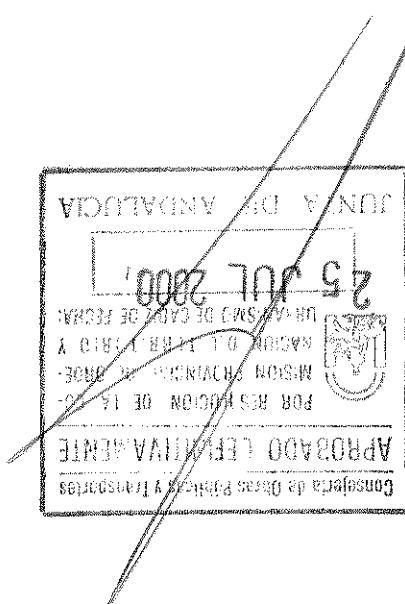
458)

- G/ S. Gómezano nº 18
S.R. (H.02) N.55/10

- Huerta
- Categoría 5



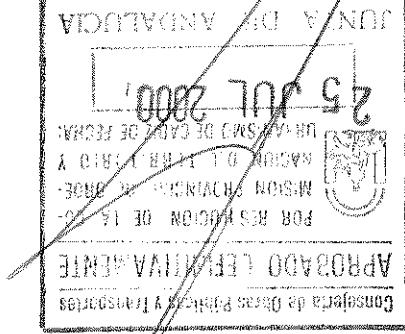
- Clase 5
- Soler y Huerto
S.R. (H.02) M.55/12 460)
- Clase 5
- Soler y Huerto
S.R. (H.02) M.55/13 461)
- Clase 5
- Soler y Huerto
S.R. (H.02) M.55/14 462)
- Clase 5
- Buena conservación
S.R. (H.02) M.55/15 463)
- Clase 5
- Buena conservación
S.R. (H.02) M.55/16 464)
- Clase 5
- Buena conservación
S.R. (H.02) M.55/17 465)



- G/F. Túbito nº 9 esquinita a G/ Medio

S.R. (H.02) M.56/1

467)



- G/F. Túbito nº 7

S.R. (H.02) M.56/2

468)

- Buena conservación
- Dos plantas
- Vivienda
- Una y dos plantas
- Buena conservación
- En la cara del dintel la fecha 1867 parte con
- Escoberas sobre columnas prismáticas
- Clase 4

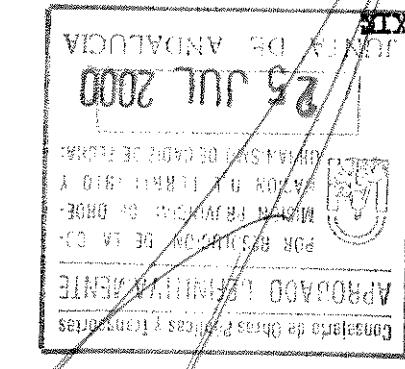
469)

- G/F. Túbito nº 3
- Una Y dos plantas
- Vivienda
- Una Y dos plantas
- Buena conservación
- En la cara del dintel la fecha 1867 parte con
- Escoberas sobre columnas prismáticas
- Clase 4

470)

- G/F. Túbito nº 1 Rehen Municipal
- Una Planta
- Dependencias Municipales

DILECTO/a Para tener en cuenta que el presente documento ha sido elaborado por socios de la Asociación de Proveedores de servicios de la provincia de Jaén de 17 de marzo de 2000, conforme a lo establecido en la legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía de 2 de Mayo de 1997.



- Buena conservación
- Una argolla asoma a la parte, con otra a lo largo
- Elípticos sobre columnas toscanas
- Fin siglo XVIII - Principios siglo XIX

S.R. (H.02) N.56/6

- Categoría 3

- C/ Siglo XX nº 14
- Dos plantas
- Vivienda
- Buena conservación
- Fin siglo S. XVIII - prin. S. XIX

472)

S.R. (H.02) N.56/7

- Categoría 4
- Suelo
- S. XX nº 16

473)

S.R. (H.02) N.57/1

- C/ Montesinos nº 5 y 7 esquina a c/ Dos Torres
- -

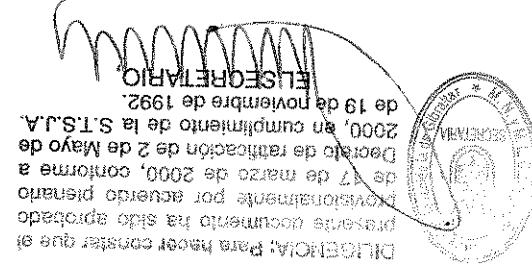
474)

- Buena conservación
- Vivienda semillera
- Dos plantas
- -
- C/ Montesinos nº 5 y 7 esquina a c/ Dos Torres
- -
- S. XXI
- de sillar, se ha perdido
- Presenta cierto slto y cierto ventana bajo esquina
- Buena conservación
- Vivienda semillera
- -
- Categoría 4

475)

S.R. (H.02) N.57/2 "Bar Meson Alvar"

DILEMÁTICA: Pese haber constado que el
presente documento ha sido aprobado
por los miembros del pleno
el 17 de marzo de 2000, conforme a
DILEMÁTICA: Pese haber constado que el
presente documento ha sido aprobado
por los miembros del pleno
el 17 de marzo de 2000, conforme a



- C/ Montesinos n° 5

S.R. (H.02) N.58/3

479)

- Categoría 5
- Buena conservación
- Vivienda popular
- Una planta
- C/ Montesinos n° 13

S.R. (H.02) N.58/2

478)

- Categoría 4
- Buena conservación
- Vivienda tradicional simple
- Dos plantas
- C/ Montesinos esquina a C/ F. Rubio n° 14

S.R. (H.02) N.58/1

477)

- Categoría 3
- Fines del siglo XVIII principios del s. XX
- quinientos valordes con sillera.
- ción de despilote de sillera en el entrosoado . Es-
- en todos los techados: Las cuales presentan invitante-
- - No presenta acceso principal. Balcones con reflej
- Buena conservación
- mente viviendas colectivas,
- gran caserón de uso antiguo interpretado, actual-
- - Dos y tres y cuatro plantas.
- C/ Siglo XX n° 6 y 4 esquina a C/ F. Rubio

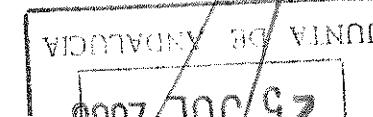
S.R. (H.02) N.57/3

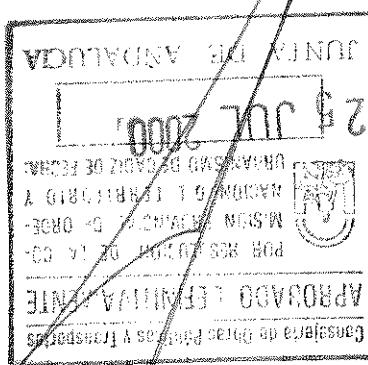
476)

- Categoría 3

- Fines s. XVII, principios s. XIX

- Techada en 1805 .





- Regular estado de conservación
- Esquinas redondeadas con pegamento adherido a sillería
- S. VILLI

481)

- Catégorie 4

- C/ Dos Tortes esquina a F. Trabajo nº 2

- Catégorie 5

- Una placa en fase de rehabilitación
- Vivienda antigua en fase de rehabilitación

- Catégorie 5

- Buena conservación

- C/ F. Trabajo nº 6

- Una placa

- Vivienda popular

- Catégorie 5

- Buena conservación

- Catégorie 5

- C/ F. Trabajo nº 7

- Una placa

- C/ F. Trabajo nº 8

- Buena conservación

- Una placa

- Catégorie 5

- Vivienda moderada

- C/ F. Trabajo nº 10 y 12

- Buena conservación

- Dos plantas

- Catégorie 5

- Vivienda moderada

- Buena conservación

S.R. (H.02) M.58/8

484)

- Catégorie 5

- C/ H. Trabajo nº 10 y 12

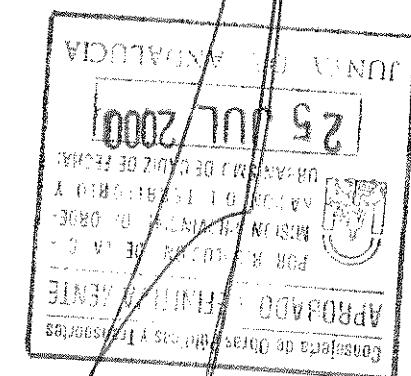
- Buena conservación

- Una planta

- Vivienda sencilla

- Buena conservación

- Catégorie 5



488) S.R. (H.02) M. 59/4

- Plaza de Armas nº 2
- Dos plantas
- Vivienda soterrada
- Categoría 6

Gesellera de Diversos tipos de Ladrillos
APROBADO - FUNDACIÓN AGENCIA
POR ALMUDENA DE LA C.
MISIÓN GENERAL DE LA C.
A AÑO 91 1991/0810 Y
DRA. MARÍA DEL CARMEN DE LA C.
P.D. 0806

Plaza muy valorada con obra tan y superficie cubierta
molduradas.
- Esquina muy valorada con obra tan y superficie cubierta
- Buena conservación
- Vivienda

487) S.R. (H.02) M.59/3

- Plaza de la Iglesia nº 9
- Tres plantas
- Vivienda
- Buena conservación
- Plazuela muy valorada con obra tan y superficie cubierta
molduradas.
- Plazuela del S. XIX con detalles de época isabelina.
- Categoría 4

486) S.R. (H.02) M.59/2

- Categoría 4
- Presenta balcones sobre mensulas y antepecho con decoración simple bajo las ventanas
- Buena conservación
- Vivienda
- Dos plantas
- Plaza de la Iglesia nº 8 duplicado

485) S.R. (H.02) M.59/1

- Categoría 4
- Plazuela del siglo XIX perteneciente al S. XX
- Presenta tres edificios bajo la protección de la Generalidad
- Asimismo se ha tratado de imitar estilos tradicionales en el conjunto de la fachada.
- Categoría 4

484) S.R. (H.02) M.59/0

- Categoría 4
- Plazuela del siglo XIX perteneciente al S. XX
- Presenta tres edificios bajo la protección de la Generalidad
- Asimismo se ha tratado de imitar estilos tradicionales en el conjunto de la fachada.
- Categoría 4

491)

S.R. (H.02) M.59/7

- Clase de Armas nº 4

- Dos plantas
- Vivienda tradicional
- Buena conservación
- Presenta tres balcones con rejería
- Finales del S. XVIII, principios del S. XIX
- Clase 3

492)

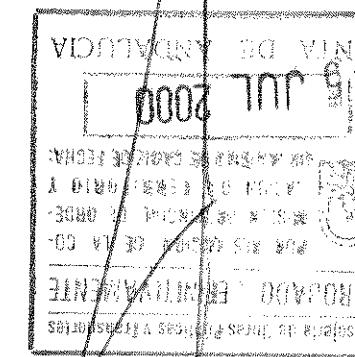
S.R. (H.02) M.59/8

- Plaza de Armas nº II
- Dos y tres plantas
- Vivienda tradicional
- Buena conservación
- Presenta tres balcones con rejería
- Finales del S. XVIII, principios del S. XIX
- Clase 3

493)

S.R. (H.02) M.59/9

- En esta interesante vivienda destaca los estepes
- Chos decorados con gurumades y motivos florales
- En la segunda mitad. En la torre en balcón tiene
- Co que sostienen entablamento con arquitectura y trac-
- So rematado el conjunto en fronton triangular. El
- acceso es adintelado en obra blanca presenta las fa-
- rechas 1848. Toda la fachada es de estuco neoclásico -
- co, con remate soportes barrocos.
- Categoría 2



493)

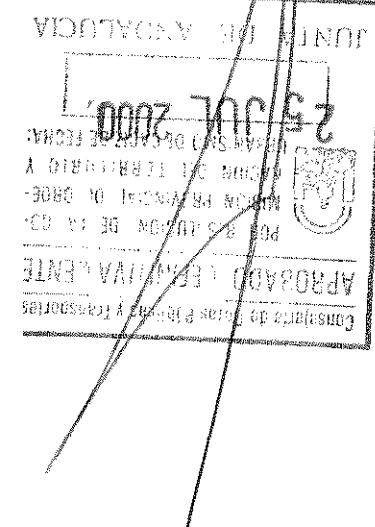
S.R. (H.02) M.59/9

- En esta armónica casa sobre el balcón
- Buena conservación.
- Vivienda clásica tradicional
- Dos y tres plantas
- Categoría 2

DIRECCIÓN: Para tener constancia que el documento ha sido aprobado por el Director de la Oficina de Patrimonio Histórico de la Dirección General de la Preservación y Restauración de Monumentos y Sitios Arqueológicos de la Secretaría de Estado de Cultura, se adjunta la siguiente documentación:

Decreto de fecha 2 de Mayo de 2000, conforme a la Ley de marzo de 2000, contiene el acuerdo para aprobar el documento.

Este documento ha sido aprobado por el Director de la Oficina de Patrimonio Histórico de la Dirección General de la Preservación y Restauración de Monumentos y Sitios Arqueológicos de la Secretaría de Estado de Cultura, en su reunión ordinaria de 2 de Mayo de 2000.



- Categoría 7
- S.R. (H.02) M.59/11 - G/ Siglo XX nº 7
- Dos plantas
- Vivientes senecíllas
- Conservación regular
- Categoría 5
- S.R. (H.02) M.59/12 - G/ Siglo XX nº 17.º 3
- Tala y dos plantas
- Vivientes y comercio
- Conservación
- Categoría 5
- S.R. (H.02) M.60/11 - G/ Siglo XX nº 13 esquina a G/ Castillejo nº 2 y 4
- Dos plantas
- Vivientes
- Regular conservación
- Elementos de sillar en esquina a calle Peñorales
- Presenta baloncillo y elementos de sillar en esquina y portal. En esquina de G/ Castillejo y G/ Castilla posiblemente columna embutida en cal
- Categoría 4

- S.R. (H.02) M.60/2 - G/ Siglo XX nº 15
- Dos plantas
- Vivientes
- Regular conservación
- Elementos de sillar en esquina y portal. En esquina de G/ Castillejo y G/ Castilla posiblemente columna embutida en cal
- Presenta baloncillo y elementos de sillar en esquina y portal. En esquina de G/ Castillejo y G/ Castilla posiblemente columna embutida en cal
- Categoría 4

495)

496)

497)

498)

- Clase de Guarderia 6 para la Guarderia y 5 para el resto

- Categoría 4

S.R. (H.02) N.61/1

500)

- Categoría 5

- Buena conservación

- Vivienda popular actual

- Una planta

- Categoría 6

- Buena conservación

- Vivienda popular actual

- Una planta

- Categoría 4

S.R. (H.02) N.61/2

501)

- Categoría 3

- Ventana

- Presenta baloon sobre otros baños y dos dormitorios

- Buena conservación

- Vivienda tradicional

- Una planta

- Categoría 2

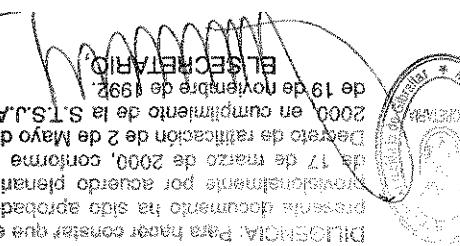
S.R. (H.02) N.61/2

502)

S.R. (H.02) N.61/26

- En su fachada sobre destaca el balloon corrido sobre seis mensulas con decoración neoclásica; el vano central sobre el que se halla el escondite de los Gitanos
- Ayuntamiento de San Roque
- Dos plantas
- Plaza de Armas S/N
- Buena conservación
- Ayuntamiento de San Roque

DIGEDEIA. Para慷慨concesión que el Decreto documenta la sido aprobado plenaria de 17 de marzo de 2000, contiene a presentes documenta por acuerdo plenario de 19 de noviembre de 1992. El decreto de 2000 en cumplimiento de la STJA.



- Clase de Guarderia 6 para la Guarderia y 5 para el resto

- Categoría 5

S.R. (H.02) N.61/1

500)

- Buena conservación

- Vivienda popular actual

- Una planta

- Categoría 4

S.R. (H.02) N.61/1

- Clase de Guarderia 6 para la Guarderia y 5 para el resto

S.R. (H.02) N.61/28

504)

- Clase 3

- Sotabilizado

- Finales del s. XVIII principios del XX pero muy

- En la Fachada de este armazón y bien cuidada

- Vista organizada en base a dos plazas que

ocupa sobre destaca la portada neoclásica en piedra

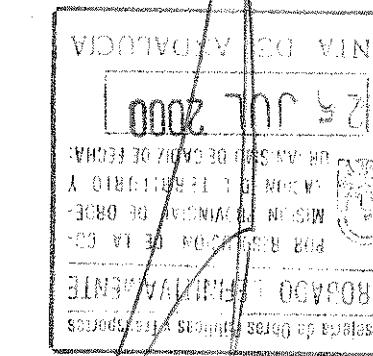
- Plaza de Armas n° 9 "Restaurante D. Bentto"

- Dos plantas

- Vista general transformada en restaurante

- Buena conservación

- En la Fachada de este armazón y bien cuidada



S.R. (H.02) N.61/28

505)

- Clase 2

- Finales del s. XVIII

- Sobre un muro de piedra de orden toscano.

- Muy cerca de la plaza y columnas de orden toscano.

- Sobre un muro de piedra de orden toscano.

- Muy cerca de la plaza y columnas de orden toscano.

- Sobre un muro de piedra de orden toscano.

- Muy cerca de la plaza y columnas de orden toscano.

- Sobre un muro de piedra de orden toscano.

- Muy cerca de la plaza y columnas de orden toscano.

- Sobre un muro de piedra de orden toscano.

- Muy cerca de la plaza y columnas de orden toscano.

- Sobre un muro de piedra de orden toscano.

- Muy cerca de la plaza y columnas de orden toscano.

- Sobre un muro de piedra de orden toscano.

- Muy cerca de la plaza y columnas de orden toscano.

- Sobre un muro de piedra de orden toscano.

- Muy cerca de la plaza y columnas de orden toscano.

- Sobre un muro de piedra de orden toscano.

- Muy cerca de la plaza y columnas de orden toscano.

- Sobre un muro de piedra de orden toscano.

- Muy cerca de la plaza y columnas de orden toscano.

- Sobre un muro de piedra de orden toscano.

DILEGIDA: Para hacer constar que el presente documento ha sido suscrito por el Sr. Presidente de la Junta de Cadaverica de la Ciudad de México, el día 17 de marzo de 2000, conforme a lo establecido en la legislación que regula las elecciones presidenciales para el año 2000, se hace saber que el mismo fue suscrito en la Ciudad de México, D.F., el día 17 de marzo de 2000, en su domicilio de la calle 17 de Marzo, número 1700, colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, D.F., en la que se encuentra el domicilio particular del Sr. Presidente de la Junta de Cadaverica de la Ciudad de México, D.F., para lo cual se presentó el escrito que contiene el presente documento.

(Log)

- presenta res
 - tradicional.
 - Categorie 3

M.R. (H.62) M.68/1

1/89 (H.02) M.68/1

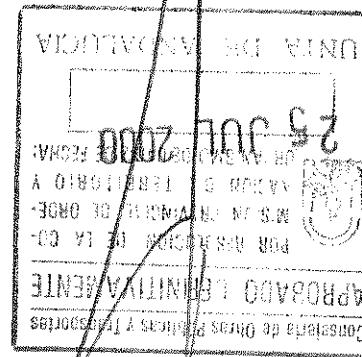
- Categoria 4
- reja tradicot
- Presenta seu
- Buena conserva
- Vivendas
- Dos plantas
- C/S. Franqui
- M.68/1 (H.oC)

卷之三

- Mirador Domingo de Mena S/n

- Caso de Ejercicios "Cristo Rey"

(80)



(60)

R. (H. 62) M. 68/3

R. (H.ec) M.68/3
- G/ Carteys n° 18
- Tres platters

- Antiguo anarquista hoy viviendo

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presidente don Juan Carlos I ha sido apadrinado por su hermano el príncipe de Asturias en su 17º cumpleaños de marzo de 2000. Contraria a la Constitución.

- Categoría 4

511)

S.R. (H.02) N.73/2

- O/C. Cedulas n°4

- Una y dos plantas

- Vivienda actual

- Buena conservación

- Categoría 5

512)

S.R. (H.02) N.73/11

- O/C. Cedulas n°9

- Una planta

- Vivienda actual

- Categoría 5

513)

S.R. (H.02) N.73/12

- O/C. Certifica n°7 antiguo

- Una y dos plantas

- Vivienda

- Buena conservación

- Categoría 4

514)

S.R. (H.02) N.73/13

- O/C. Certifica n°5

- Dos plantas

- Vivienda popular

- Buena conservación

- Balloon y celulo ventosa

- Categoría 4

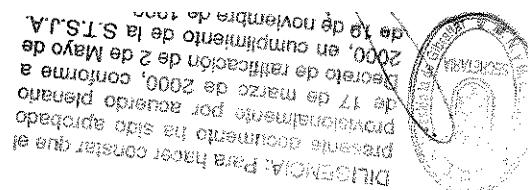
515)

S.R. (H.02) N.73/14

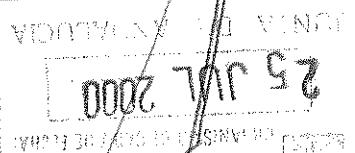
- O/C. Certifica n°3

- Buena conservación

- S.T.S.J.A.



25 JUL 2000	RECEPCION DE DOCUMENTOS DE OFICIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ESTADO DE COLOMBIA
MINISTERIO DE HABITACIÓN Y URBANISMO	MINISTERIO DE HABITACIÓN Y URBANISMO
ESTADO DE COLOMBIA	ESTADO DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ESTADO DE COLOMBIA
ESTADO DE COLOMBIA	ESTADO DE COLOMBIA



517)

S.R. (H.02) M.74/11

- Plaza de Armas n° 6
- Dos plantas
- Vivienda
- Buena conservación
- Balcon principal con rejería esquina sotaventada
- S. XIX
- Catgoria 3

518)

S.R. (H.02) M.74/2

- Plaza de Armas esquina a C/ Catgoria n° 2

519)

S.R. (H.02) M.74/3

- C/ Catgoria n° 4

- Dos plantas
- Vivienda Y Bar
- Buena conservación
- Catgoria 4

520)

S.R. (H.02) M.74/4

- Una y dos plantas
- Vivienda popular
- Buena conservación
- Catgoria 5
- Case en construcción

- Una y dos plantas
- Vivienda popular
- Buena conservación
- Catgoria 5
- Case en construcción

- En parte traserre garrita ollindricle propieta de una

- escalarre
- Categoría 4

S.R. (H.02) M.74/6

522)

- Categoría 5
- Vivienda
- Dos plantas
- G/ Cartería

S.R. (H.02) M.74/7

523)

- Categoría 5
- Vivienda
- Una planta
- Dos plantas
- G/ Cartería n° 12

S.R. (H.02) M.74/8

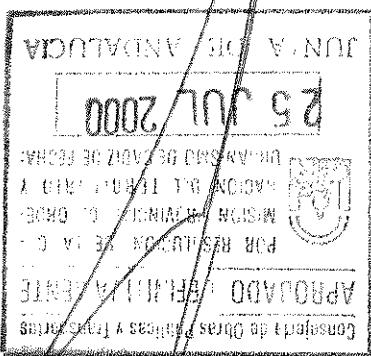
524)

Mirador Jardín de Mena N° 16
- Dos y tres plantas
- Bar
- Portico moderno dando al mirador
- Categoría 4

S.R. (H.02) M

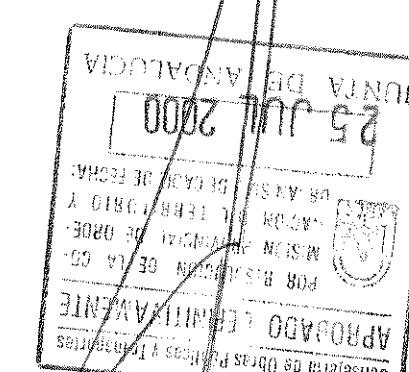
525)

- Historica plaza de planta rectangular con pavimento sobrelevado y resuelto en base a solería de losa tarifeña. Tiene poyetes con farolas, bancos de piedra con respaldos de forja, arboles, etc. Se reformó en la primera mitad del S. XIX.
- Categoría 2



527) S.R. (H.02)

- Gremierto
- Cristobal.



528) S.R. (H.02) M.54

- Gremierto
- Alameda
- Trazada en la primera mitad del S. XIX ha sufrido
importantes reformas:

Edificado en 1820 trae las al Legeado del procoor I.
cañ D. Miguel de los Santos Ayllon, fue reedifico
do en 1882, guarda sepulturas de valor historico
tal como el monumento funerario a los liberales
ejecutados en 1831. Tiene numerosos ornamentos
de estilo neoclásico entre ellos una portada

- Gremierto
- Alameda
- Trazada en la primera mitad del S. XIX ha sufrido
importantes reformas:

- Gremierto 2
- Mirador Dominguo de Mena o de los Gótones

Al parecer en el S. XVII existía una batería en
el que Lugar, hace poco se instaló una inscripción

que dice "el olmo del derredo tiene mas
ciudad con la frase "el olmo del derredo tiene mas
fuerza que el de los otros" acompañando de dos
plazas antiguas de artillería.

530) S.R. (Acuartelamientos.)
- Gremierto 4

Forman un importante conjunto de edificaciones de
carácter militar, que en caso de traslado del Re-
gimiento y cesión al establecimiento civil, serviría de gran
utilidad para la ciudad, considerándose lugar idó-
neo para la instalación de un contingente de ejércitos

figura de un león, obra del famoso escultor Juan

Gutiérrez que en su momento con sus proporciones y la

Categoría 3
ta muy reformado.

